LA PRENSA

AÑO XIV—NUMERO 3932—BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE DICIEMBRE DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—sto. Tomás apóstol.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE DICIEMBRE DE 1882

Negocios del Pacífico

FRACASO DE LAS NEGOCIACIONES CHILENO-BOLIVIANAS

Es de trascendencia la noticia trasmitida por el telégrafo trasandino, comunicando la ruptura de las negociaciones que se habian iniciado entre Bolivia y Chile, para pactar una trégua.

El espíritu público de este país va poco á poco distanciándose de los acontecimientos del Pacífico, en donde sin embargo se debate una gran cuestion sud-americana, á la que no podemos ser, como no somos indiferentes.

Cumplimos, pues, con un deber de americanismo acentuando los acontecimientos culminantes de aquella guerra tremenda, sin ejemplo en los anales de los tiempos modernos.

Persistimos en nuestra vieja opinion: la política de Chile sigue sendas estraviadas, en pos de soluciones cada dia mas difíciles.

Especular con la desaparicion del enemigo, que es un hermano ante la geografía, ante la historia y en la raza, para concluir tratados con su cadaver, firmados sobre la lápida del sepulcro, no es una política apropiada para un pueblo valiente como Chile, ufano con la gloria de sus grandes victorias, que le dan una preponderancia absoluta sobre la alianza.

Los impulsos iniciales suelen tener el raro prestigio de influir en el desarrollo ulterior de los movimientos.

El Gobierno de Chile, desde el principio de la guerra ha encaminado tenazmente su diplomacia en el sentido de separar á Bolivia de la alianza, á fin de entenderse con los enemigos aisladamente.

La evolucion era hábil, considerada teóricamente, pero en la práctica su realizacion debia presentar, como ha sucedido, sérias dificultades.

En efecto: rota la alianza y celebrada la paz entre Chile y Bolivia, el desenvolvimiento lógico de los sucesos hubieran convertido á la segunda en la espada mas filosa con que el primero hubiera cortado y ultimado al Perú.

Pero alzábase como un obstáculo insuperable en el camino de ese plan, el levantado sentimiento moral de lealtad y consecuencia que, mas que los tratados solemnes, vinculaba á bolivianos y peruanos tanto en la fortuna como en la adversidad.

Bolivia, sin mengua de su decoro, jamas podia olvidar que la guerra comenzó en su territorio y que el Perú concurrió á su defensa.

El infortunio no rompe [illegible] los compromisos del gran libro de la [illegible] humana, cuando los hombres se mantienen fieles á las leyes del honor.

No cuesta esfuerzo alguno comprender que Bolivia sacaria mayores ventajas abandonando á su aliado y plegándose al vencedor, pero la cuestion no puede decentemente plantearse en ese terreno.

Ese género de negocios no son como aquellos que tienen por teatro los boliches ó los puestos de carne de los mercados de abasto, á donde los compradores afluyen con una peseta en la mano, para cerrar trato con el que venda mas barato.

El pueblo boliviano no puede poner [illegible] y adhesion en remate público, para [illegible] el mejor postor.

La diplomacia chilena, hábil y tenaz [illegible] ha conseguido algo, cual es debilitar el [illegible] autoridad del Gobierno de Bolivia, impulsándolo para dar á la guerra el [illegible] mónicos con la solemnidad de las [illegible].

Esa diplomacia ha penetrado en [illegible] algunos hombres de aquel país, anidando él peso de la desgracia y aterrorizados con las sombras perspectivas del porvenir, pero los demas fuertes se han sobrepuesto al infortunio, levantando las ideas populares á la altura del sacrificio necesario que impone la derrota.

Todas las tentativas de Chile para separar á Bolivia de la alianza, han fracasado unas en pos de las otras.

Torcer el curso de los sentimientos ingenitos de la dignidad de los pueblos, es como pretender remontar el torrente: es un imposible, siempre que no se cuente con la degradacion de aquellos.

La ultima fórmula propuesta para lograr aquel resultado, ha sido el ajuste de una trégua entre Chile y Bolivia; y cuando se conceptuaba el pacto como un hecho consumado, toda la obra ha rodado por el suelo estrepitosamente.

Esa es la noticia que el telégrafo nos trasmite.

¿Qué hay despues de la trégua que se basa tan insistentemente? ¿A qué responde y cuales son sus fines?

Siempre hemos creido que no es ese el camino que conducirá á la paz á los beligerantes.

La trégua no responde á nada práctico para los aliados, desde que no se asienta sobre bases que desenvueltas despues, produzcan el tratado por todos anhelado.

¿Qué se ganaria con suspender las operaciones bélicas, si Chile no enuncia sobre estipulaciones pacíficas, y si conserva en silencio sus tremendas declaraciones respecto de la enmienda de los limites territoriales de las tres Repúblicas?

La trégua, en tales condiciones, seria un nuevo golpe dado á la resistencia desesperada que opone la alianza, en la que deben estrellarse todas sus esperanzas.

Pactada la trégua, se abririan nuevos cauces al sentimiento popular, que la diplomacia se encargaria de profundizar; y al cabo de poco tiempo, Chile se colocaria entre Bolivia y el Perú, los cuales no recaudarian jamás sus relaciones, y quizás de aliados de la víspera tornaríanse en adversarios encarnizados.

LA PRENSA insiste en sus ideas respecto de la manera de poner término á esa guerra desastroza.

Chile, consultando sus intereses presentes y futuros, deberia aceptar el concurso de una nacion sud-americana amiga y neutral, que influya en favor de un tratado justo, equitativo y decoroso para todos.

Esa es la manera de fundar situaciones firmes, exentas de esos recelos que inspiran las soluciones violentas, que llevan escondido el gérmen de la asechanza.

Es verdad que el Gobierno de Chile está haciendo frente á los gastos de la guerra con los recursos que le proporcionan los paises ocupados, dominados por sus armas, pero eso es lo anormal para el pueblo laborioso.

Mantiene sus soldados con dinero peruano, pero sus talleres, sus campos de labranza, sus industrias sienten el vacío de los obreros ausentes, que hacen la guardia al vencido, con el arma al brazo.

Las familias de los soldados lloran su ausencia, las asignaciones militares escasamente matan el hambre, y llegará un momento en que maldecirán la continuacion de la guerra.

El entusiasmo ardoroso de los pueblos, capaz de hacerlos olvidar las privaciones y las penurias, se enfria cuando desaparece la perspectiva de las batallas y languidecen los resplandores de la gloria de los triunfos.

La guerra es monótona y sin alicientes hoy dia para el patriotismo del pueblo chileno.

Los hogares desiertos y las industrias privadas de algunos millares de sus obreros, forzosamente tienen que engendrar un malestar profundo en el seno de ese pueblo.

Cada nuevo contingente que se saque para refrescar el ejército de ocupacion, ha de repercutir en las masas de una manera antipática.

Las guerras no se pueden eternizar en estos tiempos, en que los hombres viven del trabajo.

Véase, pues, cómo Chile está vivamente interesado en celebrar la paz, consultando sus mas vitales conveniencias.

Algunos, sin meditacion bastante, discurren así: ¿Qué le importa á Chile que la guerra dure 5 y 10 años, si el Perú mantiene sus soldados?

Nó; no es el racionamiento de las tropas lo mas árduo del problema económico por resolver. La prolongacion de la contienda convierte en bocas inútiles á algunos miles de brazos sustraidos de sus fecundas labores industriales, causando un gran daño económico á la elaboracion de la riqueza pública del país.

Y para no ser muy estensos, no descubrimos las diversas cuestiones sociales y políticas que engendra en una sociedad laboriosa el estado de guerra.

Si Chile abandonase el camino que sigue estérilmente, para la paz, desde dos años atrás y colocase la cuestion bajo el arbitrio imparcial de la América neutral, la solucion ambicionada no se haria esperar, á satisfaccion de todos.

Y por lo que respecta á los aliados, parece que han comprendido que su salvacion está en el mantenimiento de la alianza, cueste lo que cueste.

No podrán tomar revancha en el escenario de las batallas, pero bástales oponer la resistencia de la inercia; con viril abnegacion, para colocar al adversario en la necesidad de aceptar un ajuste que restituya la paz á los tres países, salvando la personalidad de los vencidos, como naciones independientes con destinos propios, dejándolos en condicion de rehacerse en el porvenir, desarrollando sus recursos y su socialibidad.

Nadie ignora que Chile necesita de la firma de los vencidos para ajustar la paz y consolidar sus victorias.

¡Hé ahí la defensa de la alianza!

Repetimos una vez mas: reconocemos ampliamente los derechos del vencedor, pero al acatarlos como neutrales en la contienda, pedimos tambien se reconozca á Bolivia y al Perú el derecho supremo á la vida: la derrota sufrida, no es, ni puede humanamente ser su muerte para siempre: su desaparicion del mapa de la América como pueblos autónomos.

El fracaso de las negociaciones de trégua con Bolivia, es un acontecimiento trascendental, y congratulámonos por tal hecho, porque se salva la dignidad en peligro de un país amigo, y porque manteniéndose firme é íntegra la alianza, será mas fácil dar con la solucion mas conveniente para todos.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL *Niger*

Fechas hasta el 24 del pasado

Alemania—La exencion fraudulenta del servicio militar de que resulten culpables un buen número de jóvenes, ha dado márgen á vivas discusiones en el Ministerio de la Guerra. Las autoridades militares se han apercibido de que especialmente en Alsacia, se practican esas falsas maniobras.

Como es tarea ímproba la de buscar á cada uno de los acusados, el Ministerio de Guerra ha ordenado pasar de nuevo visita como las pasadas en 1880 y 1882, en los distritos sospechosos.

—La produccion del carbon de piedra en Alemania aumentó de tal modo en las dos últimas décadas, segun el "Gewerbeblatt" de Wurtemberg, que recélase que las minas quedarán en breve exhaustas.

Respecto de la produccion inglesa, durante el indicado periodo, se elevó de 85 1/4 millones á 149,3 millones; la de Francia de 8,3 á 19,4; la de Bélgica de 9,6 á 16,9; y la de Alemania aumentó de 12,5 á 59,9 millones de toneladas.

El único país que alcanzó esa proporcion fué la América del Norte.

Su produccion de carbon subió de 15,2 hasta 71,3 millones de toneladas.

Se considera que la estension de cuencas carbono de Bélgica es de nuevecientas millas cuadradas y de la Francia es de 1,800, de Alemania de 3,600, de Inglaterra 9,000, y si se comparan las vastísimas superficies de las Indias Orientales que suben á 35,500 millas; las de la América del Norte con 193,870; las de la China 200,000, y se tiene en cuenta la baratura del artículo y de los fletes en las últimas regiones, puede suponerse que en un porvenir próximo el comercio internacional de carbones en Europa sufrirá una séria concurrencia.

Telegramas de Berlin, dicen que está siendo objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos, la entrevista del ministro de Negocios extrangeros de Rusia con el príncipe de Bismarck.

Se asegura que el ministro ruso vá á proponer al príncipe Bismarck la reunion de una conferencia europea, encargada especialmente de resolver la cuestion de Egipto, no conforme con los deseos de Inglaterra, sinó como exigen los intereses generales de Europa.

Es probable que á esta conferencia sea invitada España, por la importancia que tiene como potencia colonial en el estremo Oriente; y por lo tanto siendo una de las naciones mas directamente interesadas en las cuestiones del canal de Suez.

La Gaceta de Alemania del Norte anuncia que se ha restablecido la inteligencia entre los patrones y obreros de las industrias textiles de Sajonia.

Segun la *Gaceta Internacional*, el gobierno prusiano verifica actualmente un cambio de posicion. El periódico nacional liberal ve la prueba de este hecho en los proyectos de leyes fiscales y en las palabras relativas á la política extrangera, que el rey de Prusia ha pronunciado con motivo de la apertura de la Landtang prusiana. "Despues del restablecimiento del imperio, dice la *Gaceta Nacional*, la mencion de los negocios extrangeros ha sido siempre reservada para el discurso del trono, dirigido por el emperador al Reichstag."

Francia—Hemos señalado la crisis que atraviesa en estos momentos la corporacion de tapiceros. Habiendo sido elaborada una nueva tarifa para los obreros, su cámara sindical ha recurrido á su puesta en accion, para obtener la aplicacion [illegible] patrones. Algunos han aceptado, pero otros se dedican á la resistencia se organizan para obtener la clausura de todas las casas.

Hace algunos dias, el concejo sindical patronal se ha reunido, calle Lucete 2, con el objeto de estudiar las medidas á tomar para resistir á las exigencias de los obreros. El consejo, despues de discutir, ha redactado el siguiente documento, que ha sido enviado á todos los patrones.

Se notará que los perjuicios principales levantados contra los obreros son los menos que los designados por la corporacion patronal del moblage, es decir, la competencia estrangera.

El concejo de la cámara sindical de los tapiceros patrones, se ha reunido en un local de la calle Lucete número 2.

El objeto de esta reunion era tomar las medidas mas enérgicas para resistir á las exigencias siempre en aumento de la cámara de los obreros tapiceros que no queriendo oir ningun proyecto de conciliacion no han querido escuchar el [illegible] á la ley cerrar las casas mas importantes de la tapicería.

La clausura es la ruina de la casa. Ignoramos lo que puede sucederse este movimiento antipatriótico, pero sí se puede asegurar es que es la ruina de una de las mas bellas industrias francesas, en provecho para el extrangero.

[illegible] se ha adherido al programa obrero, ignorando [illegible] teniendo [illegible]

En cuanto á las demas casas que se nos dice se han adherido, ninguna forma parte de la cámara, y estamos seguros que esa adhesion va constantemente á aumentar su valor son ebanistas ó ama-cenes de novedades.—*Siguen las firmas.*

Despues de tomar conocimiento de este documento, los patrones han decidido reunirse en asamblea general, para tomar una resolucion. Esta reunion ha tenido lugar ayer noche en la calle Lucete. Por unanimidad, menos dos votos, las resoluciones siguientes han sido tomadas:

1° Mientras haya en Paris una sola casa de tapicero dependiente de la cámara sindical obrera huelguista, los patrones se comprometen bajo su honor á no emplear en sus talleres ningun obrero que forme parte de esa cámara.

2° Cuatro comisiones, presidida cada una por un miembro del concejo, estan encargadas de asegurar la ejecucion de esta medida, de notificarla á los miembros de la cámara patronal que no hayan podido asistir á la asamblea general y especialmente vigilar que no se empleen en ningun taller obreros que no justifiquen por escrito su renuncia, ó su no adhesion á la cámara sindical obrera. Los miembros de esas comisiones deben igualmente visitar á los demas tapiceros de Paris, que no formen parte de la cámara patronal, á efecto de recoger su adhesion y pedirles se unan á ellos para asociarse á esta medida protectora de los intereses generales.

En presencia de la energía y del espíritu de firmeza y de union que ha reinado siempre en el caso de la discusion, M. Duval, al agradecer á sus colegas, les ha dicho que si hasta ese dia habia podido existir rivalidades por cuestiones de gusto, felizmente no era lo mismo cuando se trataba de defender el honor de la corporacion.

Los miembros de la mesa M. M. Duval, Plat sant, vice-presidente, Millot, tesorero, Lemaigre Vassal, secretarios.

Los miembros del concejo M. M. Boutard, Ch. Deville, Lasserre, Lobrot, Lemmens, Deschandebets, Frandet, Alfredo Fermisein.

Es pues una huelga de patrones, análoga á la de carpinteros de muebles tallados. Anuncian para el domingo una reunion general de los obreros tapiceros en el hotel de las cámaras sindicales, calle de Lancry.

—Seguimos recibiendo de los departamentos, con motivo de las inundaciones, avisos que revelan una situacion relativamente alarmante.

En Lyon, el Ródano ha subido mas de un metro, en menos de dos horas, en el curso de la ciudad.

En el Eure y Loire, el rio Eure empieza á desbordar á consecuencia de la abundancia de las lluvias. En los alrededores de Chartres, las praderas estan cubiertas. Los Grandes-Pres estan inundados.

En Courville, el rio ha desbordado, pero las inundaciones no han causado todavia sérios destrozos.

En el Oise de los alrededores Beauvais, la situacion es aterrante. Todas las partes bajas del territorio de Rainvillers, todo el valle de Saint Paul estan cubiertos de agua á una altura que rara vez ha alcanzado en la época de los grandes deshielos. Del camino de hierro, la vista solo percibe una vasta capa líquida, de donde solo sobresalen la punta de los techos y la cima de los árboles.

En Indre y Loire, la Vienne ha desbordado en Chinon y en todo el valle, la pradera y los campos estan inundados en una gran estension.

Pero es principalmente en la Sarthe, que las inundaciones han hecho grandes estragos. Los menores cursos de agua han desbordado, ... estos estan transformados en verdaderos torrentes. El nivel de la Sarthe, que habia bajado algo, presenta desde antes de ayer un movimiento de ascension muy importante.

En Saint Mae, la Vilaine y la Seiche empiezan á desbordar. La aldea de Pruz está inundada. En Saint Briac, una casa se ha desplomado á consecuencia de las lluvias.

En Saint Lenaire, un lienzo de la pared de la iglesia se ha derrumbado.

Hasta ahora no se sabe de desgracias personales.

El sumario parlamentario sobre los incidentes de Montceau-les-Mines, es vivamente discutido. El *Temps* espera, con los diarios del centro izquierdo, que la Cámara rechazara el sumario.

Los acontecimientos de Montceau-les-Mines y Lyon, así como los detenidos que el tribunal cree deber detener, pertenecen, en sentido propio de la palabra, á los magistrados que están encargados de juzgar. Evocar el asunto ante una comision de la Cámara, sería desposeer la jurisdiccion competente y legítima, sería atentar á uno de los principios sobre los cuales está fundada nuestra organizacion política.

Probablemente la instruccion presentará hechos nuevos, de naturaleza á despertar la solicitud del Parlamento; habrá siempre tiempo de pensar en un sumario.

Por el momento, el sumario seria mas que inoportuno: tendria todas las apariencias de un proceder revolucionario."

En cambio, los diarios mas avanzados continuan reclamando el sumario.

La *Estafette*, dice á este propósito:

Es necesario, sin embargo, que se haga la luz sobre esos pretendidos desórdenes que han hecho evolucionar tantos soldados y gendarmes. Mientras hemos negado que hubiese otra cosa, en los asuntos de Montceau-les-Mines, que delitos de derecho comun, justiciables de la policía correccional, nuestros colegas, asustados, solo nos han hablado de complots, de conspiradores y de sociedades tenebrosas, envolviendo en las mallas de una red el territorio de la República.

Hoy que decimos á nuestros adversarios:

—¡Queremos creeros. Levantad una informacion sobre esos complots, sobre esas conspiraciones y sobre esas sociedades tenebrosas! Veamos que hay en el fondo de todo eso!

Nuestros colegas nos contestan, haciendo piruetas graciosas sobre sus talones:

—Pero si no se trata de complots, de conspiraciones y asociaciones tenebrosas, ni aun simplemente de huelgas; solo se trata de crímenes de derecho comun que dependen de la córte de assises. Dejad pues, á la justicia que siga su curso.

En verdad, jamas hemos visto una mala fé mas insigne!"

—El mundo artístico ha sido sorprendido con la medida tomada por el Ministro de Instruccion Pública y de Bellas Artes, relativamente á la demolicion de la puerta de San Jorge de Nancy. La puerta San Jorge fué construida el 17 de Marzo de 1879, para asegurar la conservacion del monumento amenazado de destruirlo por la Municipalidad de Nancy. El maire de Meurthe y Mosella era en esa época M. Bernard, senador. M. Bernard protestó contra el derrumbe, que no debia ser, segun él, decidido sin conocimiento prévio de la administracion municipal.

M. Bernard declara que la puerta San Jorge es un obstáculo sério para la circulacion y el desenvolvimiento de la ciudad, por ese lado. Invoca el testimonio del Ministro de trabajos públicos, que habia rehusado aprobar el establecimiento de un tramway, si la puerta no era arreglada de otra manera. Conviene notar aquí, que los ingenieros de puentes y calzadas habian declarado que la circulacion podia conciliarse con la conservacion del monumento, y que no habian hablado de la demolicion de San Jorge.

El 15 de Noviembre de 1881, despues de conferencias que no dieron resultado, entre la Municipalidad de Nancy y la administracion de bellas artes, el concejo municipal de Nancy adoptó la resolucion que atacaba la demolicion de la puerta, invitando el maire á obtener la anulacion del decreto de destruccion.

La deliberacion del 15 de Noviembre aprobó el establecimiento del tramway.

El 17 del mismo mes, á causa de esa deliberacion y de unas palabras que M. Villet, maire de Nancy, tuvo con el Ministro de Bellas Artes, M. Pullet, inspector de la enseñanza de dibujo, que se encontraba en Nancy con motivo de la organizacion de una escuela de bellas artes, fué encargado por M. Antonino Proust, de estudiar los medios de satisfacer la municipalidad de Nancy, conservando la puerta de San Jorge.

M. Pullet presentó tres proyectos, los que consistian en la apertura de una calle; entre la de San Jorge y el camino Nacional. La comision de los monumentos históricos, consultada por M. Jules Feury, sobre los proyectos presentados por M. Pullet, se inclinó al proyecto que consistia en el establecimiento de una calle de 6 metros de ancho, á lo largo de la puerta de San Jorge. El gasto de este proyecto era avaluado en 57,000 francos, mientras que la sola demolicion de la puerta reclamaba erogaciones de 35,000 francos como minimum.

A propósito de la mision de M. Pullet, el ministro de Bellas Artes, recibió la carta siguiente con fecha 5 de Febrero de 1882, del presidente de la sociedad "Amigos del Arte", miembro del comité de trabajos históricos:

Señor Ministro:—Nancy os está reconocida por haber ordenado una informacion sobre la Puerta de San Jorge. Seria una dicha el deberos la conservacion de un monumento precioso bajo el punto de vista del arte y de la historia.

Con fecha 3 de Noviembre, Victor Hugo escribió: "La Puerta de San Jorge, es ciertamente uno de los mas simpáticos edificios del Renacimiento. Todas las ciudades de Francia pueden desear ese monumento. Es imposible que la ciudad de Nancy consienta en privarse de él."

A consecuencia del voto emitido por la comision de monumentos históricos, parece que de comun acuerdo la administracion de bellas artes y la municipalidad de Nancy, no harán mas que contribuir á asegurar la ejecucion de la via lateral; tanto mas cuanto que el Ministro de trabajos públicos no habiendo hecho mas oposicion al establecimiento del tramway bajo la puerta San Jorge, ese tramway circula sin accidente desde hace cuatro meses.

Sin embargo, el 8 de Noviembre último el Ministro de Instruccion Pública y de bellas artes convocó la comision de los monumentos históricos y le hizo saber las pretenciones persistentes de la Municipalidad de Nancy. Sobre la proposicion de M. Antonino Proust, il entendia en el trascurso de la sesion, que las negociaciones serian continuadas con dicha Municipalidad. Sobre el rechazo de esta para entrar de nuevo en conferencias, el Ministro dictó un decreto anulando el del 17 de Marzo de 1879. La comision de monumentos históricos únicamente juega en este asunto un papel consultivo, pues el Ministro tiene el derecho de demoler ó hacer su gusto.

Egipto—El corresponsal del *Temps* en Lóndres trasmite á este periódico un análisis de la nota que el Gobierno egipcio ha dirigido á los Gabinetes de Paris y de Lóndres relativamente á la abolicion de la inspeccion extrangera.

Cherif-bajá, que firma dicho documento, hace valer cuatro argumentos en favor de su posicion, y son los siguientes:

1° La institucion de la inspeccion no forma parte de las garantías dadas á los acreedores.

En efecto, la ley de liquidacion que designa las rentas afectas al servicio de la deuda y asegura su pago á los acreedores, no hace mencion alguna de la sustitucion de la inspeccion.

2° [illegible] ocasionada á disminuir la autoridad del Khedive.

3° [illegible] la susceptibilidad de los egipcios.

4° Ha ocasionado deplorables abusos administrativos.

El Gobierno francés se dispone á lo que parece, á contestar á esos argumentos, haciendo valer que son enteramente nuevos; que los ministros egipcios han reconocido siempre las ventajas de la inspeccion, y que especialmente el mismo Cherif bajá en una declaracion de 14 de Setiembre de 1881, dijo terminantemente que la inspeccion era una verdadera fuerza para el gobierno de S. A.," por último, que, por su parte, Mr. Colvin, el interventor inglés, hizo constar en un despacho, que Cherif se habia hecho gran partidario de la inspeccion.

Lord Dufferin visitó en el Cairo al Khedive, á quien declaró que lleva su concurso al Gobierno de S. A. que Inglaterra no se propone otro objeto que la garantía de sus intereses, esto es, buscar un arreglo eficaz para la seguridad del canal de Suez y el establecimiento de un buen Gobierno para el Egipto.

Lord Dufferin añadió que no venia como superior, sino como colaborador del consul general Mr Malet, cuyos servicios aprecia altamente Inglaterra.

Dícese que lord Dufferin ha expresado á varios personages oficiales, la opinion de que es preciso activar todo lo posible el proceso de Arabi, porque es una remora para la solucion de todas las demas cuestiones.

España—Las provincias andaluzas continuan sufriendo una mala época.

Desconsoladoras en extremo son las noticias que acerca de la situacion de Ecija comunica á *El Tiempo* su corresponsal en Sevilla.

Acaba de llegar de Ecija dice importante ciudad de esta provincia, rica y floreciente antes, y azotada hoy por la miseria, el hambre y la muerte. Por si eran pocas sus cuitas, con la pérdida segura de tres cosechas, la perspectiva de la desaparicion de su antes inmensa ganaderia, y el vida d'sino temor de no poder echar este año la semilla en los abrasados campos, sobre los cuales no recuerdan los ecijanos cuando cayó la última gota de agua, una horrible epidemia diezma la poblacion y tiene en el mayor conflicto á sus habitantes. Desde hace algunos dias, la invasion de unas calenturas que comienzan con carácter gástrico, y bien pronto degeneran en tifoideas, toma tales proporciones que durante la última semana se calculan en trescientos diarios los atacados.

"Los médicos, no escasos en número en aquella ciudad de treinta mil almas, no pueden con el trabajo que la epidemia les proporciona. Se ven, por otra parte, imposibilitados de combatir el mal con algunas esperanzas de éxito, á causa del estado de miseria completa en que se halla el mayor número de vecinos, estado que les impide sufragar el gasto de la medicina, por insignificante que sea, puesto que no cuentan con lo indispensable para dar pan á los sanos, y familias numerosas hay que desde hace tiempo vienen alimentándose tan solo de la bellota, que recogen de los campos, las mas de las veces contra la voluntad de sus dueños."

—Al terminarse en el Palacio de Madrid la ceremonia del bautismo de la infanta, reuniéronse los ministros en la secretaría del ministerio del Estado.

Dos horas, próximamente, duró el Consejo, y la mayor parte del tiempo lo invirtieron los ministros en el exámen de las cuestiones políticas de actualidad.

La formacion de la izquierda, el acto realizado por el partido progresista democrático, la constitucion de las mesas de los Cuerpos Colegisladores, preparativos para las próximas luchas parlamentarias; todos estos asuntos fueron estudiados con detenimiento, cambiándose los ministros sus respectivas impresiones, aunque sin tomar acuerdos definitivos, en lo que á la constitucion de mesas se refiere.

Antes de designar los candidatos á los puestos vacantes, conferenciará el señor Sagasta con los Presidentes de las Cámaras y explorará la opinion de los senadores y diputados que concurran á las reuniones que se preparan en la Presidencia.

Los ministros decidieron reunirse frecuentemente hasta que den principio las tareas parlamentarias para examinar los proyectos que se proponen presentar á las Córtes, empezando por la ley municipal.

La cuestion de Saida, discutida en la Cámara francesa en la parte que á España se refiere, fué dada á conocer por los diarios madrileños en la forma siguiente:

El senador Jacques defendió hábilmente una enmienda, cuyo objeto era que, sin esperar á que el gobierno español presentase el proyecto de ley á favor de los franceses perjudicados en España, se repartiese por igual la suma votada, no haciendo distincion alguna de nacionalidad entre todas las víctimas de los desastres de Saida y Tiaret.

Aparte de otras razones, fundábase para esto en que el gobierno francés ha declarado que la indemnizacion era simplemente un acto generoso, tradicional en la política francesa de 1792.

Hizo constar tambien Mr Jacques que el gabinete de Paris habia ofrecido las indemnizaciones de un modo incondicional, ofrecimiento al que no corresponde la condicion que hoy establece.

El Senado escuchaba al orador con muestras de impaciencia, lo que hizo que M. Jacques se apresurase á terminar su discurso, cuyo último párrafo merece especial atencion. Helo aquí:

"Los colonos españoles, lo mismo que los franceses, contaban ya con la indemnizacion, persuadidos de que no ofreceria dificultad. De aquí que varios comerciantes y banqueros les abrieran créditos, por manera que si no dais la indemnizacion á los españoles, á quienes perjudicaréis á los banqueros franceses que han hecho anticipos."

Esto es lo mas sustancial del discurso de M. Jacques, puesto que, en efecto, la casi totalidad de la indemnizacion correspondiente á los colonos españoles, está descontada ya por comerciantes hebreos de Argelia.

Mr. Develle, sub secretario del Interior, se opuso á los deseos del autor de la enmienda, manifestando que España habia faltado á la promesa hecha por su embajador en nota de 17 de mayo.

Añadió que los españoles residentes en Argelia no deben tocar los efectos de la generosidad francesa hasta que los franceses perjudicados por las insurrecciones cantonal y carlista, vean alguna señal de los sentimientos generosos de España.

Dijo todo esto Mr. Develle en tono seco y altivo, lo que no fué obstáculo para que sus palabras mereciesen la aprobacion del Senado.

Desechada la enmienda, presentó Mr Jacques otra, en la cual pedia que se redujera el plazo para presentar reclamaciones; y si algo sobraba se repartiese entre los reclamantes actuales. Fué desechada tambien, despues de un nuevo discurso de Mr Develle.

Puesto á votacion el proyecto de ley tal como venia de la Cámara de diputados, se aprobó por 207 votos contra uno.

Inglaterra—Telegrafian á un periódico francés diciendo que la declaracion de Mr. Gladstone ha sido considerada como menos satisfactoria para el público europeo en general, que para el público inglés en particular.

El proceso de Arabi y sus cómplices, que habia sido considerado como una tragedia, tiene todas las trazas de terminar cómicamente. Segun informan á un periódico inglés, el gefe del partido nacional ha pedido á un abogado la interpretacion de diversos sueños á los cuales atribuye un profundo sentido.

Las últimas noticias del Sudan nos enteran que tres de los principales tenientes del falso profeta han sido capturados y ejecutados.

Abd El-Kader Pachá, gobernador de Khartoum continua pidiendo refuerzos.

Se representaba en un teatro de Lóndres la nueva obra de Tennyson. Esta obra tiene por principal objeto, hacer odiosos á los libres pensadores. Un espectador sentado en los sillones de la orquesta, se levantó durante el entreacto y protestó contra los esfuerzos del autor para poner en caricatura teorías respetables, añadiendo que el se honraba en profesarlas personalmente.

A pesar de lo acostumbrado que están los ingleses á todo género de excentricidades, el público se quedó atónito oyendo aquella protesta pública, y mucho mas al reconocer en el que protestaba, á lord Queensberry, miembro de la alta aristocracia.

El gobierno inglés se opone formalmente al envío de un comisario turco á Egipto.

Grecia—En la familia del conde Kalinski, secretario de S. M el rey de Grecia, ha ocurrido una desgracia dolorosa que ha producido general sentimiento en Atenas.

Su hija, la condesa de Roidi, tenia dos niños, Andrés y Argentina, la primera de dos años y la segunda de diez.

Estaban jugando los dos en el jardin, y el niño armado de una pistola Flobert, que creia inofensiva, se divertia en apuntar á su hermana.

Pero el arma que estaba cargada, se disparó y la niña fué alcanzada por el proyectil en el pecho, cayendo al suelo bañada en sangre.

Entonces incorporándose dijo á su hermano:

No grites, voy á morir; pero no diré á nadie que eres tu quien me ha muerto, para que no te castiguen.

La pobrecita niña no murió en seguida, su agonía duró seis dias.

Su hermano y sus padres asistieron, en medio de la mayor desesperacion, á aquella agonía tan larga.

La madre ha quedado medio loca, y pasa todo el dia repitiendo estas palabras.

—Ya no tengo hijos; mis dos niños han muerto.

Italia—La prensa oficiosa, ocupandose del nombramiento simultáneo de los embajadores de Italia en Paris y de Francia en Roma, dice que ambos gobiernos desean estrechar los lazos de amistad; y que inmediatamente empezarán las negociaciones para arreglar los asuntos pendientes entre ambos países, y en particular las diferencias que suscitó la cuestion tunecina.

CRÓNICA UNIVERSAL

El caballo del maestro Carafa

(Traducido del francés para LA PRENSA)

El "Museo de las Familias" ha publicado hace tiempo un trabajo titulado: "El Rey de la creacion y sus súbditos" ó de las "Relaciones del hombre con los animales domésticos".

El título no es probablemente muy atrayente, pero al concluir el fúnebre cuadro necrológico de la raza caballar, el autor, M. Oscar Comettant ha escrito un interesante pasage que encierra una especie de biografía de un caballo célebre en el mundo de los artistas.

Es la conmovedora y rara historia de un caballo feliz.

El caballo del *maestro* Carafa; el autor tan justamente famoso de "Masaniello", del "Valet de chambre", del "Solitaire" y de tantas otras notables partituras que, desde hace algun tiempo, poco se oyen, es entre sus semejantes un ser privilegiado. Despues de una carrera larga y bien desempeñada al servicio de su ilustre amo, no será muerto por el descuartizador, ni disecado vivo, ni destripado por un toro, ni comido vivo por las sanguijuelas.

Morirá de buena muerte, rodeado de los cuidados que se deben á un viejo y honrado servidor como él. Mr. Carafa no quiere ser el asesino de nadie, ni siquiera del animal cuya vida ha aprovechado. Es como lo veis, un gran original, ese músico.

Otros caballos han sido mas honrados y han vivido mas suntuosamente que el que nos ocupa, pero ¿han sido tan felices? No se habia olvidado á Bucéfalo el caballo de Alejandro, el de César, que solo fué montado por él, con el cual conquistó las Galias y sobre el cual franqueó el Rubicon, pronunciando el famoso "Alea jacta est"; el de Calígula, para el cual la locura de su dueño hizo construir una caballeriza de mármol, y que quizo elevar á la dignidad de cónsul; el cual hizo decir á un gran escritor del siglo pasado:

"Si dans Rome avilie un empereur brutal
"Des faisceaux d'un consul honora son cheval,
"Il fut cent fois moins fou ceux dont l'imprudence
"En d'indignes mortels ont mis leur confiance."

Todos esos caballos, verdaderos grandes señores de cuatro patas, han tenido numerosos servidores, una córte de adulones, como todos los poderosos de la tierra, y se han sustentado de ambrosía y de resina de Apamena con los jumentos de Caracalla, de Adriano y de Neron. El caballo del maestro Carafa vive mas modestamente y probablemente se encontrará mejor durante los primeros años que le quedan de vida. Ocupa un pequeño establo de la casa que tiene el número 9 de la calle de Bruselas, y solo tiene un palafrenero para cuidar de su persona.

El establo no es muy espacioso, pero es bien ventilado y bien abrigado. Ademas, *Bibi*, que es el nombre del veterano, ha sido educado en los gustos sencillos de su amo, y por lo tanto se encuentra sumamente satisfecho. Es allí que espera filosóficamente la hora fatal en que, cortando la Parca el hilo de su existencia, caiga sintiendo á los que lo aman, pero resignado.

Los Inválidos del caballo de M. Carafa cuestan al compositor dos mil quinientos francos por año, algo mas de lo que le produce en sus funciones de miembro del Instituto. Es M. Carafa que percibe los cartones de asistencia á la docta asamblea, y es Bibi que se los come.

El maestro encuentra eso muy sencillo. Todos los dias, regularmente, despues de medio dia, el hombre vá á hacer su visita al caballo. Esta agrada á su amo con la impaciencia y la inquietud de un corazon de animal, es decir de un excelente corazon.

Diez veces por cuarto de hora pasa la cabeza por encima de la balaustrada de su establo y mira hácia la calle.

En vano se trataria de distraer de su pensamiento fijo, las palabras mas alhagadoras de los inquilinos de la casa, que jamas pasan por delante de la caballeriza del rentista sin felicitarlo, las ofertas mas seductoras de las cocineras, que le reservan los restos de la mesa de sus patrones, nada consigue distraerlo. *Bibi* es un perro en cuanto á la abnegacion.

Si M. Carafa entra, antes de verlo adivina sus pasos, ha oido el ruido del baston en que el artista ata va sus gloriosos pero fastidiosos reumatismos, recogidos en los campos de batalla cuando era oficial de caballeria, que componia de aficionado y daba andares de artista.

En cuanto el caballo percibe á su benefactor, recoda con fuerza y muerde la barrera que le tiene encerrado en su departamento.

Una vez el obstáculo bajado, los dos amigos se llenan mil manifestaciones afectuosas, se dicen una cantidad de cosas, á cual mas amable.

No rais, el palafrenero de *Bibi*, el estimable Francisco, asegura que el compositor de música y su antiguo servidor de cuatro patas tienen juntos largas é interesantes conversaciones.

Si así no fuese, me dijo un dia muy sériamente Francisco, creis que un hombre del talento y de espíritu de M. Carafa permaneceria horas enteras con su caballo? Se comprenden y hasta...

Y hasta:

Y, puesto que nada hay que ocultaros hasta se hablan.

Verdaderamente?

Como tengo en gusto de decroslo. Sin ser indiscreto por naturaleza, casualmente he cido una conversacion entre esos dos señores, quiero decir entre M. Carafa y *Bibi*, y aun tengo presente cuanto se han dicho.

Seriais tan amable, querido Francisco, el que rer narrarme esa entrevista, que aguijonea mi curiosidad.

Señor, lo haria con mucho gusto, pero me encuentro al servicio de M. Carafa y creo faltara mis deberes mas sagrados, si descubriese los secretos de familia de mi buen amo. Si conocieseis á M. Carafa probablemente entonces...

No solamente lo conozco, sinó que he tenido, hace algunos años, el honor de recibir de él, en el Conservatorio en su clase de alta composicion, preciosas lecciones que he hecho mal en no aprovechar. Jamás M. Carafa, por un exeso de modestia, rara en los artistas en general, nos citaba como ejemplo su música y siempre nos hablaba de las partituras de Rossini, lo cual hacia que sus discípulos le encontraran un defecto solo.

El de no citarse á sí mismo?

—Justamente.

En ese caso, señor, y visto vuestras buenas relaciones con M. Carafa, todos mis escrúpulos desaparecen y no titubeo en deciros lo que he oido.

Y Francisco colocando en su sitio el cepillo y el rastrillo de que se sabia de servirse para embellecer la crin de *Bibi* tomó la palabra en estos términos:

Era en los primeros tiempos en que el caballo, traicionado por sus fuerzas, ... para mejor de él por sus patas delanteras, ... escelente, se vió obligado á no salir del establo.

Antes de esa época, habíamos juntos agradables paseos para nuestra mútua salud, y hasta le llevaban pasear solo en el patio, esperando ... de zanahoria y las migajas de pan que le arrojaban de las ventanas de las cocinas. Solo tenia caracter apartaba toda idea de peligro. Ademas, no abusaba de esa libertad y solo daba la vuelta del patio para desentumir las piernas. Es inútil ser vigo, cuando se tiene sangre, esta se deja sentir. En fin M. Carafa salia de casa de M. Rossini cuando presentándose en la caballeriza despues de la hora habitual, dijo á *Bibi*. No es culpa mia, amigo mio, es de Rossini, que se entretiene en escribir para distraerse, desde la mañana hasta la noche, al mismo tiempo que conversa con sus íntimos obras maestras que un dia el mundo admirará. Me ha hecho leer sus últimos manuscritos y no podia abandonar sus divinas inspiraciones.

Pero no necesito hacerte el elogio de Rossini; no es la primera vez que te hablo de él, y tú lo admiras tanto como yo. ¡Qué música, amigo mio! sobre todo cuando se la compara á las elucubraciones epilépticas que cantan de una manera mas epiléptica sus cantores. Armstrong de trescientos kilógramos en fierro forzado y que seguramente está harán todos. Tú has permanecido clásico y no... nos en esos compositores, ni esos cantores, por lo que te felicito de corazon. Pero dejemos á un lado esta artilleria, pretendida armonía, y hablemos de nuestra salud, lo cual es mucho mas interesante. Las patas delanteras como van? Siempre de lado? En fin el estómago es bueno y esto importa; te pusiste que nada te obliga á quitar tu habitacion. En cuanto á mi sentía pies que dejan algo que desear. Felizmente, los caminos no se han hecho para los perros, y con mis treinta centimos tengo pies postizos. Me han hablado de un procedimiento nuevo de masage por medio del cual se obtenian prontas curas.

No creo sino á medias, á tu edad y tambien á la mia, el masaje y toda la botica pierden su prestigio.

Ah! ya no somos lo que eramos hace unos años! Te te mostrabas entonces en todo el vigor de la juventud, fino, ágil musculoso intrépido hasta la impetuosidad viajando candecidosamente en medio de una nube de polvo.

Cuando íbamos, uno conduciendo al otro, á hacer nuestro paseo cotidiano á los campos Elíseos cuantos al vernos decian: Estan bien. Es que, porque callarlo: si tú sabias llevarme con gracia, por tu parte no te montaba del todo mal. Mi estado de compositor no me habia, gracias á Dios, hecho olvidar mi oficio de oficial de caballeria. Mas tarde, la silla te fatigó y habia dias que tambien me incomodaba. Sin decirnoslo nos comprendimos y compré una americana. La silla es mas noble que la lanza, pero cuando se envejece se prefieren ante todo las comodidades y uno se rie del que dirán. El hecho es que para tí como para mi, la americana era preferible bajo todo sentido. Aún tuvistes tus buenos momentos bajo el harnes. Recuerdo haber oido un dia un dialogo entre una pareja de elegantes sentados en una calesa y que rozaba nuestra americana.

Me parece haberlo visto en alguna parte, dijo la elegante en voz baja.

Es Carafa, contestó el elegante inclinandose hacia su interlocutora.

Carafa? repuso esta, no fué el quien llegó primero en Chantilly hace tres años.

Creo que nunca ha corrido.

¿Que ha hecho pues?

Ha hecho Masaniello y otras setenta operas.

La elegante se echó á reir, me habia mirado, pero hablaba de mi caballo. Solo tu, mi buen *Bibi* has tenido el honor de llamar su atencion. No soy envidioso y, sin embargo, no puede dominarlo un movimiento de pesar. Pero no me has de querer mal por eso, mi viejo camarada?

Aquí, me dijo Francisco, el caballo de M. Carafa pronunció algunas palabras, pero en una voz sorda que no me permitió tomar el sentido de ellas. Su amo fué mas feliz, pues agregó:

Estaba seguro de ello. Mas tarde, prosiguió acariciando el cuello del animal como para agradecerle sus buenas palabras, fué necesario disminuir el número de nuestros paseos. Te fatigabas debajo del harnes, como te habias fatigado en la silla, y te lo confieso ahora, fué para mi una gran privacion el no ir con regularidad á tomar aire al bosque de Boulogne, como era mi costumbre desde tanto tiempo. Algunas personas me aconsejaron te vendiese y comprase otro caballo. Como si se vendiesen los amigos! Ah! lo confieso, si hubiera tenido los medios, me habria proporcionado otro caballo, pero vendarte para seguramente entregarte á manos despiadadas, jamás. No me lo agradezcas, agregó el ilustre compositor, habria sufrido tanto como tu al saber que eres desgraciado.

Me consolé de mis raros paseos al bosque de Boulogne, yendo con mas frecuencia á casa de Rossini. En fin habiéndose tus delanteras debilitado mas, hicimos nuestra visita al bosque el dia en que entrabas en tus treinta y dos años y en que yo alcanzaba... Pero es inútil que diga mi edad. Si dos pues te he hecho algunas infidelidades con los caballos y coches de antiguos y opulentos amigos, no por eso he dejado de conservarte intacto mi corazon.

—Gracias, dijo el caballo, gracias!

—Como! esclamé, habeis oido al caballo de M. Carafa dar las gracias?

Tan claro como si lo dijeseis vos mismo. No soy temeroso, pero tuve miedo. Me vino á la memoria que ciertos pueblos de Oriente créen en la metempsicosis, y me pregunté si ese caballo no habia sido hombre antes. Mi cabeza se abrazó y para tranquilizarme, me puse á silbar el tan conocido aire de *Masaniello*.

"Les anguilles, les jeunes filles"
"Y' attrape tout dans mes filets"

Habiendo sido notada mi presencia, agregó Francisco, puso término á la entrevista M. Carafa se despidió de *Bibi*; y yo, dirijiéndome al caballo, lo dije casi sin saber lo que hacia.

—El señor desea algo?

Bibi, apesar de su edad avanzada y de sus dolores reumáticos, tiene la mirada viva y lleva la cabeza alta. Estando obligado á *quedarse en su habitacion*, como dice el célebre compositor, necesita una alimentacion variada y no muy ardiente.

A la menor indisposicion de *Bibi* acude el veterinario; M. Carafa no le importa pagar algunas visitas mas del médico.

—Una desgracia llega tan pronto! decia últimamente á Francisco.

Cual es vuestra deduccion! me preguntarán probablemente. Hay que dar á todos los caballos la grussa pension alimenticia que M. Carafa conserva á su antiguo servidor? Nó, no pretendo eso para todos los caballos, no quiero lo imposible. Lo que pido es que se les trate mas humanamente y... que los coman en Francia, como los comen en Alemania, Suecia y otras partes, á fin que se les mate temprano y se les ahorre así el martirio de una horrible vejez. Soy muy exigente para ellos?

OSCAR COMETTANT.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARÍS, Diciembre 19 de 1882—El señor Leon Gambetta ha sufrido una recaida. Ha sobrevenido la fiebre, y el estado general del paciente no deja de inspirar algun cuidado.

PARÍS, Diciembre 19 de 1882—La Comision especial del Senado, á cuyo estudio habia sido sometido el proyecto de ley sobre el divorcio, acaba de presentar su dictámen aconsejando el rechazo del proyecto en cuestion.

PARIS, Diciembre 20 de 1882—Los médicos han declarado que el señor Gambetta está afecto de pulmonía.

Sin embargo, su estado lejos de agravarse, presenta una mejoría sensible y los temores empiezan á desaparecer.

MONTEVIDEO, Diciembre 20 de 1882—Cónstame que puede darse por segura la eleccion de los Senadores en los departamentos del Salto, Paisandú, Soriano y Durazno. Francisco A. Vidal, ex-presidente, Gonzales Rodriguez, José M. Drisari, Honorio P. Fajardo.

Salió la corbeta "Consuelo" hoy á las 9 de la mañana. Momentos antes de zarpar, los gefes de estaciones de diversas nacionalidades, estuvieron abordo á despedirse. El comandante y oficialidad fueron obsequiados. Muchos particulares acompañaron á la "Consuelo" á distancia de tres millas, regresando en el vapor "Uruguay"; almorzando una parte en la corbeta "Africa".

Salió el "Cosmos".

ROSARIO, Diciembre 20 de 1882—Una comision numerosa de respetables personas, presidida por el Senador D. Servando Bayo, trabaja preparando las fiestas populares y el alojamiento para el Presidente, que llegará esta semana entrante.

Dicha comision invita al Gobernador de la Provincia á asociarse al pensamiento y prestar su concurso natural como lo han hecho otros.

Aun no está designado el programa de fiestas, y éste quedará arreglado hoy.

Mañana lo comunicaré.

Independiente de ésta, otra comision ofrece banquete al mismo.

Hoy embarcose para esa el doctor Estanislao Zeballos.

El tiempo es lluvioso desde ayer.

El Rio Paraná continua muy bajo.

OFICIALES

TELÉGRAFO NACIONAL—*Diciembre 20 de 1882*—Líneas corrientes hasta Goya. Norte hasta Quiaca. Oeste hasta Rioja. Demás bien. En el Rosario tiempo nublado amenazando lluvia: ayer fuerte tormenta de 4 á 9 p. m. Nublado en Santa Fe, Coronda y Colonias. Id hasta Córdoba y Santiago lluvioso, entre estas llovió ayer de 2-30 á 2-50 p. m. en Bell Ville. Buen tiempo en el resto de la línea. Belgrano llovió ayer copiosamente, con granizo, de 4 a p. m. Chacarita ayer llovió copiosamente desde las 4 15 hasta las 5 45 p. m., sigue lluvia regular hasta las 4 a. m. sigue lluvia. San Isidro llovió ayer copiosamente con piedras, desde las 4 15 á 4 40 p. m. que cesó la piedra, pero siguió la lluvia hasta las 8 30 p. m. copiosamente. Escobar llovió ayer fuerte desde las 5 p. m. hasta hoy á las 6 a. m. sigue fuerte tormenta. Zárate, ayer llovió fuerte desde las 5 30 a 8 15 p. m. sigue tormenta. Belgrano lluvia regular de 4 á 10 p. m. sigue lloviendo. Baradero llovió de 4 10 a 5 5, despacho de 5 5 a 8 5 muy fuerte, continuó regular hasta 1 lo tiempo sigue tormentoso con tendencia á mover. Bahia Blanca, de 4 á 4 30 p. m. copiosamente, sigue mal tiempo. Azul de 2 á 5 p. m. regular. San Isidro 12 20 á 4 30 p. m. con intervalos. Belgrano de 11 30 a. m. á 4 20 p. m. á intervalos. San Nicolas, 11 a. m. á 1 p. m. despacho.

Concordia, *Diciembre 20 de 1882*—Al Prefecto Marítimo. El rio crecido desde ayer hasta hoy [illegible] pulgadas. Saludo á V. S.—*Cordero*, Subprefecto.

TELÉGRAFO DEL ESTADO—*Diciembre 20 de 1882*—
Merlo, llovió fuerte de 6 30 a. m. á 7 a. m. Sigue.
Las Heras despacho de 6 30 p. m. á 7,30 p. m.
Marcos Paz, fuerte de 2,45 p. m. á 6 p. m.
Rodriguez, regular de 4 15 p. m. á 4 p. m. Despacho de 10 p. m. á 12 p. m. Intervalos.
Belgrano, fuerte de 4,1 p. m. á 5 p. m. Regular de 5,25 p. m. á 5,55 p. m. Despacho de 5 p. m. á 5 25 p. m. Fuerte toda la noche.
Tigre, fuerte de 4 p. m. á 6 p. m. Regular de 6 p. m. á 12 a. m.
La Plata, fuerte de 8 p. m. á 10 a. m.
Cármen, regular de 10 6 a. m. á 12 a. m. Despacho de 6 a 15 p. m. á 6,30 p. m.
Ferrari, fuerte de 2,30 p. m. á 6,45 a. m. Regular de 6,15 p. m. á 9 20 p. m. Despacho de 3 p. m. á 4,15 p. m.
Ajo, fuerte de 4 p. m. á 5,30 p. m. Despacho de 9 a. m. á 12 p. m.
Chascomús, fuerte de 4,10 p. m. á 4,45 p. m. Despacho de 4 p. m. á 4,10 p. m.
Mercedes, fuerte de 1,45 p. m. á 2 45 p. m.
Id, id de 4 10 a. m. á 6 p. m.
Id, id de 2 a. m. á 12 m.
Quilmes, despacho de [illegible]
San Vicente, id de 4 p. m. á 10 10 a. m.
Ensenada, fuerte de [illegible]
Magdalena, regular de 8 p. m. á 11 p. m. Despacho de 7 a. m. á 8 a. m.
Arrecifes fuerte [illegible]
Giles, id de [illegible] Regular de [illegible] á 6,55 p. m.
Id fuerte de [illegible]
Lujan id de 4,15 [illegible]
San Antonio, id de [illegible] Regular [illegible] a. m. á 11,40 Despacho de 4,20 p. m. á [illegible]
Pilar, fuerte de 2 p. m. á 7 4 a. m.
Campana id de 4 a. m. á 7 p. m. Regular de [illegible] a. m. á 11,50 a. m.
San Nicolas, despacho de 11,40 a. m. á 12 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Estado sanitario—A causa del mal tiempo que ha reinado en la mayor parte del dia de anteayer y en todo el de ayer no podemos dar hoy un dato completo del estado sanitario de [illegible] pues varios de los Inspectores no han podido recorrer sus Secciones.

Sin embargo, comparando con el número de casos nuevos de enfermos de viruela que fueron registrados y publicados en los dias anteriores [illegible] habrian [illegible] á continuacion.

F. rida 606 Angel [illegible] argentino [illegible] edad, murió ayer.

San Lorenzo 74 Ramona Aguiar, argentina, 2 años asistida por el Dr. [illegible]

Tacuarí 684 Maria [illegible] atendida por el Dr. Damianovich.

Santa Fé 698 Ramon Balfoma [illegible] asistido por el Dr. [illegible] menores [illegible] en Tacuarí [illegible] cuenta en números anteriores.

En el dia de ayer habia fallecido [illegible] lamos cuenta mas arriba don [illegible] Pacheco.

Anoche se nos informa [illegible] fueron atendidos [illegible] dientes que no se tenian [illegible] producido nuevos casos fuera de los anotados.

Esto prueba que la peste declina notablemente.

Asunto religioso-policial—[illegible] asunto del Cura de la Concepcion y la Policía se han producido nuevos documentos de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Ante todo daremos cabida á la nota que dirigió el Párroco días antes al Jefe de Policía [illegible] no es como sigue:

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1882—Al Sr. Gefe de Policía de la Capital, Don Marcos Paz—He recibido la nota que con fecha 9 del corriente se sirvió á bien dirigirme el Sr. E. Garcia Merou en la que se trascribe un informe pasado por el Sr. Comisario de la seccion 16 ª D. Manuel J. Martinez.

De este informe se desprende que dicho Sr. Comisario, presta á esta Iglesia el auxilio de la Policía, siempre que se lo solicita.

El Sr. Martinez ha olvidado, sin duda, que él mismo me ha aconsejado dirigirme al Sr. Gefe en solicitud de vigilantes para el cuidado del Templo en las grandes solemnidades; y eso motivó la última carta que dirigí á Vd., pocos dias antes de la fiesta de la titular de esta parroquia, que no se dirigió á manos del Sr. Gefe, pues no fué atendido en lo que solicitaba.

Ignoro las averiguaciones que practicó el señor Comisario Martinez, para cerciorarse de la inculpabilidad del jóven Gonzalez á quien remití preso por escándalo y desacato acompañando una nota en la que pedia fuese remitido al Departamento de Policía, y no puedo menos de extrañarla la conducta del señor Comisario en ese caso, una vez cuando en mi nota le recordaba el artículo del Código Penal que condena á los profanadores del Santuario.

Los cargos que hace el Sr. Comisario Martinez á los empleados del Templo, merecen una protesta formal de mi parte, y un desmentido á las personas formales que lo conocen conmigo el triste cuadro que ofrece el templo católico profanado y la impunidad de sus profanadores.

Al efecto, acompaño á Vd. la declaracion firmada en el dia de ayer por numerosas personas, sin perjuicio de presentar á V. S. si lo juzga conveniente un número considerable de firmas que acreditan la falsedad de los acertos del Sr. Comisario Martinez, y la justicia de mi reclamo á la autoridad. Dios guarde á V. S.—*Luis G. de la Torre y Zuñiga*.

Ya hemos dicho que fué la nota que antecede pasada de nuevo á informe y despues de los trámites necesarios ha vuelto el Gefe de Policía á dirigirse al Párroco en esta forma:

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1882—Al señor Cura de la Parroquia de la Concepcion D. Luis G. de la Torre y Zuñiga—La Gefatura de Policía en posesion de todos los antecedentes é informes necesarios sobre el caso á que se refiere la nota del Sr. Cura fecha 11 del corriente, con motivo de incidentes ocurridos en el Templo á su cargo, no ha encontrado nada que observar al proceder del Comisario de la Seccion 16 ª D. Manuel J. Martinez, cuya conducta ha sido aprobada por resolucion de esta fecha.

En el caso de que se trata, los agentes de la Seccion 16 ª por pedido del señor Cura se prestaron á espulsar del templo, por la fuerza, á un jóven y conducirlo á la Comisaría del distrito.

El señor Cura se queja de que el Comisario respectivo pusiera en libertad al detenido sin atender las indicaciones de una nota que dirigió á este empleado, en la cual afirmaba que el jóven referido habia observado una conducta escandalosa en el Templo, y pedia que fuera remitido á este Departamento y que se le aplicara el art. 443 del Código Penal.

El señor Cura acompaña ademas, una esposicion colectiva de algunos vecinos de la Parroquia y una esposicion personal del señor Canónigo Córdova, posterior al incidente que motiva esta nota y que no arrojan prueba ni esclarecimiento alguno sobre él.

El Comisario de la Seccion 16 ª ha espuesto á esta Gefatura en informes verbales y escritos los fundamentos de su proceder, haciendo presente que el señor Cura en su nota de remision, no precisaba con claridad el hecho en cuya virtud reclamaba la accion de la Policía, ni enviaba testimonio de sus afirmaciones, y que hubiera sido un abuso de autoridad por su parte remitir á dicho jóven en detencion, con la imputacion de un delito previsto en el Código y cuyo castigo corresponde á los Tribunales, sin tener la semi-plena prueba ó los indicios vehementes de culpabilidad que exije la ley, y antes bien, teniendo numerosas declaraciones en contrario de testigos presenciales.

Tratándose de un asunto administrativamente resuelto por esta Gefatura, el señor Cura me permitirá que escuse toda discusion ulterior sobre él, pues seria inconducente desde que ni el señor Cura ni esta Gefatura pueden constituirse recíprocamente en jueces de los actos que ambos ejecuten en cumplimiento de sus deberes respectivos.

Si el señor Cura creé que el Comisario de la Seccion 16 ª y esta Gefatura se equivocan en el presente caso: tiene á su disposicion y puede ejercitar libremente todos los recursos legales á efecto de obtener lo que en su concepto corresponda.

Al terminar esta nota, creo oportuno hacer saber al señor Cura, para desvanecer la duda que insinúa sobre el carácter con que le dirigí mi nota fecha 7 del corriente, que el infrascripto en todos los casos en que oficialmente interviene, procede en virtud de sus propias atribuciones ó con la competente autorizacion.

Dios guarde al señor Cura—*P. A.—E. Garcia Mérou.*

Trasporte de cereales—Publicamos en seguida un documento, que por su contenido verán nuestros lectores es de suma importancia.

Trata sobre la reduccion de la tarifa del trasporte de cereales por los Ferro-carriles del Estado.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1882—Señor Ministro:—La Cámara de Comercio que presido, ha resuelto me dirija á V. E. como tengo el honor de hacerlo, interpretando en este caso no solo el deseo de los miembros que la forman y del comercio que representa, sinó tambien el de los agricultores en general y de todos los productores de esta provincia.

El desarrollo gigantesco que la produccion agrícola está tomando, es un hecho que robustece y fortifica la creencia de que si la ganadería, esa fuente de riqueza que ha servido para cimentar el crédito del país en el exterior, halla en nuestro suelo y nuestro clima benigno, agentes poderosos para impulsar su crecimiento, la agricultura no los halla menos y juntos están llamados á cambiar en pocos años mas, la faz social y económica de Buenos Aires.

El Señor Ministro lo sabe: desde el Arroyo del Medio hasta el Napostá Grande, y desde las riberas del Paraná hasta los confines de la Pampa, en esta vasta estension de territorio hállanse ya fundados y produciendo treinta ó cuarenta centros agrícolas cuya importancia aumentará como aumentará el número de ellos, en la misma proporcion en que aumenten las facilidades acordadas al productor para el trasporte de sus voluminosos productos.

Son esas facilidades, como la seguridad que el agricultor necesita de las líneas férreas en el transporte de los productos, las que mueven á esta Cámara á dirigirse á V. E.

El Ferro-Carril del Oeste, con aplauso general acaba de reducir el precio de los fletes en el trasporte de cereales. Sin embargo, Sr. Ministro, sus tarifas necesitan reducirse aún mas, y creeria ofender la ilustracion de V. E. no menos que la del Directorio de esa importante línea del Estado, si me atreviese á demostrar que por el solo aumento de valor que la agricultura incorpora á las tierras, aumento de valor que refluye en crecimiento del impuesto por ese solo hecho, aparte de muchos otros de su límite estremo, el gasto de esplotacion.

V. E. ha de convenir con esta Cámara en que esas tarifas deben ser reducidas desde que llegue á su conocimiento que aun despues de la reciente reduccion, ellas esceden todavía á las del ferro-carril del Sud, como lo demuestra el siguiente dato, sobre el cual me permito llamar muy particularmente la atencion del Sr. Ministro.

Tomando como punto de arranque para la comparacion de las tarifas, los tres mas importantes centros de produccion agrícola en la provincia, el Azul con la colonia Olavarría; Chivilcoy con todo el distrito de ese departamento, del Bragado, Nueve de Julio y Lincoln; y finalmente Escobar con las chacras del Pilar, Rodriguez, Lujan, Capilla del Señor, etc., etc., resulta que:

Del Azul, 318 kilómetros hasta el punto de embarque, Barracas al Sud, el Ferro Carril del Sud cobra flete á razon de ps. 10-80 por ks. 100 6 sean ps. 0,034 por kilómetro.

De Chivilcoy, 160 kilómetros hasta el muelle de Catalinas, el ferro carril del Oeste cobra flete á razon de 7 pesos ó sean ps. 0,043 por kilómetro.

—De Escobar, 51 kilómetros, al mismo muelle de las Catalinas el Ferro Carril de Campana cobra flete á razon de 5 pesos 6 á sean pesos 0,098 por kilómetro.

Lo que importa decir señor Ministro, que las tarifas del Ferro Carril del Oeste son un 26 0/0 mas altas que las del Sud, y las del Ferro-Carril á Campana un 188 0/0 tambien mas elevadas.

No hay razon para que subsistan estas desigualdades, y la Cámara espera confiada que desaparecerán por lo que toca al Ferro Carril del Oeste, así que V. E. y el Directorio de esa línea se penetren de la exactitud de nuestra aseveracion.

Otra de las mejoras que reclama urgentemente el trasporte de cereales por los ferro-carriles, y en especialidad sobre la línea del Oeste, es la construccion de galpones en las diferentes estaciones, para poder recibir y alojar los granos que no pudiesen cargarse en el acto.

En el año anterior ha sucedido que por falta de deficiencias de los que existen, miles y miles de bolsas de maiz han tenido que soportar la intemperie sufriendo en muchos casos á consecuencia de esto.

Finalmente los embarques por el Riachuelo se facilitan sobre manera, y se suprimirian gastos en provecho del productor, si el ramal del ferro-carril del Oeste que conduce á ese punto se prolongase hasta este lado del Puente de Barracas.

La actual estacion de ese ramal presenta el doble inconveniente de que se inunda en las grandes crecientes y que en aguas bajas no permite que las lanchas suban; como no permite que bajen con aguas altas, pues los puentes del Barracas son un obstáculo invencible para la navegacion.

De ahí que el lanchage desde el Ramal del Riachuelo hasta la rada exterior donde fondean los vapores que comunmente cargan nuestros granos cueste 5 $ por fanega de maiz, esto es, un recargo de dos pesos por fanega, ó sea el 5 ojo del costo primitivo del maiz.

La Cámara se limita, señor Ministro, á la esposicion de aquellas medidas, que si fueren adoptadas con prontitud, influirian de una manera altamente benéfica á la realizacion y al embarque de la cosecha de este año.

Ella da á este asunto la importancia que V. E. le acuerda tambien estoy persuadido; y á este efecto no espera que el P. E. de la Provincia se interesará en el desarrollo de la produccion agrícola, se servirá acoger benevolamente esta rápida esposicion y reservándose esta Cámara presentar á V. E. en breve un trabajo completo sobre esas y las de orden administrativo, que á su juicio fuesen tan oportunamente su desarrollo.

Dios guarde al Sr. Ministro.—*Dionisio Pérez*, Presidente.—[illegible] Secretario.

Importante para la higiene—Publicamos á continuacion por ser de interés para el público el proyecto de ordenanza de la Municipalidad [illegible]

La Comision Municipal reunida en consejo, y considerando: que el servicio intermitente de las aguas corrientes, trae aparejados inconvenientes que es de urgente necesidad remediar, por cuanto haciéndose el vacío en los caños se introduce en ellos no solo los gases pero aun materias líquidas y semi sólidas que contaminan el agua,

Acuerda y ordena:

Art. 1° Desde la fecha queda prohibido á todo propietario ó inquilino principal, cuya casa esté provista de aguas corrientes tener en comunicacion directa el caño abductor con las letrinas ó inodoros.

Art. 2° A los efectos del artículo anterior, fíjase el plazo de [illegible] para colocar depósitos provistos de válvulas flotantes que sirvan para la limpieza y abastecimiento de los mismos.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Deposito de variolosos—Se nos ha apersonado algunos vecinos de barrio en que la Municipalidad ha establecido el lazareto de variolosos manifestando que el vecindario que contradijo se asegurado [illegible]

[illegible]

Estudios Hidrográficos—[illegible]

[illegible] á los intereses generales que esta iniciativa no se contenga dentro de tan estrechos límites, y es para responder á esa conveniencia que me dirijo á Vd. invitándole á concurrir á la grande obra de construccion de la carta [illegible] de los costos y limitacion y deslinde de sus canales, veredas marítimas y fluviales.

Apenas se necesita para ello un escandallo, un compas y un poco de buena voluntad.

Marque usted sobre un papel el radio que vá á recorrer... siguiendo las sinuosidades de las costas hasta donde empieza la parte, direccion vecina, sonde y fije la posicion de los bancos, bajos, escollos, bancos, etc., determine la profundidad de las aguas en los pasos generales y la base de fondos, arena, fango, tosca, etc., y habrá terminado su tarea que, si bien es de labor y de tiempo, no es, sin embargo, difícil.

Si no tiene usted escandallo, compas ó algun otro instrumento necesario para su buen desempeño, puede elevar el pedido correspondiente, así como tambien dar aviso de las dificultades con que tropiece.

Me será muy satisfactorio poder presentar á la superioridad en el año próximo venidero los resultados de estos trabajos que podrán por lo menos servir de base á proyectos para el objeto indicado y se harán una prueba mas de de [illegible] que según sus fuerzas y los elementos de que disponen, prestan las autoridades marítimas al progreso nacional.

Saludo á Vd.—[illegible] Maurín.

Esplicacion que no esplica—El cura de San Telmo nos ha dirigido una carta, en la que pretende disculparse del cargo que contra él resulta, por no haber querido otorgar el permiso en concepto de pobre de solemnidad para enterrar á una variolosa, no obstante llevar el peticionario el certificado médico de la defuncion por la enfermedad epidémica reinante y el certificado de pobre de solemnidad legalmente estendido.

Dice el señor cura que no quiso otorgar el permiso gratis porque además del certificado de pobre de solemnidad, necesitaba dos testigos que afirmaran que era cierto el certificado susodicho.

Es decir, pues, como es muy positivo, entiendo tra [illegible] que la víctima de la viruela, sin que el certificado sea para el prudente señor cura de un papel mojado.

[illegible] inconvenientes para los enfermos de viruela. Si cuando mueren, que es el momento mas peligroso la intransigencia de un desconfiado hace que se tenga el cadaver sin enterrar hasta que á más de la certificacion de pobre de solemnidad se le presenten requisitos innecesarios, prescindamos tambien de la capacidad y de las precauciones que se toman con los que fallecen de esa terrible enfermedad.

Estos y otros muchos defectos que se advierten con motivo del percibo de emolumentos cobrados por devolver á la madre tierra los restos humanos que le pertenecen, tienen su fundamento en la falta capital de no secularizar los cementerios como la sana lógica aconseja.

El Presidente de la Municipalidad dispuso ayer que se efectuara el entierro, prescindiendo de un permiso que tantos obstáculos encontraba.

Así ha terminado un incidente que mucho deseariamos no se repitiera.

Importante nota—El Presidente de la Municipalidad envió anteayer al Banco Hipotecario la nota que publicamos en seguida.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1882—Señor Presidente.

La Comision Municipal ha procurado por todos los medios á su alcance, facilitar la rectificacion de las calles y la apertura de nuevas vias de comunicacion en el municipio, como una medida requerida por el acrecentamiento de esta poblacion y por facilidades que deben darse á las nuevas construcciones destinadas á dar al pueblo alojamientos cómodos y baratos, y á contribuir eficazmente á la solucion de los problemas de la higiene del municipio.

En esto propósito, considera que sus esfuerzos podrian ser secundados por el Directorio del Banco Hipotecario, con motivo de las ventas que frecuentemente que tiene que hacer de grandes fracciones de terrenos en los suburbios de la ciudad, para las cuales no se consulta, sin embargo, la traza de las calles proyectadas.

Cuando el Banco Hipotecario, con arreglo á la ley de su institucion, enagena esa clase de propiedades, considera que no habria inconveniente ninguno en verificar las ventas por fracciones, en lugar de hacerlas en un solo lote.

Para la determinacion de las fracciones podria servir de base la misma traza de las calles, que la Municipalidad está dispuesta á verificar, por medio de la Oficina de Obras Públicas, siempre que el señor Presidente del Banco lo requiera; y esta operacion no solamente facilitaria, á mi juicio, la venta en el público de las propiedades hipotecadas, sinó que daria oportunidad para que esta misma corporacion adquiriese algunos lotes que le son absolutamente indispensables para los nuevos establecimientos del servicio, y que en algunos casos ha tocado ya inconvenientes para alquirir por la demasiada estension y el crecido valor de los terrenos que se enagenan.

Otra dificultad que se ha tocado es la ejecucion de las leyes que hacen obligatorio el pago por los propietarios del empedrado de las calles, cuando estos trabajos deben ejecutarse en el frente de propiedades que están afectadas en el Banco Hipotecario.

Las leyes últimamente sancionadas sobre esta materia acuerdan á los empresarios una accion ejecutiva para el cobro de sus trabajos, pero esta es una accion puramente personal; y apesar del carácter que le dá la ley, tropiezan siempre con la preferencia de las acciones reales del Banco ó cuando menos con las dilaciones que son consiguientes al esclarecimiento de los respectivos derechos.

Los contratistas se han retraido de emprender trabajos en las calles donde estos hechos pueden producirse, dificultándose de esta manera la mejora de las localidades, que produce inmediatamente el buen afirmado de las calles; y perjudicándose con especialidad el mismo Banco Hipotecario, á quien favorece de la manera mas directa el mayor valor adquirido por las propiedades que le están afectadas.

Considero, sobre este punto, que el Directorio podria hallar algun medio de salvar la dificultad, sea por un acuerdo con sus deudores, sea por una garantía que acordase á los constructores del empedrado, encontrando en el mayor valor de las propiedades la compensacion de los gastos que pudieran ocasionar.

Es con estos dos motivos que he creido deber ocupar la atencion del Sr. Presidente, esperando que se servirá someter mis observaciones al buen juicio del Directorio, para que sean consideradas con el mismo espíritu de bien público que las ha dictado.

Tengo con este motivo el honor de ofrecer al señor Presidente las seguridades de mi consideracion distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Mariano Obarrio*, Secretario.

La vacunacion—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al Administrador de la vacunacion, Dr. Meza, la que publicamos á continuacion, pidiéndole todos aquellos datos que sirvan para desvirtuar apreciaciones erróneas de que está poseida gran parte de la poblacion del municipio.

La nota á que nos referimos va en seguida.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1882.—Sr. Administrador de Vacuna Humana Dr. D. Justo Meza.—Persuadida esta Corporacion de su anhelo en favor de la propagacion de la vacuna, á la vez que de su celo para impedir todo aquello que pueda dañarla, quiere al dirijirse á vd. por un intermedio obtener los informes necesarios respecto al orígen del virus que se administra y á sus resultados, para darlos á publicidad á fin de desvirtuar apreciaciones que se han hecho igualmente infundadas y que producen mucho mayor mal que el abandono del profiláctico.

Es necesario á todo trance alejar del vecindario todo motivo de aprehension y de temor, y tan lo ha comprendido esta Corporacion que tengo el honor de presidir, que hace pocos dias ha abandonado la Barraca Balcarce elegida para Lazareto sin [illegible] que los vecinos atemorizados lo pedian así.

Se alegaba el temor al mal que es el peor consejero, y el que mas predispone á la enfermedad misma.

Sírvase vd., por consiguiente, á la brevedad posible suministrar los datos pedidos para tranquilizar al vecindario [illegible] del virus [illegible] Capital [illegible] Dios guarde á vd.—Sr. Administrador [illegible] DE ALVEAR.—M. Obarrio, Secretario.

Instrucciones necesarias—Ha pasado el Ministerio de Relaciones Esteriores por el Cónsul General de la República Argentina en Italia, Eduardo Calvari, de lo publicado en *La P[rensa]* [illegible] respecto al incidente que se dice ocurrido abordo de la bombardera "Pilcomayo" hace ya mas de tres meses, ha resuelto el Gobierno Nacional enviar las instrucciones necesarias al Sr. Calvari á fin de que haga publicar en Italia [illegible] detalles lo que realmente sucedió.

Llama la atencion que el Ministro Italiano Sr. Cova no se haya apercibido de este incidente cuando LA PRENSA narró fielmente el hecho, y solamente lo advierte despues al encontrar en *L'Epoca* la descripcion encargada de un hecho sin importancia.

Se le instruye al Sr. Calvari del estado en que se encuentra el asunto, es decir, á la decision de un Consejo de Guerra que el Ministerio de Marina mandó formar al que entonces era el mando de la "Pilcomayo", que lo era el Teniente Lara.

Ademas, se le acompañan testimonios que se separon entonces del suceso, los cuales concuerdan en la narracion de los detalles.

Noticias Masónicas—En las últimas elecciones practicadas, resultaron electos Grandes Dignatarios de la Masonería de Irlanda, los siguientes señores:

Gran Maestre, Su Alteza Real el Duque de Abercorn. Gran Maestre adjunto D. Roberto William Shekleton. Primer Vice Presidente, el marqués de Headford. Segundo [illegible] Arturo W. Hill. Tesorero D. Roberto Waren. Secretario, el conde de Bandon. Hospitalarios, D. John Mac Sorley y el Obispo de Meath. Primer Diacono, D. [illegible] Segundo Diacono, D. George Munro. Inspector, D. George V. Stephen. Director de ceremonias, D. Harry Hodges. Director de Banquetes, D. John Thomas Banks. Director de Armonía, D. Charles Fodery [illegible] Dipután, D. Samuel B. Oldham.

Anunciase el fallecimiento del Dr. D. Manuel Anaya Gran Maestre de la Masonería [illegible] Cuba.

La ha sucedido en la Gran Maestría de la misma el Dr. D. Damaso Zapata.

Asilo de Inválidos—[illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de San Nicolas—[illegible]

El corredor Esnaty—[illegible] reputado corredor Esnaty [illegible]

La junta de médicos que se efectuó ayer en la tarde ha declarado que si bien aun no está fuera de peligro, es probable que se [illegible].

La salvacion del señor Esnaty [illegible] á uno de sus mas caracterizados miembros.

Los misterios de La Plata—Se cree que hoy regresarán de La Plata los señores [illegible] que fueron con el objeto de practicar indagaciones sobre ciertas defraudaciones que se dice han tenido lugar allí.

Asistirán á las reuniones resultantes de los asuntos de suma gravedad [illegible] que el paso dado por el [illegible] para indagar la verdad de lo que pasa [illegible] concepto moral y acertado.

La Comision enviada es seria [illegible]

Parece que los fraudes sospechados [illegible] los negocios suponiéndose que sean muy [illegible] cómplices.

Prometemos tener al corriente [illegible] que ocurra.

Fuerte apuesta por una insignificancia—Entre el dueño del café situado en la calle de Chacabuco 12 y un pasagero que comía allí se ha hecho una apuesta, cuyo importe como verá el lector no corresponde en nada al asunto sobre el cual se ha hecho.

Ambos son vascos y discutian sobre si un sacerdote llamado Doranbehere ha residido ó no en Bayonne, punto de los Bajos Pirineos.

La discusion era animada y agriada [illegible] que lleva á la apuesta [illegible] á convenir que someterian la cuestion á [illegible]

Al mismo tiempo apostaron una suma de 5 [illegible] por cada parte [illegible] resulte triunfante.

Candidato para Gobernador—Se anuncia un candidato para Gobernador de la Provincia el Dr. Antonio de la Vega, cuyo abogado [illegible] de la Universidad [illegible] mente en esa ciudad.

Parece que se le presentará como candidato [illegible] entre los [illegible] con títulos mas [illegible]

Recuerdos de viage—La escritora argentina señora Eduarda Mansilla de García, ha dado [illegible] el primer tomo de una obra que ha empezado [illegible] con el título de estas líneas.

Este tomo que la autora dedica al Dr. [illegible] para, señor Barbosa, se ocupa de [illegible] dos.

Sin tiempo para [illegible] concretamonos á dar noticia de la aparicion de la obra.

Merlo—He aquí las clasificaciones obtenidas en los exámenes habidos en los dias 9, 11 y 12 de Diciembre en la Escuela Elemental de Niñas de ese Pueblo, dirijida por las señoritas de Corregel.

Cuarto Grado. Sobresalientes—Enriqueta Jacob, Maria Correjido, Emilia Ferrari, Manuela Sullivan.

Distinguidas—Juana Acuña, Leonjelina Silveira, Magdalena Gerde.

Tercer Grado. Sobresalientes—Maria Pettier, Aurelia Albaladejo, Raquel Gondra, Ana Agustini.

Distinguidas—Ascencion Suares, Adelia Naveni, Dolores Albadalejo, Micaela Aleman, Julia Gerde, Catalina Torres, Josefa Forlano, Petrona Nieto, Rafaela Navarro.

Segundo Grado. Sobresalientes—Angela Trueba, Mercedes Pizarro y Gorondo, Rufina Gonzalez.

Distinguidas—Maria Loza, Maria Baez, Julia Richmond, Manuela Sosa, Clotilde Albaladejo, Maria Longui, Cirila Mones, Maria Gonzalez, Manuela Trueba, Mariana Franco, Mercedes Gonzales, Vicenta Franco, Jacinta Navarro.

Primer Grado—Sobresalientes—Felipa Migoya, Epifania Ibañes, Mariana Daguerre.

Distinguidas:—Mariana Salamendi, Enjenia Ottone, Clarisa Gonzalez, Adelaida Mercanti, Elisa Migoya, Maria Morales, Julia Iparraguirre, Luisa Navoni, Paula Miranda, Maria Vasques, Marta Lopez, Maria Giosso, Catalina Daguerre, Margarita Scarol, Tomasa Navarro, Mariana Echeverre, Eugenia Gerde, Amalia Iparraguirre, Juana Sosa, Damiana César, Dolores Pizarro, Manuela Diaz, Luisa Longui, Feliza Rodriguez, Josefa Dambolena, Benita Peralta, Catalina Agustoni, Faustina Peres, Josefa Ortelli, Mercedes Nazarre, Dominga Navonilos, Susana Achaga, Rita Beron.

Buenas:—Mercedes Pastenia, Juana Estevarena, Sista Rojas.

La Loteria de la Capital—Se nos asegura que de hoy á mañana, el Presidente de la Municipalidad resolverá cual de las propuestas presentadas en la licitacion de la loteria de la Capital, será la que debe admitirse.

El asunto está encarpetado desde hace varios dias, y todos los trámites han sido concluidos.

10,000 carradas de tierra—Esta es la cantidad de carros de tierra que se calcula serán sacados de la escavacion que se está haciendo en un edificio que va ha hacer construir el Sr. Zuberbühler en la calle Perú entre Rivadavia y Victoria, antigua casa de la familia de Armstrong, y últimamente ocupada por la "Sociedad Rural" y otras casas de negocio.

El Sr. Zuberbühler piensa hacer construir allí tres grandes almacenes con inmensos sótanos, al estilo de los que se han hecho hacer en la calle Victoria frente al Club del Progreso.

"Instituto Mercantil de Buenos Aires"—Hé aquí el resultado obtenido en los exámenes rendidos en el Colegio Nacional.

3er. año—Castellano—Marcelo T. Alvear 15, Nicolas Gonzalez 16, José M. Posada 15.

Latin—Marcelo T. Alvear 12.

Algebra y Trigonometria—Marcelo T. Alvear 11, Nicolás Gonzalez 10.

Geografia—Marcelo T. Alvear 11, Nicolás Gonzalez 9, José M. Posada 14.

Historia de la Edad Media—Marcelo T. Alvear 15, Nicolás Gonzalez 9, Arturo Leon 12.

Francés—Marcelo T. Alvear 13, Nicolás Gonzalez 12, Arturo Leon 8.

Inglés—Marcelo T. Alvear 9, Angel E. Berdier 14.

2° año—Historia Griega y Romana—Sobresalientes: Augusto Marcó del Pont 20, Felipe Recalde 16, Rodolfo Maturana 16.

Buenos: José Guttero 13, Nicolás Gonzalez 12.

Regulares: Arturo Leon 11, Manuel Otero 10, José Rodriguez 9, Eduardo Hunter 9, Saulo Chavarria 9.

Hay 4 aplazados.

Geometria—Sobresalientes: Rodolfo Maturana 19, Manuel Otero 18, Felipe Recalde 18, Augusto Marcó del Pont 17.

Buenos: Ernesto R. Gomez 15, José Guttero 1[illegible], Nicolás Gonzalez 12.

Regulares: Arturo Leon 11, Andrés Escuti 10, Ramon Fueres 10, Alberto Rodriguez 9, Saulo Chavarria 8.

Hay 4 aplazados.

Aritmética—Sobresalientes: José Guttero [illegible], Augusto Marcó del Pont 18, Rodolfo Maturana 1[illegible], Manuel Otero 18, Felipe Recalde 18, Ramon Fueres 16.

Buenos: Saulo Chavarria 12, Ernesto Gomez 1[illegible], Arturo Leon 12.

Regulares: Eduardo Henuter 11, Andres Escuti 10, Nicolás Gonzalez 10, Jose Rodriguez 10, Alberto Rodriguez 9, Enrique Duran 8.

Hay 2 aplazados.

Francés—Sobresalientes: Manuel Otero 17, Rodolfo Maturana 16, Augusto Marcó del Pont 16.

Buenos: Enrique Duran 15, Nicolas Gonzalez [illegible], Jose Guttero 1[illegible], Federico Martinez de H. 12, Ramon Fueres 10, Felipe Recalde 12.

Regulares: Saulo Chavarria [illegible], Andrés Escuti [illegible], Enrique Fuentes [illegible], Ernesto E. Gomez 11, Arturo Leon [illegible], Alberto Rodriguez 8.

Hay 2 aplazados.

Inglés—Sobresalientes: Eduardo Hunter 20. Buenos: Augusto Marcó del Pont 1[illegible], Angel Berdier 1[illegible], Manuel Otero 1[illegible], Felipe Recalde 12.

Regulares: Federico Martinez de H. [illegible], Enrique Duran [illegible], Ernesto E. Gomez [illegible], Rodolfo Maturana [illegible].

Hay [illegible] aplazados.

[illegible]

Falta de agua—[illegible]

Investigaciones científicas—[illegible]

Extincion de una deuda—[illegible]

Municipales—[illegible]

Distribucion de premios—[illegible] la Escuela Municipal de Palermo.

Despues de este acto los asistentes tendrán [illegible]

Nombramientos—El Ministerio [illegible]

El Telégrafo Marítimo—[illegible]

Concierto del maestro Celestino—[illegible]

El Dr. Rocha en La Plata—No está [illegible] satisfecho el Gobernador con los trabajos de la nueva capital.

La lentitud con que se procede en los preparativos para las construcciones lo mortifican y para apresurar los trabajos está á punto de resolverse á establecerse temporalmente en La Plata, durante algunas semanas.

Inmigrantes para Bahia Blanca—La Comisaría General de Inmigracion ha enviado ayer para Bahia Blanca en el vapor "Toro" [illegible] inmigrantes.

La mayor parte de estos inmigrantes son personas contratadas para las obras del ferro carril de aquella localidad.

Nuevas comunicaciones recibidas por la Comisaría, anuncian que cada vez hay mas falta de brazos á medida que se estienden los trabajos.

La Parana—Ayer á las 4 de la tarde fondeó en la rada exterior la cañonera "Parana", procedente del Brasil en donde como se sabe ha [illegible] tacion naval.

Exámenes—Los jóvenes que hayan solicitado becas para entrar de aprendices en los talleres del ferro-carril del Oeste, deberán presentarse en ellos el mártes próximo á las 9 de la mañana, para rendir el exámen necesario, para su admision.

Niño ahogado—Anteayer ha aparecido en la playa del rio el cadáver de un niño de 12 años de edad, llamado Luis Garbizzo, que vivia en la calle Solís 555.

Se supone que el pobre niño ha perecido ahogado, al entrar en el rio con el designio de bañarse.

Aguas Corrientes—La Comision de Obras de Salubridad ha concedido á la Estacion del Ferro carril del Oeste, aguas y prolongacion de cañerias.

Es una medida que viene á llenar las muchas necesidades que se hacian sentir en aquella Administracion.

"Rio Plata"—Entra hoy á nuestro puerto el vapor "Rio Plata", procedente de Génova.

Conduce 700 inmigrantes.

Vapores—Ayer llegaron al puerto los siguientes vapores:

El "Rio Branco" con 19 inmigrantes y 8 pasageros de primera clase.

El "Mozart" con tres pasageros de primera clase.

El "Niger" con 20 pasageros de primera clase y 28 emigrantes.

Segun el informe pasado por el visitador del desembarco á la Comisaria General de Inmigracion todas estas personas se encuentran en buen estado de salud.

Panteléfono á San Fernando—La empresa de los vapores "Mensagerías Fluviales" va á establecer una linea pantelefónica á San Fernando para facilitar á la Comision de Inmigracion las operaciones del embarque y desembarque de inmigrantes.

Procesion—El Ministro de la Guerra ha ordenado al Gefe de la 1ª Division, que el 25 del corriente mes ponga á disposicion del prior de Santo Domingo una compañía de infanteria y una banda de música, que acompañarán á la procesion que saldrá ese dia de dicho convento.

Ferro carril á Santiago—Ayer fué aprobado en el Ministerio del Interior el proyecto de contrato celebrado entre el Departamento de Ingenieros civiles y el Sr. Castillo, para proveer de doscientos mil traviesas á 71 cent. cada una al ramal que se construye de la estacion Frias á Santiago del Estero.

Haberes devengados—El Ministerio de Hacienda de la Nacion ordenó que se invirtiera en títulos de fondos públicos los haberes devengados que se espresan á continuacion y que se entregarán á sus respectivos herederos:

Coronel Manuel Oribe 1.390 $, Coronel Isidro Suarez 91 $, Ayudante José N. Correa 579.90 cent., Capitan José María Gomez 1029.77 $.

Sociedad Marina del Plata—Esta sociedad carnavalesca y musical, dará una tertulia el Sábado próximo en el salon de la calle de Perú 86.

Se realizan muchos y activos preparativos.

Mas inmigrantes—Un nuevo contingente de emigrantes compuesto de alsacianos, suizos y vascongados, se han embarcado en el Havre en el vapor "Porteña".

Ascenso merecido—El Ministerio de la Guerra ha estendido los despachos de teniente 2º al cabo del Regimiento 11 de Caballería [illegible] Diez, por su conducta en el ataque de los indios de [illegible] telegrama [illegible] Comandancia General de Armas [illegible] telegrama [illegible].

De baja—[illegible]

Libres despachos—[illegible]

Carcel Correccional—[illegible]

Obras del Riachuelo—[illegible]

Sociedad Hijos de Africa—[illegible] Victoria 311.

Se prepara [illegible] para las fiestas de carnaval [illegible].

Comunicacion telefonica—[illegible]

Fuerzas de Patagones—[illegible]

Pago de material—En el Ministerio del Interior [illegible]

El Villarino—[illegible] de Patagones [illegible] cientifica francesa.

El general Racedo—Procedente de Entre Rios, llegó ayer á esta capital el general Racedo.

Inhumaciones—[illegible]

Cementerio del Norte: Ana Zetta, 15 [illegible]; Josefa [illegible] Degorro, 1 año, id.; [illegible]; Juan Valle [illegible], 1 año, id.; Larrea 170 [illegible]; María Dondero, 7 meses, id.; Victoria 1200, meningitis; José A. Caravaglia, 1 año, id.; Saavedra 25, neumonia; Vicente Ferri, 1 año, id.; Tucuman 577, meningitis; Raquel Palacio, 11 meses, id.; Chile [illegible], viruela; N. N., id.; Santiago del Estero 101, nacido muerto; Teresa Delgado, 5 años, id.; Lorea 775, tuberculosis; Felix Dilerna, 15 dias, id.; La Madrid, tetano; Faustino Nacol, 3 años, id.; saram[pion]; Rafael Garcia, 60 años, id.; pleuro neumonia; Jesus Pereyra, 26 años, id.; fistula urinosa; Eliseo [illegible], 1 año, id.; loringitis; Francisco Gonzalez, 51 años, id.; cancer; Bernardo [illegible], 69 años, id.; [illegible]; Francisco Algumedo, 26 años, id.; neumonia; Carolina Muñera, 2 años, id.; [illegible]; Maria Batione, id.; Pichincha 189, falta de desarrollo; Lisandro García, 36 años, id.; [illegible]; José [illegible] y Luna, 67 años, español; S. Lorenzo 24, insuficiencia mitral; Francisco [illegible], 60 años, id.; Chabuco y Venezuela, pulmonia.

Temperatura—La habida ayer fué la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	752.00	752.00	[illegible]
T. E. seco	18.2	14	16
T. E. mojado	18.2	12	12
D. del viento	S. E.	N. E.	[illegible]

Lluvia del dia 20, 1 centímetros con 6 milímetros.

PUBLICACIONES VARIAS

¡Estacion Salado

Alberto F. Commingez—no crea Vd. que mi silencio de algunos dias haya sido causado por sus vulgares amenazas. Lo habria contestado ya, como prometí, por telegrama, pero su voluble marcha me habia hecho desistir, pues mientras se habia conseguido arrancarle la mágica careta, apareciendo su nombre en La Prensa del 5, sale otro remitido suscrito por "Un Argentino" fecha 10, al que no di importancia ninguna por no ser firmado por nombre propio.

El que quiera entenderse conmigo debe firmar su solicitada, no siendo así ni sera leida. Los anónimos no se leen.

A mas, yo no tengo enemigo ninguno que sea Argentino; el único enemigo mio es Alberto F. Commingez, y este no se de que nacion sea, sé, sabe como debe entenderse conmigo, pues las fanfarronadas y compadradas de él no me asustan.

Nadie mas se meta en esta cuestion, y el que se meta sin ser llamado, dificilmente se librará de un buen castigo.

No me asustan tampoco los "tarros de polvora" á usa de bombas con mecha prendida que ponen en las ventanas del colegio como hicieron noches pasadas. Estos son meros rastreros de cobardes y miserables. ¿Quiera saber quien fué!

Alberto, es inutil el decir que una noche Vd. vino á golpear á mi casa para decirme que saliera—hasta es completamente falso. Ojalá viniera alguno—no seria yo tan descortes para no convidarlo con buen cafe.

Alberto, mi rebenque de castigar los "cuzcos" ha estado siempre esperandolo para dejarle una cruz en el vértice del ángulo facial!

Alberto, dejémonos de publicaciones y sin andar con mas historias, si algo se le ofrece, mi casa no tiene número, pero Vd. la conoce: no hay mas que avisarme "(con garantias pero!"

Es la ultima palabra que le digo por la prensa ni recibiré contestaciones.

Alberto, no hable mas si quiere ver al pueblo tranquilo.—*A. Marchese.*

Estacion Salado

"Sr William-Trúth, Ranchos"—Lea Vd. La Prensa del 10 del corriente. Por una solicitada que hay en ella se pretende que yo haya sido el autor del remitido que Vd. público con fecha 29 de Noviembre último, donde se habla de "caciques".

Ruego á Vd. haga constar de algun modo, como yo no tuve participacion en él. Esplique tambien lo que es lenguage figurado, para convencer á quien lo merece que al hablar de cacique á nadie se pretendia llamar salvage, y mucho menos á los de este pueblo que Vd. conoce por buenos vecinos. El único vecino inquieto es aquel muy conocido aquí, y por todos es muy señalado con el dedo.

Le repito, haga Vd. constar que yo no fuí el autor de la publicacion del 29. Lo supe cuando leí La Prensa. Le agradeceré infinito. *A. Marchese.*

A LOS SEÑORES SUSCRITORES

(Envio de números sueltos directamente)

Se les recuerda que á fines del mes corriente vence el 4º trimestre de la suscricion al diario "La Prensa," para que con tiempo se sirvan hacer la renovacion del trimestre venidero á fin de evitar interrupciones en el envio del diario.

SECCION DE SOLICITADAS

El maravilloso órgano que corona el edificio humano, no es solamente el asiento de la reflexion, y el hogar de las ideas, sinó tambien el centro gobernativo del sistema nervioso.

Cuando se le dá demasiado trabajo, cuando es excitado sobremanera, ó afectado por las irregularidades de los órganos del cuerpo con que simpatiza mas de cerca todos los nervios participan de su padecimiento, y la salud general sufre.

El motivo por el cual ejerce el

EXTRACTO COMPUESTO DE LA ZARZAPARRILLA DE AYER

un efecto tan benéfico sobre el cerebro es que quita los desarreglos digestivos y biliosos que obran para su mal; y hace aliviar el gran nervio simpático que une el estómago con el cerebro, ejerce su bien tanto sobre el uno como sobre el otro.

Este excelente "Alterativo y Tónico" produce buen sueño, claridad de mente, fácil digestion y entera libertad de afecciones biliosas.

Véndese en todas las boticas y droguerias. d20 v27

Regalos para Navidad y año Nuevo—Botones de resorte. Hay un riquísimo surtido de estos útiles y elegantes botones; de todo tamaño y gustos, enchapados de oro, de las mejores fábricas Norte-Americanas "No pierden el color en cuatro años" y se garanten los resortes. Estos botones son muy apropiados para regalos. Tambien hay un lindo surtido de cadenas de reloj y anillos de brillantes de la India.—Precios módicos—J. A. Bennet, 195 Florida. d30 v31

Pensamientos—"Si todos los hombres (y tambien las mujeres) hiciesen lo que yo hago, vivirian en pleno goce: bebiendo siempre el rico y puro coñac Ottard Dupuy—Jhon Elbirs".

Cuidado con los aceites artificiales—El verdadero artículo nos lo dá la naturaleza en forma de hígado de bacalao, y todo lo que deben desear los enfermos es de obtenerlo fresco, como cuando el pez lo secreta estando en pleno vigor y en la estacion mas favorable del año. Los arreglos que ha hecho la casa de Lanman y Kemp de Nueva York, con personas de toda confianza en Tarra Nova, la habilitan para conseguir los mejores hígados de la pesca de cada año.

Este aceite se refina con un cuidado infinito, y es tan fresco cuando llega al consumidor como cuando se esprime de los hígados mismos. Bajo estas circunstancias no es estraño que merezca la confianza de la facultad y que su eficacia, como remedio para toses secas, peligrosas males pulmonares, erupciones crónicas y reumatismo confirmado, sea proverbial. Una ó dos cucharadas mezcladas con dos del Pectoral de Anacahuita, es el modo mas fácil y mejor de tomar el aceite.

Loteria Pública de la Rioja—Premio mayor 4,000 $. Se juega el Viérnes 22 de Diciembre. El billete entero vale un peso fuerte y el quinto cinco ps. mjc. La estraccion empezará á las 6 de la mañana. d15 v22

Desde que un farmacéutico distinguido de Paris ha logrado extraer de la pulpa del tamarindo y de la raiz de escamonea en su grado mas puro, el purgante verdaderamente vegetal que ha llamado Fruta Julien, se ha encontrado el medicamento por exelencia de la infancia, pues tiene el gusto delicioso de un confite y los niños lo comen como una golosina. Además su accion dulce, suave y refrigerante conviene á los órganos delicadísimos de la niñez, tan predispuestos á la inflamacion intestinal.

La viruela—Esta, la mas horrible y asquerosa de las enfermedades que afligen á la humanidad, está cometiendo grandes estragos entre nosotros. Cualquiera pudiera ser víctima y naturalmente, todos quisieran salvarse, pero no todos saben cómo!

Se conseguirá seguridad casi completa, con purificar el cuerpo con unas cuantas dósis de píldoras de Mandrágora—J. A. Bennet, calle de la Florida, 195, único Agente. d17 v22

Orija—Verdadero restaurador del pelo. Agradable perfume, limpia la caspa, cura los granos en la cabeza y hermosea el cabello, facilitando su crecimiento. No mancha ni el cútis ni la ropa mas delicada.

Aplicado como cualquier otra grasa, debe usarse con constancia 15 ó 20 dias seguidos hasta restablecer el color natural del cabello, bien haya sido negro, castaño ó rubio, despues de lo cual, basta hacer o una ó dos veces por semana. Se garante que no contiene nada que pueda ser dañino para la salud.

Unico agente: J. A. Bennet—195 Florida 195. d17 v22

Cosa Nueva—Cocinas para kerosene—Non-Esplosivas. Mejor sistema Norte-Americano. Son mas limpias, mas cómodas y mas baratas que cualquier otra clase de estufas ó cocina. Una de 2 mechas sirve para cocina para 8 personas. Pueden verse en el 195 Florida—J. A. Bennet. d17 v22

Loteria de Beneficencia de San Luis—Autorizada por Ley de 23 de Agosto 1880—Premio mayor 10,000 pfs.—Billetes á 1½ patacon.—Se juega el Juéves 21 de Diciembre—En Villa Mercedes—Los extractos llegan el Sábado 23 de Diciembre por la mañana. d17 v21

Loteria Pública Argentina—Premio mayor 4000 $. Tiene 1200 suertes. Se juega el Viérnes 22 de Diciembre. El billete entero vale 25 ps. mjc, el quinto vale 5 pesos. El sorteo empezará á las 7 de la mañana. d17 v22

Jabon de tocador y jabon de alquitran de Vaselina—Estos jabones son los mejores y mas agradables que se hayan ofrecido al público. Son indispensables para los usos de familia, para las criaturas y para los enfermos. Unico agente—*J. A. Bennet*, Florida 195. d17 v22

Pianos especiales de todos precios

TAMBIEN SE ALQUILAN

MORENO, ENSINCK Y COMPAÑIA

160 FLORIDA 160

Buenos Aires d5v5e

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 20. Triste cosa es el tener que repetir diariamente á los lectores de "La Prensa", la misma cantinelata propósito de la paralizacion en que siguen los negocios bursátiles, y sin embargo no podemos hacer otra cosa.

Si alguna variacion ha habido hoy es que aquella ha sido mas completa aun que ayer, pues de Acciones del Banco Nacional no podemos mencionar un solo negocio, podemos únicamente establecer que habia compradores á 100 1/4 fin del mes sin vendedores.

Algo se hizo en Cédulas Hipotecarias, con mercado mas flojo, casi la totalidad de los negocios hechos en Série F fueron á 84 1/4 al contado, fin del mes y fin de Enero, cotizamos la Série A á 100 1/2.

No es solamente en la Bolsa que se siente tal paralizacion en los negocios, el Comercio todo se queja tambien de lo mismo, y los [illegible] que se ocupan de cambios y descuentos no hacen sinó aumentar la inaccion á que estan reducidos.

Por otra parte se sienten necesidades de dinero en plaza y los Bancos particulares no se muestran nada liberales, se necesita dinero con garantía de toda clase de títulos. Afortunadamente el Banco de la Provincia continúa [illegible] en los descuentos, á disminuir esta tirantez del mercado, su Directorio comprende perfectamente la mision reservada á este gran establecimiento [illegible] pueblo, y [illegible] engrandecimiento a la confianza que el pueblo le ha dispensado siempre.

[illegible]

Oro sellado—[illegible] á un centavo [illegible] premio [illegible] y á doscientavos para fin de mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. He aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Al contado	$ 10000	serie F	á 84¼
Fin de mes	" 10000	"	á 84½ 84¼
Enero 31	" 1000	"	á 84¼

Acciones del Banco Nacional—Sin operaciones, habia compradores á 100¼ fin del mes.

Compañía [illegible]—Ultima venta á 1 475 sin vendedores á 1500 pesos m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido á 86 emision de 1863, 86 ojo los de 1½ ojo de amortizacion y 71 ojo para los de 1881.

Gas Argentino—Ultima venta á 80 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima venta de la emision de 1874 de 6 ojo de renta, con los cupones á 115.

Banco de Italia—Se cotizan á 125.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 650 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores á 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 35 ojo, sin compradores.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones: en Montevideo se han hecho hoy á 27 3/4 al contado y á 28 1/4 á plazo.

Ultima hora—Calma completa en las operaciones de la tarde, mucho antes de las cuatro, el recinto de los corredores estaba desierto.

Cédulas Hipotecarias Série F con vendedores á 84 1/4 fin del mes y fin de Enero.

Cambios—El Banco de la Provincia, mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/2 peniques, Paris 5 19 fcos. Génova 5 19 fcos., Amberes 5 20 fcos., Hamburgo 4.20 fcos.

En plaza los cambios estan en alza, sobre Lóndres se han pasado hasta 50 1/8 peniques, sobre Paris hasta 5 20 y 5 30 fcos segun firmas: Amberes 5 30 fcos.

Descuentos—Se siente mas tirantes para los descuentos en plaza á moneda corriente. Los Bancos particulares rehusan muchas buenas notas aun á 7 1/2 por ojo en oro siguen mas faciles á 6 y 6 1/2 ojo.

Letras del Gobierno Nacional, ofrecidas á 6 ojo. Sobre títulos no se inician todavia negocios.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ojo de premio, por otras monedas no se paga premio.

Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps mjc, soles á 80 centavos.

Crédito Público Nacional—Del 2 al 11 de Enero de 1883, se pagará la renta de Fondos Públicos de las siguientes Leyes:

Ley de 16 de Noviembre de 1863
" 19 " Octubre " 1876
Puentes y Caminos
Billetes de Tesorería

Del 12 al 31 de Enero de 1883, se pagarán los Cupones por Rentas y amortizacion de la Deuda Estrangeros.

Mercado de vinos en Tarragona—Los señores Arenset hermanos anuncian en su revista Comercial de la [illegible] de Tarragona que es extraordinaria la actividad que se nota en el embarque de vinos para la América del Sud.

Los vapores de servicio regular son conductores de importantes espediciones del referido caldo.

Sobre la primer quincena de Noviembre, dicen lo siguiente:

Esta quincena registra embarques de importancia para Ultramar que con la no interrumpida exportacion terrestre y marítima para Francia hace que los precios se sostengan firmes á los tipos que señalamos:

Tinto de Cuba, pipa catalana	Drs	37	á	39
Rio de la Plata	id	43 1/2	á	45
Inglaterra idem idem		49	á	50
Estados Unidos y Canadá cuarterola de 40 galones.		15	á	21
Brasil		40	á	48

Tinos Rojos—La situacion de esta clase de vinos no puede presentar mejor aspecto por la demanda y precios que alcanza, rigiendo los precios de:

Rio de la Plata, cuarterola Drs 12 á 13 1/2
Estados Unidos " 16 á 18

Los fletes para aquí estaban así: por buque de vela, 22 francos, y 1/2 franco de gratificacion por cada pipa ó su cómputo.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer en la venta de las propiedades siguientes:

Una propiedad en la calle Tacuarí á las 39 va del vértice del ángulo N E formado por la calle Venezuela con mt 17'32 cent por 67'238 mlt de fondo, en la cantidad de 12,020 $.

Otra propiedad en la calle Santiago del Estero num 478, con mt 7'468 mts por 13'623 de fondo, en 2000 $.

Otra propiedad en la calle Garantias entre la de Paseo de Julio y otra sin nombre, con mt 8,660 mlt por 25'080 de fondo en 800 $.

Otra propiedad en la calle Garantias entre las de Paseo de Julio y otra sin nombre, con mt 8'660 mlt por 43 300 de fondo, en 1000 $.

Otra propiedad en la calle Buen Orden 799 á 805, con mt 37'45 cent por 60'82 de fondo, en 10,000 $.

Dos propiedades en la calle Maipú 204 á 206, con va 11 1/4 por 10 1/2 de fondo, la primera, y la segunda con va 27 y 19 1/2 de fondo, en la cantidad de 13,000 $.

Otra propiedad en la calle Rincon, en la de 2ª Cochabamba y Garay, con mt 8'400 mlt por 45'405 de fondo, en 380 $.

Otra en la calle Chile 297, con mt 7'627 mlt por 60'740 de fondo, en 7,200 $.

Otra en la calle Rincon entre 2ª Cochabamba y Garay, con mt 8'660 mlt por 45'405 de fondo, en la suma de 301 $.

Un terreno en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, con mt 19 de frente por 60 de fondo, en la cantidad de 410,000 ps m/c.

Otro terreno en las Lomas de Zamora, con mt 12'99 cent de frente por 46'62 de fondo, en la suma de 10,000 ps m/c.

Una chacra en el partido de Ramayo, con mt 837 de frente por 3484 de fondo, en la suma de 150,000 ps m/c.

Rio Janeiro—Diciembre 13 de 1882.

El mercado de cambios no sufrió alteracion, continuando los bancos girando sobre Lóndres á 21 3/8 d., y las otras plazas.

Las transacciones realizadas fueron ménos que regulares sobre Lóndres a 21 3/8 d., papel bancario, y á 21 7/16 y 21 1/2 d. particular sobre Francia á 446 reis por franco, bancario.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—La casa calle Chile 460; á las 2.

Basaldúa y Consteia—Alhajas y otros objetos, en la calle Victoria 79; á las 8 de la noche.

Ebbeke y Dinkelmann—Una partida harina averiada, en el Once Setiembre, á las 10.

Martiniano Bonorino—Artículos de almacen, en su casa Defensa 43 á las 12.

Godoy y Gardella—5 vaquillonas con cría, en la plaza Constitucion, á las 9.

Manual Marasso y Ca.—Artículos de ferretería y navales, en la calle 25 de Mayo 416, á las 12.

L. Mattaldi y hnos—Alhajas etc., en la calle Florida 86, á las 7 1/2 de la noche.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO—Diciembre 20 de 1882.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Génova "Iniciativa," Burdeos "Bordeaux," Rio Grande "Oaca" y "Jenne Hope". Deuda amortizable á 28. Títulos adicionales á 48½. Consolidados del 80 á 36¼. 500 cueros del saladero Piñeirua aquí á 75 1/2. 5000 mas á 75. 1500 de vaca del Confort á 70. 200 bordalesas sebo á 75 1/2. 800 fanegas trigo de pan, de la primera cosecha, á 52. Sale el "Cosmos".

Movimiento de vapores

ESPERADOS		A SALIR	
DICIEMBRE		DICIEMBRE	
23 "Teniers"	Lóndres	21 "Holbein"	Amberes
25 "Poitou"	Génova	21 "Fivaller"	Barcelona
25 "L'Italia"	Génova	24 "Niger"	Burdeos
28 "Europa"	Génova	25 "Valparaiso"	Hamb'go
		28 "Handel"	Amberes
		29 "Tamar"	

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 20 de 1882.

Han entrado 195 wagones con diversos frutos del pais y entre ellos vinieron 47,000 á lana, incluyéndose en esta suma la entrada habida en el Mercado Constitucion.

La lluvia tan fuerte que hubo hoy durante casi todo el dia, ha sido causa para que no se hiciera ni un solo negocio en frutos.

Esto, como se comprenderá, traerá algunos perjuicios en los negocios de lanas, pues las entradas se aglomerarán.

—En cuanto á la posicion en que se presenta el Mercado de trigos de la nueva cosecha, es satisfactoria á juzgar por los buenos negocios que se han obtenido en los primeros lotes entrados.

Sin embargo, mucho tememos que los precios sufran alguna declinacion, una vez que las llegadas sean mas abultadas.

Segun comunicaciones que hemos recibido del Rosario, el Mercado de trigos se mantiene firme para los de la nueva cosecha.

El precio que se obtuvo ayer por el lote que se recibió de Chivilcoy [illegible] pesos [illegible] correspondió, cuando muy bueno. Verdad que el trigo era de primer órden, y su grano se asemejaba mucho al del Salado.

—Un telégrama publicado ayer por un diario estrangero sobre el precio que se obtiene por el lino en la plaza de Liverpool, ha dado motivo á cambiarse telégramas entre comitentes y consignatarios, pues se creia algo exagerado el precio.

Segun las últimas noticias que se han recibido en esta plaza, de Liverpool, dán las cotizaciones de lino á los siguientes tipos: Lino de Calcutta á 40 1/2, 40 3/4 schelines las 416 libras por lino disponible, y 42 1/4 y 42 1/2 schelines para Diciembre.

Estos datos tienen la fecha de principios de Noviembre.

El telégrama aludido dá la cotizacion de lino á 39 schelines, y creémos que debe ser un error, puesto que se ha asegurado que la cosecha en Europa sinó toda, en su mayor parte está perdida y es difícil creer en una baja como esa.

En Amberes, uno de los Mercados mas consumidores de este grano, se cotiza actualmente á 25 francos por cada 100 kilos.

Corrales de Abasto, DICIEMBRE 20 DE 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Duggan Hnos	C. Guerrero	San Vicente	116
J. B. Anasagasti	J. Farias	Morio	56
S. y Mandiá	A. Nuñez	Zárate	124
	F. Olivera	Lujan	59
J. Vasquez	J. Vasquez	San Vicente	98
C. Casares	A. Borda	Cañuelas	95
	P. Gonzalez	Brandsen	125
		Total	672

PRECIOS—1º aparte carne y sebo 340 á 380—2º Id id 250 á 300—Flaco chanchería 150 á 200—Cueros de novillo 120 á 150—Id vaca 90 á 100. Terneros mamones 80 á 100—Se carnearon para el abasto animales 466.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes vapores: "Cosmos" de Montevideo, "Sílex" del Uruguay, "Proveedor" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy, los vapores "Cosmos" para el Uruguay, "Sílex" para Montevideo, "Proveedor," "Tridente y "Meteoro" para el Rosario, "Holbein" para Amberes, "Fivaller" para Barcelona, cerrándose la balija para estos dos últimos, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA ULTRAMAR—Diciembre 20 de 1882.

"Buenos Airean" vap ing de 1760 ts cp Scott de Glasgow, Liverpool y Havre á W Samson con: Milligann Ca 1 f tj, K 100 c ácido 10 ccos id, Barclay Ca 5 f alg 40 c id, Ashworth Ca 3 c lanas y tj, Watson Ca 3 c mrs, R 1 50 carenges, M Forrester 11 f tj, M Williamson 2 id id, Gifford hs 4 id id, R y J Carlisle 2 id id, J P Echevrria 5 id id, Pim Ca 200 tubos, Lachore Ca 2 ccos 2 c mrs, Carlisle Ca 11 f tj, Shaw hs 10 ccos pinturas, Mendiguy 590 bujes, Milligan Ca 33 c mrs, J Etchegaray 40 c pescados, J Shaw é hijos 13 c frt á ctos cristalería 3 c hilo, L y Samson 2 c 1 cco mrs, Wiengreen Ca 13 f arpillera, C Riva Ca 5 bts art diversos, Wedekind Ca 5 c mrs, M Forrester 28 c id, órden 2030 bts mles 14 f alg 10 bris agua mineral 30 f tj 50 c mrs 2000 tejas 1503 bultos fierro 23 f tj. Para el Rosario órden 5 c mrs. Liverpool Mantels Ca 3 bt Fria 2 bt cabullería, Parry Ca 200 cris sal 1000 c ladrillos, M Thiadrid 1 c paños, Astoul hs 8 bt fria, A Lorenzen 3 c id, D Rosetti 34 plancha acero, J Sndarasco é hijos 227 id id 24 atados fierro, Lagegaray Ca 2 c ferretería, Kohlstedt é hijos 32 bt tj, V Casares 260 atados alambre, D Parodi 20 c drogas, Drabble hns 5 c 11 bt tj 9 f alfombras, Challe y Benon 1 c sombreros, M y Fernandez 100 c cerveza, R Stokes 24 c alg Gifford hs 4 bts id, Remberg Ca 63 bt tj, M Forrester 7 c alg, Parry Ca 20 c tabaco, J Mendiguy 488 barras 80 atos 80 barras fierro, Wedekind Ca 59 bt alfombras, Challe h [illegible] medias, Drysdale Ca 2537 atados alambre 1470 atados acero 2777 atados 2252 barra fierro, H Koch 1 c tj, 10 c ferretería, E Tornquist 11 bts tj, Malmann Ca [illegible], M A Thomasset 4 c medias, Menet [illegible] 144 bts tj, y alg R Senet Ca 7 c medias, E Tornquist 13 c lanas, Moore [illegible] 30 bts cristalería, R Stokes 10 c alg, G Fernandez 2 c id, F. O. del O 100 pares ruedas 383 bts materiales, Doria zoppo hs 37 cuñetes clavos 221 bt fria 100 c fierro gato, Presidente del F. C. del O 1 par ruedas, Ashworth Ca 31 c 7 bt alg, R P Brownod 31 c mrs, R M Roes 23 tubos de fierro 4 bts mrs órden 40 ctos cristalería 20 c acero 1 c alg 401 atos 160 astuñas 48 atados bables 60 bts ferretería 4 ccos pintura 136 bts tj 2 c sombreros 314 atados tubos 2 bts ferretería 15 rollos cabullería 458 barras 24 atados fierro 10 c 2 bt ferretería 45 rieles 364 atados alambre 331 bt fierro 5 barras 34 atados acero 2 cascos tiza 314 rieles 24 c tuercas y tornillos 365 atados fierro 1 f conservas. Harvs Drysdale Ca 90 bts ferretería, L Fogegaray [illegible] quincallería, Romberg Ca 12 c sombreros, F Brandes 1 c cuentas, J M Beil 32 bts ferretería, A Maulgot 1 c perfumería, C M Yoly 3 c librería, Hommann [illegible] 4 ccos cristalería, F Berniffe 1 c mrs, R Lezica 6 c [illegible] papel pintado, E Chavia 8 c perfumería etc, Arjon hs 3 c alg, sombreros etc, E Artaza 6 c botones dorados etc, J H Brun 1 c flores artificiales, R Rosa 2 c muebles, Cartavio Ca 1 c mrs, Fourcade 1 c alg, Fontana hs 1 c pieles, J Prina 2 c perfumería, E B Ubooure 1 c instrumentos de física, Igon hs 2 c papel 2 c tinta, D O Donell 1 c mrs, Ruiz hs 13 sombreros alg etc, A Moel Pont 11 c tipos de imprenta, E Pieton 1 c libros etc, Hammer Ca 7 bts art diversos, Wedekind Ca 7 c tj, B Zuberbuhler 2 c alfombras 1 tj, M Descotes 1 c alfombras, S Mertz 3 c pieles 3 c maq, S Lopez 1 c mrs, A Vodet 3 id id, F Viera 22 becoys cristalería, Menet Ca 8 c tj, Moine Ca 8 c drogas, Drabble hs 5 c tj merceria etc, A M del Pont 3 c libros etc, A Estrada 7 bts maq, Apesteguy hs 3 c ferretería, Perretti hs 2 c tj y alg M Victorino 2 bts cristalería, Romero Ca 3 c tj, Supervielle 1 c art vrs, M Casallo 2 bts art de Paris, Bone Ca 4 c ferretería, Mainier hs 4 bts 4 c tj, L Pacheco 4 c mrs, L Jacobsen 1 bt libros, L Rollert 5 c quesos, D Parodi Ca 7 drogas, Mallmann Ca 6 c tj, P de Farias 3 c calzado, L Casaye 1 c carton, E Furt 3 c abanicos y joyería, P Quesnel 1 c papel pintado, Igon hs 1 c librería, Villanueva Ca 3 c perfumería, E Pieton 16 c maq, F R Vilate 1 c papel pintado, F Lajouane 1 c mrs, R Senet Ca 7 c tabaco etc, A Capdeville 3 c mrs, Mainier Ca 15 id id, J Apheca 1 c sombreros, Challe y Benon 2 c perfumería, P G Puy 3 c mrs, E Tornquist 9 c tj y sombreros, Ko. ko 9 c pianos etc, A Espasa 1 cajon librería, Verazn (Compañia) cuatro cajones perfumería, A Gostel un cajon frutas azucaradas, A Astoul 350 bcas azúcar, Feutrian Ca 250 id id [illegible] latas (La salle) bijo 750 bcas azúcar, M del Pont 1 c papel pintado 30 bcas azúcar, A Astoul 600 id id, A Necol 100 id id, Maupas Ca 100 id id, R Bodart 150 id id, Zuberbuhler 5 c tj y sombreros, Bono Ca 4 c mrs, A Goodrrt 6 btos porcelana y pieles, P y F Matthey 5 c mrs, P Curuchet 5 id id, E Tornquist 1 c tj, D Parodi Ca 200 drogas, H A Cranwell 34 c id id, A Sta María 15 c muebles, J Laulhe 61 bt mrs 8 c id, Matthey 6 ccos vino, M y Fernandez 16 c vino, C Riva Ca 360 piedras, H Claro 1 c relojes, R Gomez 30 c muebles etc, P Dileman 24 c ferret, Bruno 1 c paños, A Moine 3 bt drogas, órden 3 c papel impreso 51 bt art diversos. Para el Rosario: P Cristophersen 1 c semillas, P Chase 22 bt cabullería.

"Niger" vap franc [illegible] cp Jacques de Burdeos el 30 de Noviembre, Lisboa, Bahia y Rio Janeiro a M Dorus con: Carga de Paris. Hartmann Ca 1 c musica impresa, J Rochat 1 c art de billar, J H Brun 1 c sedas, J F Sabathé 1 c gorras 1 c juguetes, M A Thomasset 1 c gorras, Porgues Ca 1 c cubertores, Laborde Ca 9 c art de Paris, C Lasserre 5 c art diversos, Anchorena 1 c id, F Rousseau 12 bt paños, A Rostand 1 bto mrs, Goffre y a 2 bts paños, J Bazille 1 c art de Paris y juguetes, Anchorena 1 c mtras, D y Malher 1 c mercería, Weill [illegible] yería 1 c piezas, F Bufun 1 c pasamanería, Bordeaux hs 6 bts art diversos, S y Vogt [illegible] Carga de Burdeos. A [illegible] 1 plantillas de alpargatas, I Meyer 2 bordalesas [illegible] Marton hs 12 [illegible], A Necol 60 cajones de conservas, E de Vedia 1 bordalesa vino, P y F Matthey [illegible] Cotey 2 bordalesas 6 cajas extracto [illegible] gre Bordeaux 2 bordalesas vino, S y Vogt 1 bt efectos, Martin Dorus 1 [illegible], P Agote 2 bordalesas vino, R Lezica 4 bocoys quesos, Fortana hs 4 id id, C Napp Coord vino, F Armengaud 5 [illegible], P Dileman 1 c mrs, R [illegible] plantillas de alpargatas, Carriere [illegible] Feutrian Ca 220 id id, A Devoto hs 14 id id, Parry Ca 60 c ciruelas, Ponarrieu 1 bordalesa vino licores etc, A Barran 300 c coñac, Peters hs 102 c sardinas, [illegible] alpargatas 1 paquete [illegible] Rousion Ca 5 [illegible] 5 bordalesas vino, R [illegible] Rosso 1 [illegible], Weill Ca [illegible] 1 joyería [illegible] J Echegaray [illegible] plantillas, Bomberg Ca 1 c sedas, Fuerste [illegible] tana J P Echevarria 2 [illegible], M y Martí [illegible] conservas, O Donell 162 btos resortes, etc, Goffre [illegible] 2 c mrs, A B Malot 1 c sombrerería, Oy [illegible] coñac, Weill Ca 1 c relojes, Minerille 1 c mrs, Artiguez [illegible] 1 c joyería, órden 1 c [illegible] 1 c borgoña etc 1 bordalesa vino, 2 plantas, 1 c rollos 1 c sombrerería, Alvarez materiales de iglesia. Lisboa—F Escasy 1 c libros, C M Jolly 2 id id, Orton Vivid [illegible] Freitas 4 btos madera, 3 ccos corchos, J A Lixoira 4 bord 1/4 vino. De Bahia: P Regis 6 bts mrs, V de Bernisuri [illegible] tabaco, A Lopez 4 300 id id, J Laura 6 btos hilo de algodon. Rio Janeiro: S y Rosa 82 y sacos azúcar 50 id café, Barroso Ca 24 id id, Escalada Ca 10 c tabaco, S [illegible] sacos café, Arta gaveitia 12 320 sacos azúcar, Ledesma hs 20 id 103 sacos café, Lawson 50 657 sacos azúcar, P y E Mattey 1 [illegible] conteniendo billetes de lotería, F Arias 702 sacos azúcar, Cibils hs 25 bt vinagre 60 c vino etc, Moreira Ca 100 bcas tabaco, F Arias 815 bcas azúcar, A F Ramos 418 sacos café, El de Morillo 1 [illegible] Pernambuco—Rocha 60 300 bcas azúcar blanca 74 id id terciada 2 bts mtras.

"Rio Cranco" vap brasilero de 315 ts cp Pereyra de Rio Janeiro á E D Risso con: De tránsito para Rio Grande 465 btos mrs.

"Meteoro" vap nac del Rosario á F Risso con á varios 20 btos encomiendas.

"Mensagero" vap nac de Montevideo á Nocetti Ca con De tránsito para Asuncion escalas 1740 btos mrs.

"General Racedo" vap nac de Uruguay á Zambrano con, F R Legarreta 75 ats [illegible] lanares 2 bcas cerda, S Shiaza 5 c huevos, 1 lata manteca.

SALIDAS Dia 20—"Guaya" vap italiano para Genova. "Toro" id nac id Bahia Blanca, "Rio Branco" id brasilero id Rio Janeiro.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Diciembre 19 de 1882.

He aquí los precios corrientes de los artículos de consumo:

Carne de carnero

Un carnero con pella y riñonada 25 pesos m/c. Uno id con pella 30 pesos. Uno id 12 peina 20 pesos. Una pierna de los primeros 4 y 5 ps. Una id de los segundos 3 pesos. Un costillar sin pecho 3, 4 ps. Pechitos 3 por 2 ps—Una docena de lenguas 8 ps. Una docena de sesos 6 ps. Una paleta 1 ps y 12 rs. Un vacio chico 1 pesos. Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 peso. Una docena riñones 3 y 4 pesos.

Carne de vaca

Chorizo del medio dos costillas 6 y 7 pesos m/c. 2 costillas de las primeras 4 pesos. Una falda la 3 ps, una id segunda grande 3 y 4 ps; una id tercera grande 4 ps. Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos, una id segunda de igual tamaño 4 y 5 pesos, una id id del medio 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos. Un puchero grande de aguja 1 y 4 pesos. Uno id de cola cuatro pesos. Un hueso del chiquizuelo 3 ps—Un hueso del brazuelo 2 pesos. Uno id chico 2 ps. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo la. clase 3 ps libra. Id 2a. 2 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo!35 ps. medio id 16 ps. Un cuarto gordo 7 y 8 ps, uno id regular 6 ps. Un espinazo 2 pesos. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Fruta—Damascos de 4 reales á 3 pesos docena. Damascos de 4 pesos á 6 la docena. Naranjas, 12 pesos docena. Sandias grandes 5 ps una, chicas 3 pesos. Limones, los mas grandes 9 y 10 pesos d'na buenos 6 y 7 ps, regulares 5 pesos, bananas, las mejores 5 pesos doc, buenas 3 y regulares 2 ps. Cocos los grandes 4 y 5 ps chicos 3 ps uno, ananá del Brasil 15 y 20 ps uno, frutilla francesa 5 y 6 ps libra, frutilla del pais 4 y 5 ps libra.

Duraznos de 4 á 8 pesos docena. [illegible] 5 y 6 pesos docena, peras de 1 á 4 pesos docena, ciruelas 2 pesos docena, guindas 4 y 5 pesos libra. Pavias 8 y 12 ps docena.

Verdura—Choclos á 5 y 6 por un peso. Espárragos de 3 á 10 pesos el atado, segun su tamaño y calidad, chauchas 12 reales y 3 ps lb, zapallitos de 3 á 6 ps doc; habas 4 reales la libra, alberjas 12 rs y 3 ps lb; tomates de 3 á 8 ps docena, ajos de 3 á 8 ps doc, porros 4 rls atado. Rábanos 2 rls id. Batatas 1 ps lb. Papas 1 ps y 4 rls lb. Repollo 4 rls y 1 ps uno. Cebolla 4 rls atado. Nabos chicos 2 y 4 rls atado. Lechuga 2 reales atado—Ajos del pais 2 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado. Garbanzos remojados 2 pesos libra—Porotos mantecosos 12 reales lb. Zanahorias 4 rls el atado. Espinacas 3 ps la docena de atados. Achicoria 2 rls atado. Coles negras 12 rls y 2 ps docena. Lentejas 2 pesos libra. Acelga 2 reales atado y 6 por un peso. Choclo 1 peso atado. Azedera 2 pesos docena de atados, zapallos á 1 ps la tajada.

Artículos varios—Huevos 7 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Nacional

42 RECONQUISTA 42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	3	0/0 anual
" " " á 90 dias fijos	5	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
moneda de curso legal á la vista	3	"
moneda de curso legal á 90 dias fijos	6	"
en caja de ahorros, despues de 30 dias	5	"

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuento de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881. *El Directorio*

Banco de la Provincia

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan, además las salidas por pago de intereses, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Desde el 1º del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro sellado:

[illegible] curso legal .... 3 p.
Id id particulares, á premio id id .... 8 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas..... 2 "

SE COBRARÁ

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo .... 7 "

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Buenos Aires Agosto 8 de 1881.

B Gayan, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

JARDIN FLORIDA—Teatro de verano—Direccion de los señores Montenegro y Galvan, y la orquesta dirigida por los señores Montenegro y Celestino—Sábado 23 de Diciembre—Beneficio del director de orquesta Antonio M.a Celestino.

TEATRO VARIEDADES—Direccion A. Tanban—Juéves 21 de Diciembre—Giroflé Giroflá.

A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

ALQUILANSE DOS CASAS, UNA PIEDRAS 512 1/2, con 7 piezas y la otra, Estados Unidos 279 con 6 id y algibe. d21 v22

AMERICANA DE CUATRO RUEDAS á COUPE chico de un caballo, se necesita comprar que esté en buen uso, ocurrir á la calle de Victoria 38, dejando la direccion á donde se encuentra para verlo. d21 v24

ATENCION. EN LA AGENCIA DE GUERRERO calle de San Martin 123, hay colocacion para dependientes de tienda, cocineros, cocineras con cama, jardinero, mucamas, oficial herrero, moso para restaurant y chicos sirvientes. d21 v22

AL COMERCIO EN GENERAL AVISO QUE HE comprado la casa de comestibles y bebidas y fonda de D. Juan Moizelo, sita en la calle de Juncal núm 103. Si hay algun reclamo puedan hacerlo en el término de 3 dias, pasado ese plazo no atenderé reclamo de ninguna especie. Diciembre 21 de 1882. Juan Suelto. d21 v23

AL PUBLICO—EL QUE FIRMA PREVIENE que ha comprado un coche (Tramway) del señor D. Juan Sandrini, en el pueblo "Valentin Alsina" Barracas al Sud, los q' tengan reclamos sobre dicho venta, pasarán en el término de tres dias á contar desde la fecha—Barracas al Sud, Diciembre 20 de 1882. Juan Penza. d21 v23

ARRENDAMIENTO. SE VENDE UNA AREA de campo compuesta de 6000 varas de fondo por 4 mil de frente, no distando este mas que 7 leguas del pintoresco pueblo de Chascomús, en el parage conocido por la antigua estancia San Pedro, cuenta este campo con 4 hermosas poblaciones todas en perfecto estado asi como los pequeños montes que estas poseen. Al mismo tiempo se venden en este establecimiento 3000 y tantas cabezas lanar, id 280 hacienda vacuna con todo lo que pisa campo, asi como sesenta cabezas yeguarizo y doce caballos, teniendo además el comprador el derecho á la accion á las marcas. Para obtener mejores datos, ya sea sobre el campo como por la hacienda, pueden los interesados ocurrir á la calle Corrientes 892, donde podrán enterarse sobre el estado de esto, asi como de las exelentes condiciones que ofrece este precioso campo. d21 v31

BRILLANTE NEGOCIO. SE VENDE MOSTRAdor y vidrieras con accion á la llave del local, calle Victoria 336 aparente para relojería y joyería sastrería modista florista [illegible] bien otro negocio por ser calle muy central y concurrido de dia y noche. Darán razon en la misma. d21 v20

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA Charcas 152. d21 v24

CAFE SE VENDE POR NO PODERLO ATENder su dueño. Lavalle 978. d21 v27

COCINERA CON CAMA SE NECESITA SANTA Fe 41. d21 v24

CAJISTAS SE NECESITAN DOS EN LA IMprenta de El Demócrata. Perú 143. d21 v24

COCINERO Y PASTELERO DE PROFESION se ofrece para la ciudad, tiene exelentes recomendaciones. [illegible] 308. d21 v24

CONFITERIA SE PRECISA UN BUEN MA[illegible] [illegible] Martin 37, escritorio núm 14. d21 v24

CARTON GRUESO PARA ENVOLVER MERCAderías, se vende una regular cantidad, Moreno [illegible]. d21 v23

CAMISERIA SE VENDE UNA CENTRAL sore [illegible] talleres de plancha y costura [illegible] informes [illegible] 466 altos antes de las 10 1/2 de la mañana [illegible]

COCINERO español SE OFRECE UNO DE PROfesion entiende la reposteria y pasteleria tiene garantías de su conducta, darán razon Garantias No 106 y 108. d21 v24

COCINERO ITALIANO DE PROFESION Y QUE sabe cumplir con su obligacion, se ofrece uno será escusado se le busque si no se le dara buen sueldo. Garantias 152. d21 v24

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico y tenga recomendaciones, se prefiere italiano, calle Belgrano 913. d21 v24

EN 5.000 PS. M/C. POR ESTA CANTIDAD SE vende una máquina á vapor en buen estado con la fuerza de cuatro caballos, dirigirse Rivadavia núm 892. d21 v24

EN LA AGENCIA DE GUERRERO CALLE S. Martin 123 hay colocacion para un oficial confitero, un chico para la pastelería. En la misma hay mucamos y mucamas para la ciudad y cocineras sin cama, para cocinar. d21 v22

EL MEJOR REGALO QUE SE PUEDE HACER á un amigo en el dia de Navidad es un billete de loteria y para que sea bien agradecido tan magnífico regalo es necesario comprarlo en la agencia 160 Bolivar. d21 v23

INSTITUTRIZ SE PRECISA UNA QUE TENGA muy buenas recomendaciones [illegible] Piedad 8 [illegible]. d21 v24

INSTITUTRIZ SE PRECISA UNA [illegible] de Belgrano calle 25 de Mayo [illegible] tenga recomendaciones. d21 v24

JARDINERO ITALIANO SE OFRECE uno muy [illegible] intelegente en la horticultura [illegible] tiene muy buenas recomendaciones [illegible] calle de Suipacha [illegible]. d21 v24

LAVATORIOS Y baños DE FIERRO EN LOZA [illegible] calle Moreno 90. d21 v24

MATRIMONIO SE OFRECE PARA LA campaña ó ciudad, o para cuidar una casa, calle Defensa [illegible] las iniciales J. E. J. d21 v24

MANTECA FRESCA—Se avisa á los Sres panaderos y confiteros que pueden acudir por manteca fresca en cualquier cantidad á la calle Alsina 371 Sucursal Remedios. Los pedidos por cartas serán atendidos con prontitud y esmero. d21 v28

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita calle de San Martin 325. d21 v24

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE del [illegible]. d21 v24

NIÑERA SE NECESITA UNA DE 12 á [illegible] [illegible] estrangera [illegible] calle Buen Orden [illegible]. d21 v24

OFICIAL BARBERO SE PRECISA CALLE SUIpacha [illegible] se le pagará buen [illegible]. d21 v24

OFICIALAS PLANCHADORAS DE CAMISAS [illegible] se necesitan en la [illegible] Moreno 892 [illegible]. d21 v24

PIEZA CON BALCON A LA CALLE PARA hombre solo [illegible] d21 v24

Q[illegible]. d21 v24

REMATE TRANSFERIDO. HA SIDO TRANS[illegible] [illegible] Sábado 23 del corriente [illegible] A. Buzzi [illegible]. d21 v24

SE ALQUILAN HABITACIONES SIN [illegible] [illegible] núm 17. d21 v25

SIRVIENTAS SE NECESITAN EN LA CALLE [illegible]. d21 v24

SE ALQUILA [illegible] ALBERTO DAÑIS TIENE UNA [illegible] d21 v24

SE ALQUILAN TRES PIEZAS JUNTAS SEPAradas con [illegible]. d21 v24

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA [illegible] d21 v24

SE DESEA COMPRAR UNA BALANZA DE [illegible] [illegible] esquina Garantias. d21 v24

SE VENDE UNA [illegible] INGLESA [illegible] Rafael Chrestia y Ca. en el Azul. d21 v24

SE PRECISA UN PEON PRACTICO PARA [illegible] que se prefiere italiano y que presente garantias de [illegible] Rivadavia núm 300. d21 v24

SE NECESITA ALQUILAR EN CASA DE FAMIlia decente dos ó tres piezas centrales amueblas con [illegible] para un matrimonio que tiene tres niños ocurrir á esta imprenta bajo sobre [illegible] D. R. d21 v24

SE HA VENDIDO EL ALMACEN Y DESPACHO de bebidas sito en Almagro. El que tenga algun reclamo que hacer se presentara en el término de 3 dias. Buenos Aires Diciembre 20 de 1882. Ferretti Angelo. d21 v23

SE NECESITA UNA señora FORMAL PARA EL cuidado de tres niños, es escusado que se presente sin tener buenas recomendaciones. Ocurrir á la cortería del ferro carril del Sud (Plaza Constitucion). d21 v24

TIRANTES DE FIERRO DOBLE T CALLE Moreno 96. d21 v24

TALABARTEROS OFICIALES MEDIOS OFIciales y aprendices de si las se precisan el taller [illegible] á 5 pesos por hora de trabajo, calle Lima [illegible]. d21 v24

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA PARA el interior uno que sea muy capaz é inteligente y que sepa llevar la correspondencia de una casa de negocios se prefiere una persona de alguna edad que sea formal y de buenas costumbres. Es inútil presentarse sin las mejores recomendaciones en cuanto á capacidad y con fianza. Calle Maipú 96 darán razon. d21 v20

UN JOVEN ESTRANGERO TIENE DESEO DE tomar relacion con una joven hija del pais ó española, para aprender el idioma del pais. Dirigirse por escrito á esta oficina bajo las iniciales E. 80. d21 v24

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE LECHE fresca y primeriza. Ocurrir Defensa 8 [illegible]. d10 v22

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, calle Méjico 528. d10 v23

AMAS de leche externas, se necesitan en la Casa de Niños Espósitos. d10 v20

ARMAZON SE VENDE UNO EN BUEN ESTADO calle Belgrano 411 á 415. d10 v23

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CALLE Temple 205. d17 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA calle de Belgrano 532. d16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa San Juan N 724. d20 v21

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA ocurran á la calle Garay núm 67. d20 v23

APRENDICES ENCUADERNADORES SE PREcisan en la calle Esmeralda núm 303. d20 v24

ATENCION EN UN NEGOCIO DE ALMACEN y fonda que se vende por no poderlo atender su dueño. Victoria núm 92 darán razon. d20 v23

ALQUILASE UNA CASA CENTRAL CON SEIS piezas, gas y algibe. Estados Unidos 275. d19 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA para criar en su casa, Reconquista No. 2[illegible]. d19 v20

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECCIOnes, piezas con muebles ó sin ellos. Defensa 79. F Fretes. d19 v21

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle Entre Rios 474. d19 v27

A D. ADOLFO SUFFIDO SE LE NECESITA EN la calle de Bolivar núm 61 por un asunto que le interesa. d16 v24

AMUEBLADA SE ALQUILA BARATA UNA linda pieza en la calle Corrientes 815 frente á la Opera. d17 v21

ACADEMIA INGLESA 77 CALLAO 77 LA clausura de este colegio tiene lugar el 20 del cte y su reapertura el 2 de Enero próximo. Se reciben pupilos y externos. A. M. Hudson. d10 v23

AL PUBLICO—SE VENDE EL ANTIGUO CAFE billar y posada de la Estacion con buenas condiciones en un parage muy central, para tratar en la misma casa á toda hora del dia, calle Lima núm 157. d17 v21

AMERICANA CON TOLDO Y EN BUENA CONdicion como para el campo, se necesita comprar una, siendo el precio acomodado, ocurran calle Entre Rios 126 (altos). d15 v19

A LOS DEPENDIENTES. SE enseña LA TENEduria de libros por partida doble, cálculo, caligrafía, etc en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 323. d14 v19

Albañiles, OFICIALES Y PEONES SE NECESItan, garantidos todo trabajo en verano é invierno se les pagará buen jornal en la calle Santiago del Estero núm 5[illegible]. d8 v31

AL COMERCIO. JAIME FONT Y Ca. AVISAN haber trasladado su casa ferretería por mayor y menor de la calle Piedad núm 257 á la calle Esmeralda No. 8 entre Piedad y Cangallo. d16 v16e

AMA DE LECHE [illegible] SE OFRECE UNA PAra criar en su casa, ocurrir calle Córdoba 963. d20 v23

AMA DE LECHE PARA CRIAR UN niño DE días en su casa, se necesita que tenga buenos informes, ocurrir Buen Orden 47. n25 v25d

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA Española, recien llegada de Europa, con leche muy sana y en abundancia, tiene garantias de su conducta, calle de Buen Orden 727 entre San Juan y Cochabamba, Sastrería. d10 v22

A LOS MOZOS DE CAFE. EN VEZ DE 400 pesos mensuales ganarán 2000, el que compre la confitería calle Libertad esquina Paraguay; posicion ventajosa y segura, garantida, tiene 7 años de existencia, se vende muy barata por tener que ausentarse el dueño. d16 v26

AMAS. EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten—Horas de 11-perm

AL PUBLICO—D. JOSE PORTO, PROFESOR DE guitarra, ofrece sus servicios para dar lecciones de tan bello instrumento, por música ó por números; el sistema de enseñanza que poseo es sencillo, fácil y rápido. Los señores que gusten dedicarse, pueden dirigirse calle Venezuela núm 482. d10 v21

A LOS PADRES DE FAMILIA, VIUDOS Y TUtores: se ofrece una señora formal para cuidar ó instruir niños de corta edad, los cuales serán cuidados con esmero y una profesora les dará lecciones diarias. Los padres ó tutores podrán verlos todos los dias si así desean. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales M. A. d12 v28

AL COMERCIO. DURANTE LA FERIA DE los Tribunales, mi oficina de registro comercial Bolivar 5 'Plaza Victoria, continuará funcionando de 10 a. m. á 5 p. m. para las protestas de letras y pagarés otorgamiento de sociedad y demás escrituras del ramo. Buenos Aires Diciembre 16 de 1882. Andrés R. Terry. d10 v31

A LOS PROPIETARIOS. UN albañil DESEA alquilar un corralon o casa de inquilinato por cualquier límite del municipio, ó sea un terreno baldío para edificarlo con contrata. La persona que lo tuviere, puede dirigirse á la calle de Venezuela núm 658 á 662, que á toda hora del dia darán razon, preguntando por el encargado de la casa. d19 v5e

ATENCION—SE LE AVISA Á LOS PROPIETArios de campos del Sur-Oeste y Norte, que los que deseen alquilarlos para chacra ó ovejas, pueden ocurrir en la agencia de colocaciones calle Centro América entre Rivadavia y Piedad núm 7. Se colocan peones, dependientes, mucamas y mucamos, oficiales para cualquier trabajo. A. Ginocchio. d12 v29

ASOCIACION RURAL DE AYACUCHO. SE AVIsa á los Sres hacendados de esta provincia, que el primer Domingo de Abril de 1883, tendrá lugar la primera féria y Exposicion de esta sociedad. Las personas interesadas pueden ocurrir á pedir locales al Sr Secretario Mariano Aran. Ayacucho Noviembre 20 de 1882. La Comision. n24 v24

AL PUBLICO—LAS PERSONAS QUE TENGAN propiedades en la campaña, que sus títulos hayan sido otorgados ante los Jueces de Paz, y quieran que sus escrituras tengan la validez y ligitimidad debida. El que suscribe se encarga de protocolisar toda clase de títulos de propiedades que pertenezcan á la Provincia. Juan Luis Burgos, oficina de casas Perú 106 á toda hora desde 7, de 10 á 5 p. m. d19 v26

AL COMERCIO Y AL PUBLICO HABIENDOME separado de la fábrica de carros y carruages situada en la calle Buen Orden 533, aviso á mi clientela y á las personas que me quieran favorecer que he abierto un nuevo establecimiento en el mismo ramo, en la calle B. Orden núm 903, dicho establecimiento cuenta con los mejores oficiales para satisfacer á los clientes y á las personas que me quieran honrar con sus pedidos. Buenos Aires Diciembre 14 de 1882. Mateo Bossasque. d17 v21

AL PUBLICO—EL INFRASCRIPTO HA comprado á Juan Troglio todas las existencias del negocio que tiene establecido en la calle Santiago del Estero Núm 496 y 498 formando esquina á la calle Europa Núm 521. Toda persona que tenga cuentas con el vendedor se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha de este aviso, caso de no hacerlo así no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Diciembre 16 de 1882. Agustin Sivori. d17 v21

"A LA GRAN BELGRANO" SASTRERIA CALLE Belgrano núm 411 y 413. En esta acreditada casa se acaba de recibir un inmenso y variado surtido de casimires y demás artículos que por su gran cantidad que se ha comprado, se ha conseguido á precios ínfimos, de manera que se pueden hacer trajes sea para hombres que para niños. Los precios son verdaderamente sin competencia. Ver para creer, sendas nuestros favorecedores con la seguridad que quedarán satisfechos. Belgrano 411 y 413. d17 v23

ATENCION LIQUIDACION DEFINITIVA de la joyería y relojería calle de la Piedad num 347 frente á la iglesia de San Miguel. Gran surtido de alhajas y relojes de todas clases y de las mejores fábricas. Sus dueños liquidan por ausentarse del pais. Aprovechar esta única ocasion. NOTA. Se venden tambien los armazones, vidrieras, cajas de fierro etc etc etc. Piedad 347, frente á San Miguel. d10 v10e

AVISO OFICIAL. COMISION DE TIERRAS de la nueva ciudad La Plata. Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno [illegible] [illegible] [illegible] sobre el término [illegible] [illegible] edificar. La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario [illegible] Buenos Aires [illegible] Diciembre 2 de 1882. Fenx Sugarta [illegible] de la oficina. d3 v31

AL COMERCIO. AVISO QUE EN ESTA FECHA he vendido á los Sres Juan Melini y hno mi negocio de Mueblería y Tapicería titulada la Porteña, sita en la calle Moreno núm 251 y 253 esquina á Piedras [illegible] [illegible] reclamo tendrá [illegible] Buenos Aires, Di[illegible] Nato [illegible] OTRO [illegible]

AL DOS INDUSTRIALES Y PANADEROS—[illegible] Se vende por un precio [illegible] una máquina [illegible] [illegible] Por mas datos ocurrir Hotel de Roma [illegible]

BARBERO SE PRECISA UNO EN LA PELUQUERIA de Juan M[illegible] calle de Suipacha [illegible]

BUENA [illegible]

B[illegible]

B[illegible]

BUENA OPORTUNIDAD [illegible]

B[illegible]

BARBERO [illegible]

BOQUILLAS de Ambar marfil y espuma acaba de recibir se un surtido muy variado lisas con y sin anillo de oro y esculpidas así como un gran surtido de pitos de espuma finos y novedades para fumadores en la Cigarreria Nacional, Piedad 139. Ventas por mayor y menor. [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS BOTINES PARA [illegible] [illegible] [illegible] Cangallo 300.

COCINERA SE NECESITA [illegible]

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA [illegible] Artes [illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA MUGER [illegible] [illegible] Tacuarí [illegible] 308.

CARPINTERO MUEBLERO SE NECESITA [illegible] calle Moreno 810.

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible]

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA [illegible]

COCINERO Y COCINERA SE PRECISAN [illegible] Belgrano [illegible] d20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Perú 358. d20 v23

COCINERA SE NECESITA UNA PARA UN MAtrimonio solo se le pagará un buen sueldo. Se desea vasca. Tacuarí núm 542. d20 v23

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y tenga recomendaciones se precisa Piedad [illegible] 80.

COSTURERAS, MAQUINISTAS [illegible] ras en ropa blanca se necesitan Suipacha 39. d20 v23

COCINERA ESTRANGERA SE PRECISA UNA con cama y buenas recomendaciones. Rivadavia [illegible]. d19 v22

COCINERA española CON BUENAS RECOMENdaciones se ofrece para casa de familia [illegible] Ocurrir calle 25 de Mayo núm 78, 3er. patio. [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA para tratar ocurrir Lima 38 [illegible]

COCHERO SE NECESITA EN LA CALLE [illegible] Independencia núm 691. Es escusado se presente sin recomendaciones.

COCINERA ESTRANGERA Y CON BUENAS recomendaciones se necesita Viamonte [illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITAN [illegible] calle del Temple [illegible] Para tratar [illegible] de la tarde.

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENDACION en la calle de Belgrano 1083 [illegible] Lorea núm 77.

COCINERA SE PRECISA Y UN MUCHACHO una muchacha de 12 á 14 años [illegible] Bolivar 318.

COCINERA FRANCESA SE OFRECE UNA que garante cumplir bien y con una [illegible] buenas recomendaciones calle Tacuarí 283 [illegible]

COLEGIO NUEVO, 421 RIVADAVIA [illegible] exámenes anuales empezarán el Martes [illegible] Diciembre á las 6 de la tarde. J. Noumer [illegible]. d17 v21

CASA GRANDE. SE NECESITA UNA casa grande de dos departamentos que tenga mas de 16 piezas y en cualquier barrio. Para tratar Maipú 42 de 9 á 12 de la mañana. [illegible]

COCINERO UNO BUENO ALEMAN se ofrece para una casa inglesa ó alemana, en la ciudad ó para la [illegible] tiene buena recomendacion, ocurran á calle San Martin 208. [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA ESTRANGERA para una corta familia, sabe bien su obligacion y tiene buenas recomendaciones, para tratar calle Piedras núm 560. d19 v22

CASA CENTRAL SE VENDE una á ochocuadras al Oeste de la Plaza Victoria, entre las calles Rivadavia y Victoria. Informes Victoria 31, pieza No 15. Pasage Roverano. No se admite corredor. d17 v23

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA QUE TENga 8 á 9 piezas, con piso de tabla, aguas corrientes, gas y un fondo, situada en el rádio comprendido entre Venezuela y Piedad, Buen Orden y San José. Dirigirse á la calle Belgrano núm 400. d21 v21d

COUPE 3/4 DE OCASION EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 128, se halla en venta un coupe de 4 asientos en perfecto estado de uso con sus correspondientes guarniciones y de precio módico, pues su dueño se ausenta del pais. d14 v31

COLEGIO ANGLO-PORTEÑO CALLE ARTES 753. Los exámenes anuales tendrán lugar en Marzo. El año escolar terminará el 21 del corriente y la reapertura se verificará el 8 de Enero próximo. Guillermo R. Frogatt. d20 v27

CASA GRANDE SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible] tro comprendido entre las calles Venezuela, Córdoba, Rio Bamba y Talcahuano. Ocurrir librería Igon hnos. Bolivar y Alsina. d17 v21

CASA-QUINTA, ESPLENDIDA CASA Á LA MOderna, con muchas piezas, con comodidad para una familia numerosa, hermoso jardin con gran variedad de plantas, tiene una pintoresca perspectiva, está situada en un parage alto, se alquila con garantía por un módico precio. Dirigirse á C. A. M. Bolsa de Comercio. d14 v21

CAMPO EN VENTA Ó ARRENDAMIENTO, SE ofrece uno de 300 á 400 cuadras, á 5 leguas de pueblo Saladillo, donde pronto llegará el Ferro-carril. Es aparente para sembrar ó criar, pues en este año de prueba no sufrieron los animales. Tiene edificios cómodos para establecer una casa de negocio. Por datos á Manuel Escudero, Saladillo. o30 v31d

CASA EN GUALEGUAY, SE VENDE UNA QUE tiene seis habitaciones de azotea; el terreno se compone de 45 varas de frente por igual fondo. Hace esquina á la calle San Lorenzo y está en la plaza principal, dando frente á la Casa de Justicia (Cabildo). Para tratar puede verse la dueña en esta ciudad, en el Estudio del Dr. del Campo, calle Victoria núm 74, Recoba Nueva. d17 v28

Conlazo—Callao 112 entre Cuyo y Cangallo—Lindas redecillas de hilo y de seda, doradas y plateadas, cinturones de charol, botines finos, granadina punzó blanca y rosa floreada á 4 ps, enáguas muy finas, medias finas, platos, copas, floreros, juegos de tocador, toallas finas, tintas finas, floreadas 25 ps vara, flores, tules gasas, varios artículos, bandejas grandes á 5 y 6 pesos—Conlazo Callao 112. d10 v27

CEMENTERIO DEL NORTE—POR LA PRESENte se hace saber á todas las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de mi propiedad, en la seccion Pilar, sepultura 4ª y 5ª del núm 80, que se presenten en el término de 60 dias á recojer los restos de sus deudos, de lo contrario serán depositados en el Osario General por encontrarse lleno el sepulcro; y al mismo tiempo por tener que refaccionarlo. Por las llaves ocurran á la calle de Corrientes núm 462—Buenos Aires Noviembre 1º de 1882—José Vatteuno. n4 v4E

CEMENTERIO DEL NORTE. POR EL PRESENte se hace saber á todos las personas que tengan deudos en la sepultura 4ª 5ª y 6ª del núm 5 de la Seccion 16 del cementerio del Norte de propiedad de la sucesion de D. Ambrosio y D. Francisco Muitoño, procedan á sacarlos dentro del término de seseuta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, pasado cuyo término serán depositados en el osario general por ser necesario refaccionar la sepultura. Ocurrir por la llave calle Estados Unidos 216. Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882. n5 v5 Fro

CAMPOS PARA ARRENDAR SE OFRECEN muy baratos en la Provincia de Buenos Aires: ocho leguas cuadradas al Oeste sobre la Zanja ó antigua linea de frontera, campo de superior calidad é inmediatos á un importante centro de poblacion; 4 leguas id contiguas á las anteriores. 2 1/2 leguas distantes 8 de Juan con monte, aguadas y pastos tiernos, una legua id en Guaminí al interior del Fortin antigua linea de frontera, 4 leguas id en la Provincia de Córdoba á 6 leguas del Fuerte Sarmiento y 15 de la Villa Mercedes de San Luis, 4 id contiguas á las anteriores. Estos campos tienen aguadas, montes y pasto tierno. Ocurrir calle Corrientes núm 591. d17 v23

CASA INTRODUCTORA de FERRETERIA, FERreteria, quincallería y artefactos para gas de Francisco Miéli y Ca, calle Piedad 567 á 575 esq. Talcahuano. Gran surtido de hojalatería por mayor y menor, surtido especial para la campaña y provincias á precios módicos. Depósito permanente de hojalata, zinc, estaño, alambre para cerco, tiza para pintores, pinturas en pasta y en polvo, arañas de cristal y bronce para gas, kerosene, lámparas, tubos, mechas especialidad en baterías de cocina inglesas y francesas, surtido de escopetas finas para caza y municion. Gran surtido de tinas para baños, [illegible] zinc, fierro galvanizado, [illegible] precios. Surtido de máquinas para [illegible] de cobre, fierro enlozado, [illegible] cuchillos y otros [illegible] fuentes módicos. Artefactos para gas, kerosene [illegible] [illegible] esta antigua casa establecida desde el año [illegible] [illegible] de nuestros favorecedores para todo trabajo [illegible] ramo. [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA Y MERCERIA SE necesita Cuyo 301 de 8 á 10 [illegible]

DEPENDIENTE PARA TIENDA QUE SEA práctico [illegible] presente [illegible]

DEPENDIENTE DE BOTICA SE PRECISA uno [illegible] Rivadavia 5[illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA uno que tenga buenas recomendaciones [illegible] Brown [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA Y MERCERIA Se necesita [illegible] Artes núm 100. [illegible] v22

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno [illegible] Rivadavia [illegible]

DEPENDIENTE CON APTITUDES Y ALGUN capital para [illegible] Dirigirse [illegible] Cangallo 28.

DEPENDIENTE DE ALMACEN [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA de [illegible] á 20 años [illegible]

DE ZARATE Á CAMPANA SE DESEA [illegible] [illegible] calle Alsina 208 á las [illegible]

DEPENDIENTE PARA [illegible]

D[illegible]

Emilio Pieton ha trasladado su casa de comercio calle Piedad num 408. d19 v22

EN CASA DE ENTRE SE ALQUILAN PIEZAS juntas ó separadas Tacuarí 97. [illegible]

EL SABADO PROXIMO SE JUEGA LA LOTEria de la Capital de 10,000 patacones [illegible] ocurrase á la calle Bolivar 160. [illegible]

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País calle Reconquista 28 [illegible] recaben consignaciones en los Mercados de Setiembre, Plaza Constitucion [illegible] Barracas.

ELEGANTES Y SURTIDO EQUITATIVO [illegible] precios son los trajes [illegible] para niños [illegible] calle Florida [illegible]

E[illegible]

ENFERMEDADES DE [illegible]

EN ZARATE SE VENDE UNA [illegible]

ESPECULADORES POR POCO capital se venden en remate por Balzan dos preciosas casitas calle San Juan entre Defensa y Bolivar num 109 y 111 el Domingo 24 á las 4. d20 v24

EN SAN FERNANDO [illegible]

E[illegible]

E[illegible]

EN MORENO [illegible]

EMPLEADO [illegible] SE NECESITA [illegible]

EMPLEADA [illegible]

EN VENTA EN LA CALLE [illegible]

EN LA [illegible] Mercado Nuevo [illegible]

FABRICA de [illegible] entre Belgrano y Huecos [illegible] Buenos Aires calle 226 [illegible]

GRAN SURTIDO DE TINAS PARA BAÑO [illegible] garantizando el mejor material [illegible] á precios muy módicos [illegible]

GRANDE RANGEAMENTO [illegible] Alsina 300 esquina á Lorea [illegible] encuentra existe un completo surtido [illegible] medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose [illegible] trabajo. [illegible]

HERMOSA CASA SE [illegible]

INSTITUTRIZ QUE SEPA [illegible]

INSTITUTRIZ UNA SE [illegible]

INGENIEROS, ARQUITECTOS Y [illegible]

IMPRENTAS [illegible] Buen Orden 412.

IMPORTANTE AVISO POR AUSENTARSE EL dueño para Europa, se vende el establecimiento de una industria cierta y asegurada que gana 400 ps diarios limpio de todo género de gastos. El precio es de [illegible]. Por mayores detalles dirigirse calle Rivadavia 1410 de 9 á 12 de la mañana. d20 v26e

JARDINERO SE NECESITA [illegible]

JABON LEGITIMO DE WINDSOR Y AGUA Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes del "City Soap Works" de Lóndres (Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad: el jabon á 50 $ caja de 42 jabones grandes el Agua Colonia á 180 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 324. s30 p

JUAN LUIS BURGOS SE ENCARGA YA SEA en la ciudad como tambien en la campaña de la tramitacion de toda clase de asuntos [illegible] Tribunal [illegible] Perú 106 (altos) pieza núm 7, de 10 á [illegible] Trabaja en el Estudio del Dr. Roque Suarez, ó con el abogado que los interesados indiquen. d10 v19e

JARDINERO Y QUINTERO PARA LA CIUDAD ó campaña, se ofrece con buenas recomendaciones; sabe dibujar planos de jardines y casas, calle Lima 13. d17 v22

JUAN F. FRESTON—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esq. San Martin. Horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y arregla la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. el perm

LA LOTERIA DE LA CAPITAL SE JUEGA EL Sábado próximo, es chica de 10,000 patacones, por billetes ocurran á la agencia 160 Bolivar. d20 v23

LA GENTE MILLONARIA HA HECHO FORTUna jugando á la lotería; el Sábado se juega la de la Capital de 10,000 patacones, los billetes se venden Bolivar 160. d20 v23

"LA NUEVA CIUDAD LA PLATA"—EL 31 del presente vence el plazo para solicitudes, solares, quintas y chacras, en la nueva ciudad "La Plata", ocurrir á hacer solicitudes, oficina calle de Moreno núm 279. Tambien se hacen solicitudes para sacar patentes de invencion y ante la Municipalidad, los Gobiernos, Tribunales Civiles y Comerciales, Moreno 279, S. H. d19 v2e

LA SOCIEDAD QUE GIRABA BAJO LA RAzon social de Pedro Barronesse y Ca. queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo desde la fecha á cargo de D. Miguel Muchada que sigue con el mismo negocio. d19 v22

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL VICTOria 323. Preparacion comercial de teneduría de libros por partida doble, caligrafía, cálculo, estudios preparatorios para carreras: de ingreso á la Escuela Naval Militar, etc. Se emplean sistemas fáciles y prontos. Clases especiales para adultos. Se reciben pupilos y medios pupilos—La Direccion. d19 v21

LA TERRIBLE INUNDACION EN ITALIA. El bombardeo de Alejandría (Egipto). La visita del vice-almirante ingles Seymour al fuerte Mex en Alejandria despues del bombardeo. La gran batería del encorazado "Alexandra" durante la accion y la pérdida del vapor italiano "Veloce" en las aguas de Caprera, exactísimamente reproducidas llegaron y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 60. Entrada general 5 $ m/c, para niños 3 $ m/c. d17 v21

LIBRERIA HISPANO AMERICANA. BUEN Orden 368. Libros nuevos. Su alteza el amor por Javier de Montepin, 6 tomos, 90 ps. Tesoro de juegos de sociedad contiene las leyes y reglas de mas de 30 juegos permitidos en todas clases de sociedad etc, 15 pesos. Historia natural por Haugleberd con 500 grabados en el texto 50 pesos. Tratado de higiene veterinaria y de Policía sanitaria de los animales domésticos por Espejo del Rosal, 75 pesos. Historia de Galicia por D. Benito Vicetto con el retrato del autor 400 ps. De flor en flor por D. Antonio de Trueba, 30 ps. Dos paradas el pacto secreto, el corazon y la cabeza por D. José Selgas 40 ps. El alma enferma por Pilar Sinués, 2 tomos 50 ps. Manual del herrero y cerragero, 1 tomo y un atlas con los mas preciosos modelos modernos, 125 ps y muchas otras novedades. En la misma casa hay un gran surtido de calendarios y almanaques de los gustos mas exquisitos, los que comprados por docenas se hace una rebaja considerable. d19 v24

MUCHACHO SE NECESITA EN LA CALLE Venezuela 607. d17 v22

MUCAMA CON RECOMENDACION SE NEcesita Belgrano 55. [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible]

M[illegible]

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN [illegible]

M[illegible]

MUCAMA [illegible]

M[illegible]

MUCAMA [illegible]

MUCHACHO [illegible]

MUCHACHO PARA [illegible] Cangallo 755.

M[illegible]

MUCHACHO [illegible]

MUCAMA [illegible]

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible] Buen Orden 27 1/2.

MUCAMO [illegible]

MOZO DE [illegible]

MOZO [illegible]

MANTECA [illegible]

MAESTRO SE NECESITA [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN [illegible] Piedad 663 [illegible]

NIÑERA se necesita Junca 182 poco trabajo y buen sueldo

N[illegible]

O[illegible]

O[illegible]

O[illegible]

O[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

P[illegible]

R[illegible]

R[illegible]

Sirvienta para un corto servicio se necesita en la calle Independencia 47. d20 v24

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible]

SE NECESITA UNA [illegible]

SIRVIENTA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA [illegible]

SE PRECISA UN PEON DE COCINA CALLE Victoria 78. d17 v21

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CALLE [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones, para tratar Europa 34. d17 v21

SIRVIENTA SE OFRECE UNA QUE ENTIENde cocina ocurrir Cerrito 486 tiene recomendacion. d17 v21

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA PARA todo servicio menos cocinar. Victoria 323 altos. d19 v22

SE OFRECE UNA COCINERA CON BUENAS recomendaciones, sin cama. Cochabamba 493. [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA [illegible]

SE [illegible] mucamas á almacen tienen buenas recomendaciones Victoria Núm. 2 (zapateria). d17 v21

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR UN POCO se necesita en la calle Montevideo 308. d20 v23

SE VENDE UN DEPOSITO DE MARMOL APArente para confitería ó almacen en la calle Libertad núm 146. d16 v21

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA Á UNA familia decente, con todo el mobiliario, ocurrir Santa Fé 563. d17 v21

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas una sala y un dormitorio en casa de familia calle Cuyo 182. d17 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTIENda un poco de cocina, se prefiere estrangera, en la calle de Chacabuco núm 106 (altos) 2º piso. d19 v23

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 15 años para el servicio de una señora y dos niñitas, ocurrir San José 966. d19 v22

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA, SANA, RObusta y abundante leche, para tratar calle Chacabuco núm 517. d19 v22

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 13 á 16 años con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle Uruguay Núm. 423. d19 v24

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA INTEresario en la venta de pastelería, ocurra Talcahuano 226. d19 v22

SE OFRECE UN JOVEN PARA PEON DE BOtica, entiende algo del ramo tiene recomendacion ocurrir á la calle Piedad y Andes No 1058. d19 v24

SE OFRECE UN JOVEN español RECIEN VENIdo, para el ramo de almacen ó tienda, tiene 15 años, Venezuela 11 darán razon. d20 v24

SASTRE MEDIO OFICIAL. SE PRECISA EN LA calle de Lima núm 611, en la misma sastrería se corta y se hacen trajes muy baratos. d20 v23

SE PRECISA PARA UNA FAMILIA INGLESA, una casa con 10 á 11 piezas, á los alrededores de la plaza 11 de Setiembre, ocurrir Victoria 887. d20 v23

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES BALCOnes á la calle y ante-sala bien amuebladas con pension, Florida 371 (altos). d20 v23

SE DA COMIDA AFUERA HECHA CON TODA limpieza y al estilo del pais. Precios módicos, calle Méjico 603. d20 v24

SE VENDE UN PAR DE RICAS GUARNICIOnes, por ausentarse su dueño del pais, ocurrir Rivadavia 680. d19 v22

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de casa de negocio ó para escritorio, puede garantir su conducta, Libert[ad] 101. d18 v28

SE OFRECE UNA PERSONA PRACTICA PARA maquinista de algun molino ó aserradero á vapor con buenas recomendaciones. Ocurrir Garantias 577. d10 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES REcien llegado el marido para mucamo y la mujer para cocinera, dirigirse Hotel Americano, calle 25 de Mayo 181, cuarto núm 1. [illegible]

SE DESEA UN PROFESOR DE INGLES LETRA inglesa y teneduría de libros, para una persona formal. Dirigirse por carta con designacion de honorarios á la calle Bella Vista 31. d19 v22

SE VENDE UNA JARDINERA PROPIA PARA reparto de cigarrero, panadero ó otra cualquier industria, está en perfecto estado y se dará barata. Rivadavia 332. d15 v21

SE VENDE UN TERRENITO Á ORILLAS DEL Pueblo de Lobos, es como para una casa quinta. El que se interese, ocurra calle San Juan núm 359, á toda hora del dia. d14 v31

SE VENDE LA MERCERIA Y TALLER DE MOdista por tener que ausentarse el dueño y hallarse enfermo, se vende con todos los útiles, máquinas y sus [illegible] [illegible] d10 v21

SE ALQUILA UNA CASA ALTA CALLE MAIPÚ [illegible] tiene piezas empapeladas, cocina, gas y aguas corrientes [illegible] al lado en la misma casa [illegible] d17 v21

SE ALQUILAN CASAS [illegible] TODAS DIRECCIONES [illegible] Los propietarios que quieran [illegible] Dirigirse ca[illegible] d17 v21

SE [illegible] BELLA [illegible] MUY CERCA [illegible] con una fonda y po[illegible] Para tratar Tucuman [illegible] d 7 v21

SE [illegible] DE LA CALLE [illegible] con una marca [illegible] será gratificado [illegible] d17 v21

SE [illegible] DEPOSITO COMO para [illegible] cualquier otro negocio, [illegible] para el negocio, calle [illegible] d17 v23

SE PROPORCIONAN ORQUESTAS Y BANDAS [illegible] para fiestas, teatros y bailes, ocurrir calle [illegible] Tambien se proporcionan [illegible] d17 v25

SONAMBULA ANITA CLARO VIDENTE—DA [illegible] desde las 8 de la mañana [illegible] calle [illegible] 611 entre San [illegible] n25 v25

SE VENDE LA TIENDA DE MODAS CALLE [illegible] con ellas, armado [illegible] para ausentarse para Europa. [illegible] d10 v21

SALABERRY Y MANDIA HAN TRASLADADO su [illegible] de consignaciones de haciendas y frutos [illegible] á la calle Victoria núm 412 entre Buen Orden y Lima. d20 v28

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO COMO DEpendiente de zapatería con otro trabajo, es práctico [illegible] sabe leer y escribir [illegible] d20 v24

SE [illegible] FAROLES DE PAPEL CON [illegible] [illegible] d20 v28

Salaberry y Mandia.—Han trasladado su Escritorio de Consignaciones de Hacienda y Frutos del País, á la calle de la Victoria, num 412 entre Buen Orden y Lima. c3 v31

S[illegible] d7 v21

SE [illegible] UNA señora FORMAL CON BUENAS recomendaciones para cuidar uno ó dos señoras [illegible] [illegible] M. M. Z. d20 v28

SE [illegible] UN BUEN OFICIAL CARPINTERO [illegible] de carro y carruage [illegible] Boca [illegible] d20 v23

SE VENDE [illegible] CALLE PARANA 715 cons[illegible] tiene 5 piezas, etc. [illegible] á la misma [illegible] d19 v23

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE SITA EN UN [illegible] barato [illegible] bajo sobre á las [illegible] d19 v21

S[illegible] Buenos Aires [illegible] d12 v22

S[illegible] COMBO DE METROS [illegible] d20 v24

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible]

S[illegible] EN EL PUNTO [illegible]

S[illegible]

S[illegible]

T[illegible]

T[illegible]

T[illegible] SE [illegible] AL NORTE [illegible]

T[illegible]

TARJETAS DE VISITA Y DE BODA se hacen al minuto y grabadas en la Mercería calle Florida 78. Tambien se timbra papel y sobres con iniciales enlazadas de mucha elegancia. d2 v2E

T[illegible]

T[illegible]

U[illegible]

U[illegible]

U[illegible]

VESTIDOS [illegible] EN LA GRAN TIENDA [illegible] Chacabuco 185 y 187 [illegible] Vestidos [illegible] 400 Vestido marino [illegible] 100 [illegible] buenas [illegible] á 20 y 25 [illegible] se [illegible] "La F[illegible]" [illegible] Chacabuco 185 y 187 entre Moreno y Belgrano [illegible] Hnos. d15 [illegible]

YEGUAS SE VENDEN 500 EN BUEN ESTADO [illegible] Piedad 80. d19 v22

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO [illegible] gallo 416 [illegible] precios, yerba paraguaya clase regular 2 $ lb [illegible] [illegible] precios mas altos, y que debon fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañado. Fija bien: 6 Cangallo. m30 v30d

AVISOS MARITIMOS

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor Paquete Nacional

"GENERAL RACEDO"

Capitan: A. B. Capuano

Saldrá todos los Sábados para Paysandú, haciendo escalas en Martin García, Nueva Palmira, Fray Bentos, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay. Recibe carga y pasageros por la Boca del Riachuelo.

Para mas informes á su agente F. G. Zambianchi, 25 de Mayo núm. 80. d21v6e

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Se previene á los interesados, que los exámenes para la admision á la Escuela de Aprendices de los talleres del F-C del O. tendrán lugar en esta misma Escuela el Mártes 26 del corriente á las 9 de la mañana.

Se entrará por la calle Temple.

Diciembre 19 de 1882. EL GERENTE. d21 v26

TALLAS PARA MUEBLES

Se ha recibido un gran surtido de tallas para muebles á precios sumamente módicos

298--RIVADAVIA--300

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES 247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago, segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis los Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. d7 v7e

Passicot y Arrechea

Rematadores y agentes judiciales

Se encargan de colocar dinero, de compras y ventas en general, etc. etc. No cobran nada hasta terminados los trabajos confiados.

575-MORENO-575

n26v26d

Anselma Serantes de Hernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Diciembre de 1881

Rafael Hernandez, sus hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á orar en el funeral de cabo de año que se celebrará el Viernes 22 á las 11 a. m. en el Templo de Belgrano. Quedarán sumamente agradecidos.

Miguel Rosas

Q. E. P. D.

[illegible] hijos, hermanos [illegible] á las personas de su relacion [illegible] acompañarlos á las misas [illegible] el descanso del alma del finado se [illegible] plo de Nuestra Señora la Merced el [illegible] del corriente de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de once.

Una invitacion.

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA del Hospital ITALIANO

Ha cambiado su domicilio de la calle General Lavalle núm. 588 á la calle de Alsina núm. 501. Horas de consulta de 2 á 4.

Haras de Santa Catalina

Se hace saber que este Establecimiento [illegible] al reproductor de la raza Polled Angus [illegible] con para los animales que se [illegible] debe hacerse en la Secretaría calle Moreno núm. 56.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

Por el mismo

78-ALSINA-78

JUDICIAL

De una casita con buen terreno

CALLE DE ALSINA N. 924

15 vs. de frente por 70 de fondo

Tasacion ps. 82.500 m/c. Base 2/3 partes 55,000 ps. m/c.

AD-CORPUS

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Natalio Molina.

La propiedad arriba indicada, construida en terreno de 12 mts. 50 mts de frente al Norte aumentando su frente gradualmente hasta el fondo donde tiene 13 mts 85 mts. de frente, por 57 mts. 00 mts de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de teja [illegible] tres de teja francesa, todas con piso de ladrillo [illegible] letrina.

El todo está tasado en la suma de ochenta y dos mil quinientos pesos m/c., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son cincuenta y cinco mil pesos m/c.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaría de D. Julio Fernandez y por mas informes, á nuestra casa Alsina 78. d14

Por el mismo

ATENCION CRIADORES

UN TORO-3 VACAS

DURHAM

SANGRE PURA

Procedentes de la Cabaña

DEL Sr. DON EDUARDO LUBBEN

En el Gran ducado de Oldemburgo

(ALEMANIA)

Consignados al Sr. D. Hugo Bunge

Estos espléndidos animales se rematarán

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viérnes 29 del cte á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes:

Bright Eyes Toro rosillo nacido el 15 de Febrero de 1879, hijo de Matchius 350 y Thistledown Vol V pag 44.

NIGHTLIGHT Vaca blanca nacida el 2 de Nbre de 1876, hija de Chancellor 347 y Ruth Vol IV pl y V 38.

DUCHES OF ROUSANT—Vaquillona colorada y blanca, nacida el 2 de Abril de 1879 por Matchess, Vol V 350, y Duchess X.

ROYAL LADY Vaca rosilla, nacida el 30 de Obre 1876 por Royal Monk 35 392 á Imperial Rose.

Estas tres vacas vienen servidas por toros de primer órden, ganadores de premios en varias Exposiciones.

Estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, donde los señores hacendados podrán apreciar los productos ya tan conocidos y examinar los pedigrees que vienen en debida forma.

EN SEGUIDA

25 CARNEROS Y 2 OVEJAS

RAMBOUILLET

Animales de gran tamaño

Y HERMOSOS TIPOS

VENIDOS DE ALEMANIA

Por el vapor "Valparaiso"

A la consignacion

De los Sres. Mallmann y Comp.

Y procedentes del Real Dominio

BUCHHOLZ

Venderemos á la mas alta postura y al contado 25 hermosos carneros Rambouillet y 2 ovejas procedentes del Real Dominio Buchholz en Alemania.

13 carneros nacidos en Abril de 1880
12 id id id id 1881
2 ovejas id id id id

Estos animales pueden verse desde ya en nuestra casa, donde los señores hacendados podrán apreciar los productos de esta Cabaña, que por primera vez los envia á nuestro mercado.

Atencion pues, criadores y estancieros. d19

Por el mismo

De una casita de poco precio

COMO PARA POBRES

CALLE POZOS 430

Base de venta 35,000 ps.

Produce 420 pesos m/c. al mes

AD-CORPUS

El Juéves 28 del cte á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casita arriba mencionada, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 45 vs. de fondo, bajo pared, con un edificio de 4 piezas de azotea, pisos de baldozas, cocina, letrina y pozo, pátio enladrillado y árboles frutales en el fondo.

La casa queda entre las calles de Comercio y Europa, barrio muy poblado y como se vé, esta casita está alquilada en 420 pesos al mes, pudiendo producir algo mas, de manera que con la base de 35,000 pesos, equivale á una renta de 14 p8 anuales, que no produce ningun banco, ni papel de crédito.

Este es un brillante negocio para la gente de poco capital, que puede invertirla con seguridad y provecho.

Títulos garantidos, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d15

Por el mismo

JUDICIAL EN MERLO

Muy inmediato á la Estacion Del Ferro-Carril

ENTRE LAS ESTACIONES DE SUAREZ Y MORENO

TERRENO ALTO

Parte alambrado

35 1/5 cuadras cuadradas, con dos casas, puesto monte, etc.—Chacra conocida por de Cornell—Base de venta ps. 93,850 m/c.

El domingo 24 de Diciembre á las 2 de la tarde; remataremos por órden del Juez de 1a. Instancia, Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Doña Facunda Sidraque de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la iglesia del mismo, cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Suarez, puestos todos muy poblados y que le da mucha importancia á esta propiedad.

El terreno se compone de 35 1/5 cuadras de 150 varas por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza todo de zinc, y un puesto cerca, de un arroyo, con tres piezas de material, techo de zinc, pozo, cocina, y abundante agua potable. La casa principal está en contorno alambrado con buena quinta, nueva toda; tiene ademas una quinta con [illegible] árboles frutales, muchos paraisos, hermosisimos [illegible] parral con riquisima uva, damascos, peras, ciruelos, etc. Es como se vé, una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de quesos, cabaña ó chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.

La base de venta son ps. noventa y tres mil ochocientos cincuenta m/c.

Ojo chacareros, que es pichincho.

El remate se efectuará en la misma chacra.

Por informes del espediente ocurran á la oficina del Sr. D. Julio Fernandez, por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. d15

D'ACOSTA, NUÑEZ Y COMP.

NOTABLE REMATE

EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38

POR CUENTA EXCLUSIVA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

Y PARA LIQUIDAR FACTURAS DE FIN DE AÑO

PARA REGISTREROS, ROPEROS

TENDEROS Y MERCEROS

El Mártes 26 del corriente á las 12 p. m. venderemos un completo y notable surtido de artículos generales. d21v26

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palideҫ de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de Alfres Labarraque et Cie

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

LAGOS Y SAHORES

EL REMATE DE MERCADERIAS

QUE DEBIA TENER LUGAR AYER

QUEDO SUSPENDIDO

PARA HOY JUEVES 21 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA

CALLE DE PERU NUM. 87

d21 1p

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De **GRIMAULT y Cª**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gastrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedias,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE VARIOS

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 237

EL VIERNES 22 DEL CORRIENTE

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO DE MERCADERIAS

Por el mismo

TRANSFERIDO

PARA EL

Miércoles 17 de Enero de 1883

EN EL MISMO

ESTABLECIMIENTO

LOS MEJORES CAMPOS

DEL SUD

GARANTIDOS IGUALES

A LOS DE LOS PARTIDOS

DE LUJAN Y MERCEDES

"LA CAROLINA"

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

2585 68/100 CUADRAS

En lote de 510 cuadras

Con casas, galpones, quintas, etc etc

Y 14 lotes de 150 cuadras cada uno

1 lote con opcion á varios ó al todo

No hay base para la venta

En el mismo Establecimiento

El Miércoles 17 de Enero 1883 á [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y órden terminante de su propietario.

La magnífica área de campo arriba mencionada, situada en el partido de Ayacucho compuesta de 2585 68/100 cuadras cuadradas.

La venta se efectuará en 15 lotes, el primero con la casa de la estancia galpones, quinta, montes, etc., se compone de 510 cuadras cuadradas y los restantes 14 lotes tienen cada uno 150 cuadras pudiendo el comprador tomar desde un lote hasta el todo.

Si hubiera algun capitalista que quisiera comprar el todo de esta propiedad para colocar bien su dinero, se le garante que hay quien pague ps 110000 m/c de arrendamiento, por legua, al año.

En cuanto á la calidad de estos campos, situacion, muestra bien claramente el arrendamiento que se saca debido á ella, podemos garantir que en su [illegible] y pastos son tan buenos como los de los partidos de Lujan y Mercedes, que como se sabe son reputados como los mejores de la Provincia, y para que no se crea que exageramos tenemos órden del propietario de declarar que si alguna persona interesada que se costee á ver los campos encuentra que aquello inexacto, se le pagará todos los gastos que haya hecho para aquel objeto, previniendo que esta es única por el interesado.

Las demas ventajas que ofrece esta vasta propiedad debido á la facilidad del trasporte de frutos [illegible] etc, por medio del gran ferro-carril del Sud, está á la vista de todos, asi que creemos inútil decir una palabra mas.

La venta se hará al contado y sin base de ninguna clase, si algun comprador necesitara un plazo [illegible] para el pago, podrá verse con los rematadores antes del acto de la venta para arreglar condiciones.

Por mas informes, ocúrrase á nuestra casa Alsina 78, donde se podrán obtener planos del campo desde el Miércoles 22 del corriente mes.

NOTA

No olvidarse que el remate tendrá lugar en el

MISMO ESTABLECIMIENTO

OTRA NOTA IMPORTANTE Cada lote estará mensurado y amojonado con chapas de fierro numeradas de manera que los interesados podrán inspeccionarlos antes del remate. d14

Por el mismo

Transferido para el Sábado 23 del corriente á causa del mal tiempo que reinó el dia 20.

De una central y productiva

CASA DE ALTOS

CALLE PERU NUM. 262 Y 266

Entre Venezuela y Mejico

BASE DE VENTA

PS. 350000 M/C.

ALQUILER 3100 PESOS M/C.

AD-CORPUS

El Sábado 23 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por ausentarse del pais.

La casa arriba indicada, construida de altos en terreno de 12 1/2 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo, el edificio se compone:

PARTE BAJA—Una tienda con tras-tienda á la calle, seis piezas con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, cocina, lugar, resumidero, dos patios y un gran zaguan para entrar carruage, puerta de fierro y puerta celosía al interior, algibe en el primer patio este y el zaguan con piso de piedra y cielo raso de yeso, el 2do patio embaldosado y enladrillado, un cuarto de madera de altos con escalera que corresponde á los altos.

PARTE ALTA—Sala y ante-sala á la calle con balcon corrido, siete piezas mas con cielos rasos de lienzo, piso de tabla, menos tres que tienen piso de baldosa, tres [illegible] fondo para cocina, letrina, baño con un patio piso de baldosas, aguas corrientes, bomba para [illegible] galerias en el primer [illegible] techos de azotea todo las maderas duras [illegible]

[illegible]

Títulos de propiedad pueden verse en nuestra casa Alsina 78. d21

Por el mismo

Aguinaldos!

DOS MILLONES DE PS. M/C.

EN BRILLANTES, ADEREZOS

RELOGES DE ORO

Reloges de Plata

BRAZALETES, JUEGOS de BOTONES

Y sin número de alhajas

EN LA CASA INTRODUCTORA

De los Sres. J. A. Jaccard y Ca.

CALLE CHACABUCO N. 74

ALTOS

En los dias y noches del Viérnes 22, Sabado 23, Mártes 26 Miercoles 27 y Juéves 28, á las 12 del dia y 7 1/2 de la noche, venderemos á la mas alta postura, un surtido de alhajas montadas en brillantes, relojes varias clases cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente

1 diadema con brillantes
6 aderezos id id
6 medios aderezos id id
1 id id id
12 medallones id id
72 anillos id id
44 pares dormeuses id id
12 pares botones para puño id id
8 prendedores
1 collar brillantes y perlas
6 cruces brillantes etc. etc.
800 reloges de llave plata blanca y dorada
100 id de plata y oro de 18 kilates
100 id oro 18 ks ancora 1ra calidad

Ademas un surtido de carabanas, brazaletes, medios aderezos, dormeuses, medallones botones de puño y pechera alfileres para corbatas cadenas para hombres y señoras, todo oro de 18 ks. d15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

DE FAMILIA

CALLE CHILE 460

ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pfs. 11,816-92 cents.

BASE DOS TERCERAS PARTES

Ps. ftes. 7,877-85 cents.

AD-CORPUS

EL JUEVES 21 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente.

EDICTO JUDICIAL. El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 30 dias q' los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para poder en remate público la propiedad situada en esta ciudad calle Chile núm 460, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Onetto de Maggiolo que tramita por la Secretaría del que suscribe, la que mide 9 metros 959 milímetros de frente al Norte por 60 metros 62 centímetros de fondo al Sud, con 9 piezas, cocina y 2 zaguanes etc. y la que ha sido tasada en la suma de once mil ochocientos dies y seis pesos noventa y dos centavos fuertes 11816,92 no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1882. N. Reynal O'Connor, Secretario.

La casa construida á la moderna en terreno de 9 metros 959 milímetros de frente al Norte por 60 mts 620 milímetros de fondo, igual á 11 1/2 vs de frente por 70 de fondo, con 9 habitaciones, techos embaldozados sobre maderas duras, 8 con cielos rasos de yeso y el resto de arpillera empapelados, pisos de baldozas, cocina, letrina, algibe, pozo, dos grandes zaguanes con puerta de calle grande como para entrada de carruage, 2 patios embaldosados y el tercero como para huerta, puerta de fierro en el zaguan, parral [illegible] de fierro en el segundo patio.

Es en fin una cómoda casa de familia, como se puede asegurar visitándola, por el módico alquiler de 1700 pesos mensuales que produce.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps 295523 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes [illegible]

Los títulos de la propiedad pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. d14

Por el mismo

EN OLAVARRIA

DE 600 VACAS AL CORTE

CON ojo DE NOVILLOS

300 yeguas mestizas frisonas

CON ojo DE POTROS

100 YEGUAS CRIOLLAS

Y 30 CABALLOS

MANSOS Y GORDOS

En nuestra casa Alsina 78

SIN BASE

El Viérnes 22 del corriente á las 2 de la tarde rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y á fin de [illegible] las siguientes haciendas.

[illegible] vacas [illegible] en buen estado de gordura y [illegible]

[illegible] yeguas mestizas frisonas con padres [illegible] potros. Hace años que los potros se venden al [illegible] por 1500 ps. y las yeguas á 600 ps.

100 yeguas criollas con potros

30 caballos [illegible] mansos y gordos.

La hacienda está á 3 leguas del pueblo de Olavarria y los interesados pueden dirigirse al Hotel Argentino de dicho pueblo donde les darán todos los informes, carruage ó caballo para ir á verla.

Se puede llegar en el dia á Olavarria pues del Azul salen Diligencias todos los dias para aquel destino después de la llegada del tren.

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78 y el pago se hará á [illegible] en el acto de hacerse el remate entregar [illegible] del importe de las haciendas. d12

Por el mismo

DE LA SUNTUOSA CASA

CALLE CORRIENTES

NS. 506 Y 508

Afectada al Banco Hipotecario

17 varas de frente al Norte

POR 70 VS. DE FONDO

20 HABITACIONES

LUJOSISIMAS

ESPLENDIDOS MATERIALES

MADERAS DURAS

Magníficos pisos de mármol

OCASION ESCEPCIONAL

PARA LOS QUE BUSCAN RENTA

¡18 o/o libres al año!

8,500 PESOS MENSUALES

DE ALQUILER

Con contrata garantida con 10,000 $ en poder del propietario

Base de venta fijada por la necesidad de vender á todo trance

¡550.000 PESOS MENSUALES!

AD-CORPUS

El Miércoles 27 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos por órden terminante de los propietarios, todos mayores de edad y por separacion de condominio.

La gran casa calle Corrientes núm 506 y 508, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones principales, con pisos de madera las mas y de baldozas las otras, ricamente empapeladas y con cielos rasos, puertas de cedro y celosías á los patios. El pavimento del primer patio es de mármol blanco y negro, siendo de mosáico el del zaguan y de baldoza el resto de la casa hasta su fondo.

Preciosas galerías de cristales y fierro circunvalan todo el primer patio, espléndidas pinturas al óleo, cuarto de baño con cañería para agua caliente y fria, parrales de riquísima uva, algibe, gas y aguas corrientes en toda la casa, una espléndida cocina, dos letrinas y todas las comodidades, **el lujo y el confort** que constituyen un palacio. Los techos son embaldozados. La pared Oeste es medianera, el terreno mide 17 vs. de frente por 70 de fondo, previniéndose que á las 32 1/2 vs de la linea de la calle y por el costado Este, existe un martillo en contra de 8 3/4 vs. hasta el fondo en donde el terreno tiene un ancho de 9 vs. poco masó ménos.

La finca produce 8500 ps. mensuales con 40,000 ps. en poder del propietario que se deducirán del precio de venta, ademas reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por $ 13000, de los cuales hay amortizados 4000 $, con los cuales puede continuar el comprador si le conviene, de manera que puede comprar esta propiedad con muy poco dinero.

Nunca se ha presentado mejor oportunidad para hacer un pingüe negocio.

Títulos garantidos

Para ver el contrato de locacion y mas pormenores, nuestra casa Alsina 78. d14

Por el mismo

ESPLENDIDAS TIERRAS

DE PAN LLEVAR

700 CUADRAS CUADRADAS

La mejor del Partido de Lobos

PROPIAS PARA AGRICULTURA

Inmejorables para ovejas

Lindan con las quintas del pueblo

EN FRACCIONES

SIN BASE! SIN BASE!

SE REMATARAN

En el mismo Pueblo de Lobos

El Sabado 6 de Enero de 1883

DIA DE FIESTA)

A LA UNA

Llamamos la atencion de los chacareros labradores, etc sobre esta magnífica área de campo, parte del cual se ha dividido en pequeños lotes, para ponerlos al alcance de todos los bolsillos.

Hoy que la agricultura está tomando tan gran incremento en la República, y demostrando que nada hay que dé mas grandes y pingües resultados, creemos hacer un bien en llamar especialmente la atencion sobre estos terrenos, pues reunen á la exelencia de tierra su fertilidad, la inmensa ventaja de estar á medio dia de camino de la Capital, lo que abarata sobremanera los fletes en toda clase de productos, aumentando así su valor.

Los terrenos que ofrecemos en venta, parte lindan con las quintas del pueblo "Lobos," parte herederos de Juana Peña de Cascallares por un costado, y el otro herederos Urquiola de Burgos, parte con estos últimos y con los Sres. Carril, Moore, Jnan y otros.

La division es como sigue:

Lote No. 1 compuesto de 35 cuadras cuadradas.
" 2 " 20 "
" 3 " 20 "
" 4 " 34 "
" 5 " 324 con dos ranchos.
" 6 " 211 con la Estancia principal, con casa de material de altos, todo de teja francesa con 9 habitaciones grandes, pisos de baldosa abajo y de madera arriba, cocina separada con techo de fierro galvanizado, un monte de fruta muy fina, alfalfar, pozo calzado, jaguel, etc.

Lote núm 7 compuesto de 40 cuadras cuadradas

La venta se efectuará conforme al anuncio que antecede, pudiendo los compradores optar uno ó varios lotes y se hará á la mas alta postura, sin base.

Los planos de estos terrenos podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78, desde el Miércoles 27 del corriente.

El remate se efectuará en el mismo pueblo de Lobos, donde estará nuestra bandera. d19

Por el mismo

De 6 LEGUAS CUADRADAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

CON AGUADAS

Los mejores que se conocen

En el PARTIDO DE LINCOLN

En fracciones de 2 leguas

CON OPCION AL TODO

Distancia del pueblo de Lincoln 15 leguas solamente

Y mas ó menos la misma distancia del Nueve de Julio

SIN BASE! SIN BASE!

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 9 de Enero

A LAS TRES P. M

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

Esta magnífica fraccion de campo, dividida en lotes de 2 leguas cuadradas con opcion al todo.

Son campos reputados como los mejores de todo el Partido de Lincoln, como podrán cerciorarse personalmente los interesados, viéndolos, mandando una persona inteligente en el ramo, para cuyo efecto tienen un mes largo.

Este campo está marcado en el plano publicado por el Agrimensor Sr. Meincke, con el nombre de Antonio Lopez, siendo la parte que se vende la que linda con Pedro Giamo.

Las 6 leguas de arriba del Sr. Lopez estan alambradas y potladas, habiendo ademas importantísimos Establecimientos en la cabeza del campo como los de los Sr. Duggan hnos, Carabassa y Ca, Grigg, Lausen, Pereda, Martinez de Hoz, Bustelo, Drysdale etc etc como puede verse por el plano arriba citado.

En el campo del Sr. Iramain lindero al que se vende está la Policia de Campaña.

Es sabido por todos que el Partido Lincoln es el mas poblado de todos los Partidos fronterizos, debido á la escelencia de sus pastos. Ademas, en el campo que ofrecemos en venta, hay varias lagunas de agua dulce y permanente, ventajas todas que no ofrecen nuestros campos.

La venta se efectuará en la Capital en nuestra casa Alsina 78, sin base, y los interesados pueden pasar por ella, á tomar mayores datos y planos. d7

Por el mismo

JUDICIAL

De algunas de las propiedades

Pertenecientes á la testamentaria de la señora

Adelina Arriola Porcel de Peralta

PRIMERA PROPIEDAD

CALLE GENERAL LAVALLE N. 91

(ANTES PARQUE)

Base de venta ps. 281.075 m/c.

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:

Una casa situada en esta ciudad calle General Lavalle num 91, edificada en terreno de 8 mts 443 mls de frente al Sud por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 8 habitaciones, dos patios 2 zaguanes, un entre piso, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldozados, los demas pisos de ladrillo cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes vereda de piedra.

El todo tasado en la cantidad de $ 11 249 [illegible] pesos m/c que es la base para la venta.

2da Propiedad

Calle Paraguay número 154

Base de venta $ 133 120 m/c

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

La casa arriba indicada, edificada en terreno de 8 mts 08 cts de frente al Norte por 41 mts 31 cts de fondo igual á 9 1/2 vs de frente por 36 de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones [illegible] y un patio, tres de [illegible] techos de teja francesa y dos de zinc sobre tablas.

Los pisos de los cuartos son de madera, los demas interiores y exteriores de ladrillos.

El todo está tasado en la cantidad de $ 5 [illegible] que es la base para la venta.

3ra propiedad

De la casa quinta calle Garantias No 392

Entre Temple y Córdoba

Dividida en tres lotes

Base de cada lote $ 93 333-33 cent

El todo $ 280,000 m/c

AD-CORPUS

El Miércoles 10 de Enero á las [illegible] de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] la misma testamentaria.

[illegible]

Cuarta propiedad

De un campo situado en el Partido de Rojas

Compuesto de 885 cuads 44 cents

Base para la venta pesos 166 010 m/c

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 10 de Enero de 1883 á las 2 [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria.

Un campo situado en el Partido de Rojas [illegible] 885 cuadras cuadradas 44 [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De una gran casa-quinta

En el pintoresco pueblo de San Fernando

Calle de Bella-Vista formando esquina á Ituzaingó AD-CORPUS

Base de venta ps. 165 560 m/c

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra Da Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 45 mts 90 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella Vista por 165 mts 106 milts de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de 6 piezas, cocina, letrina, comedor, caballerizas, cocheras, quinta etc. los techos son de maderas duras esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa, sobre pino los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demas pisos interiores y exteriores de ladrillo, hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de $ [illegible] que es la base para la venta.

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

De un gran terreno

Situado como á 12 cuadras al Oeste del pueblo

En el mismo terreno

Base de venta $ 40 020 m/c

El Domingo 14 de Enero á las 5 1/2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del Sr. Juez Dr. Carlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica se hará dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts 962 mtros de frente al Este por 250 mts 90 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente con [illegible] Sra Manuela Marquez por el Norte con D. Juan Pillac al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez y la segunda fraccion tiene 44 mts 160 mts de frente al Sud Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Paz por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este por su fondo con D. Martin Marquez, formando un área total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 400/1000 de otra cuadra.

El todo tasado en $ 1.000 80 cts igual á $ 40 020 m/c que es la base para la venta.

Para revisar el espediente y ver los títulos ocurrirán á la Secretaría de D. José A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d10

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

DE LA PRECIOSA CASITA

CALLE ESMERALDA 641

Al llegar á la Plaza San Martin

BASE PARA LA VENTA

PESOS 135.000 M/C.

De órden de su propietario

El Viérnes 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de ciento treinta y cinco mil pesos m/c.

La casita que se designa edificada en terreno de 8 vs de fte al Oeste por 35 vs de fdo, con 6 piezas tirantería de madera dura, cocina, etc., toda recien pintada y empapelada. Parte del edificio es en cal y parte en barro, [illegible]

[illegible] entrega del 6 p8 en garantia antes de firmar el boleto.

Las personas que deseen verla pueden ocurrir por la llave á nuestro Escritorio San Martin 90. d12

Por el mismo

EN LA CIUDAD

De San Nicolás de los Arroyos

DE 2 PROPIEDADES BIEN SITUADAS

Una calle Comercio

NUMS. 90, 92 Y 94

Cuadra y 1/2 de la plaza principal

Base para la venta ps. 150,000 m/c.

La otra en la calle ancha del Hospital

Entre las de la Nacion y Libertad

Base para la venta pesos 25,000 m/c.

De órden de su dueño

(Estas mismas propiedades)

El Domingo 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, y en la misma ciudad de San Nicolás, procederemos á vender en remate público, las propiedades arriba designadas, bajo las bases establecidas.

Primera—La casa calle Comercio Nos. 90, 92 y 94, construida en cal y con buenos materiales, en terreno de 28 3/4 vs de frente por 75 de fondo, se compone de un edificio de azotea al frente con un gran almacen, que ocupa todo un costado y otro depósito que cuenta el patio que está empedrado y con porton para entrada de carros. Actualmente está alquilada en 1,500 pesos mensuales con contrato que hay que respetar, faltando aun para su vencimiento ocho meses.

La posicion de esta propiedad con calle empedrada, es de las mas importantes y comerciales y la base de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente no puede ser mas ínfima, desde que reditúa uno por ciento de interés mensual sobre ese capital.

Segundo—La otra propiedad ubicada en la calle ancha del Hospital, se compone de un edificio con seis habitaciones, techo de teja, construida en terreno de 37 vs. frente por 58 de fondo. De este edificio se pueden formar cuatro casitas independientes para alquilar.

Base para la venta ps. 25,000 m/c.

Exigiremos del comprador un cinco por ciento sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n30

Bollini y Muro

28-BOLIVAR-28

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Calle Santiago del Estero 383

7 metros 88 cts. de frente por 17 metros 83 centímetros

Tasacion 69,542 $ m/c.

2/3 partes y base de venta 46,362 $

La tasacion es bajísima

Títulos garantidos

El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco, contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este, por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste, y su edificio de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de valde, los techos de azotea maderas duras y pisos de baldosa.

Atencion á la base 46,362 $ m/c

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Construccion moderna

Uno por ciento de interes mensual

CALLE VENEZUELA 552

BARRIO SUPERIOR

DE MUCHO PORVENIR

Venta forzosa, base bajísima

Solamente 165.000 pesos

Transferido por causa del mal tiempo para

EL MARTES 26 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario por tener que ausentarse del pais la propiedad mencionada, construccion hecha á la moderna y sin economía, tiene 7 buenas habitaciones, cocina, economía y de [illegible] letrina, algibe, cielo rasos de yeso, celosías en todas las habitaciones, 3 patios embaldozados, gas en toda la casa, lindos parrales con tarzo de fierro y de madera en el fondo, hay otros cuartos para servicio [illegible] etc.

Su terreno mide 8 3/4 vs. de fte. al N. por 50 de fondo.

Su situacion es inmejorable rodeado de tramways por todas direcciones. d21

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Diciembre en la casa del Banco, á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de La Paz, jurisdiccion del partido Lomas de Zamora, á 4 cuadras al Norte de la Estacion del ferrocarril con 40 varas de frente por 45 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 800 que reconoce. Debe [illegible] $ segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas $ 130 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $ 830. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $ 80. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d18

Por el mismo

Una buena propiedad esquina

Y VARIOS TERRENOS

AL NORTE

Calles Centro-América Paraguay, Larrea, Córdoba Passo, etc.

SIN BASE SIN PRECIO

El Domingo 31 de Diciembre

A las 4 de la tarde

Remataremos estos terrenos y una buena propiedad esquina.

La propiedad está situada calle Córdoba esquina á Paso con varias piezas almacen todo cercado de pared etc.

5 terrenos á continuacion todos cercados de pared

1 terreno esquina á Paraguay y Centro América con [illegible] vs por 30.

[illegible] terreno calle Larrea, entre Paraguay y Córdoba [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco [illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE UNA CASITA

Con un esplendido terreno

10 mts. 39 cts. de frente por 61 id 20 id de fondo

CALLE EUROPA NUMERO 888

Linda ocasion para la gente modesta Verdadero Regalo de año nuevo

Base de venta pesos 26.000 m/c.

El Lunes 1º de Enero á las 5 p. m.

[illegible]

Títulos garantidos

Ojo á la base 26 000 ps

Por el mismo

(Martin J. Haedo)

JUDICIAL

Rebaja de 25 o/o de rebaja

EN MORON

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

Frente á la Estacion

CON TRES FRENTES Y DOS ESQUINAS

28 vs. 30 centésimos de frente al Sud, calle Rauch por 54 id 20 id de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle Brandzen

Edificio de todo costo Tasacion anterior 199.838 pesos m/c

Id actual 147,879 pesos m/c

Base para la venta 99.916 pesos

EL DOMINGO 31 DE DICIEMBRE

A LAS CINCO P. M

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Alejandro Heredia y como perteneciente á la testamentaria de Da. [illegible] situada en el pueblo de Moron, dando frente á la estacion [illegible]

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

ALTOS Y BAJOS

Sita calle Esmeralda 94, 96 y 98

GRAN RENTA

PARAGE CLASIFICADO EXTRA

En el Corazon de la Ciudad

Perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau

7 mts 20 cts de frente por 30 mts de fondo

TASACION 350,890 $

2/3 partes y base para la venta

PESOS 233,928 M/C.

El Martes 16 de Enero á las 5 p. m.

Venderemos en público remate, por órden del Sr Juez de 1a Instancia doctor don Luis Saenz, y como perteneciente á la testamentaria de doña Micaela Rodriguez de Bureau, la casa arriba mencionada, con una área total de 216 metros cuadrados, y un buen edificio de altos.

En el piso bajo hay un buen almacen que hoy está alquilado á una casa introductora, y los altos para casa de familia.

Como se comprenderá, [illegible] esta que es espléndida por la localidad.

Títulos de primer órden

Base con que se saca á remate pfts. 9.357-10 cs. d10

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON GRAN TERRENO

CALLE DE BOLIVAR 553

Perteneciente á la testamentaria DE DON FRANCISCO ACOSTA Y Doña Andrea Greia

14 METROS 40 CENTIMETROS DE FRENTE

Por 60 metros de fondo

Base de venta 150,020 ps. m/c.

El Viérnes 12 de Enero

A LAS CUATRO P. M.

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, la casa mencionada, compuesto su terreno de 14 metros 40 centímetros de frente al Este, por 60 metros de fondo, en el frente del fondo angosta en 40 cent. dando una superficie total de 852 metros cuadrados. El edificio es antiguo, de ladrillo, techos de azotea y algamasa, pisos de ladrillo, y se compone de 5 piezas, cocina, letrina, sumidero, árboles frutales, etc., etc.

Espléndido terreno

Base de venta pfs. 6,000-80

Nota importante—Para evitar reclamos, se advierte á los interesados que los títulos son supletorios pero que hay una informacion posesoria y el goce tranquilo de la propiedad desde el año de 1814. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE CAÑUELAS

DE OVEJAS

Bueyes, caballos de tiro y de silla

YEGUAS

CARNEROS PADRES FINOS

VACAS

RODADOS, MUEBLES

MARCA, UTILES, ETC.

Sin base! Sin precio!

¡POR LO QUE DEN!

Perteneciente á la testamentaria DE DON JUAN CASTRO

Sitio conocido por la Espadaña

A TRES LEGUAS DEL PUEBLO

El remate se efectuará en el mismo Establecimiento

El Lunes 25 de Diciembre (fiesta) á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc., á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro á saber.

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte 15 carneros padres id id, 15 vacas id id, 10 bueyes id id, 5 caballos desilla 15 yeguas, 2 redomones.

Utiles, enseres etc

1 máquina para cortar abrojos, 1 máquina para estirar alambre, 4 palas, 1 cuchilla para cortar pasto, 4 tijeras de desvasar, 12 id de esquilar, 1 lote id id usado, 1 carretilla de mano, 2 regaderas, 5 azadas, 1 arado americano, 1 represa en mal estado, 2 cajones para bebidas, 2 id id, 1 escalera de mano, 2 palas para trasquejas, 2 tinas para agua, 53 lienzos de corral, 1 [illegible] de fierro grande, 1 id chica, 1 asador, 2 baldes fierro, 2 fuentes de lata, 1 bebida grande, 1 id id chica, 1 mortero, 1 [illegible] ro grande, 1 id chica, 1 [illegible] etc etc.

Rodados

1 tilbury de rueda flamante con guarniciones, 1 carro de bueyes, 1 id de barra con guarniciones, etc. etc.

Muebles

2 camas con colchones, 2 mesas pino, 1 lavatorio, 1 caja pino, 6 sillas, 6 sillas esterillas, etc. etc.

Marca

Boleto de marca, marca y accion á la misma, y otros muchos artículos que no se detallan por ser estensos [illegible] todo estará á la vista en el acto [illegible] del remate.

Nota importante Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas á objetos que compren.

OTRO Se previene que el remate se efectuará á las 12 en punto del dia indicado

Por órden Judicial su venta se efectuará al mas alto precio, sin base por lo que den. n24

Por el mismo

IMPORTANTE

Del conocido establecimiento

DE ALFOMBRAS

CALLE FLORIDA 158

Liquidacion completa

DEL NEGOCIO

SURTIDO GENERAL

De tripes cortados

Tripes de Bruselas

Tripes rizados

Chuces

Guardas, etc.

ADEMAS

Armazones

Vidrieras

Escritorios

Caja de hierro

Tarimas

Escaleras

etc., etc.

Transferido á causa del mal tiempo para

El Viérnes 22 de Diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos [illegible] **Ademas á continuacion todos los enseres del establecimiento como ser armazones vidrieras escritorio cartas geográficas caja de hierro gas estantes escaleras etc**

[illegible]

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

Calle Comercio Ns. 160 y 162

PARAGE CENTRALISIMO

De mucho porvenir

[illegible]

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Sabado 6 de Enero (fiesta) á las 4 p m

[illegible]

Títulos perfectos

Por el mismo

IMPORTANTE

DE LOS RICOS MUEBLES

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION

CALLE VICTORIA NUM. 407

Juego de sala

Juegos de dormitorio

Juego de comedor

Antesala

Un espléndido piano

Galerias, alfombrados Bruselas

Grabados, espejos, bronces adornos, etc.

EL MIERCOLES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

[illegible]

Juan B. Cornet y Ca.

ESPLENDIDA PROPIEDAD

AL NORTE

DONDE NADIE VENDE

EN LA CALLE DE ARTES 650

TASACION PS. 250000 M/C.

Base de venta ps. 170.000

8 m 27 ct. de frente por 61 m 8 ct de fondo

VENTA AD-CORPUS

Por órden terminante de sus dueños

El Domingo 31 del cte, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender esta espléndida propiedad teniendo por base 170.000 pesos m/c. Esta casa está situada en el barrio mas lindo y mas central de esta capital teniendo dentro [illegible] 6 espléndidas piezas todas con pisos de madera, recien empapeladas, con rebozque de cal, techos de azotea con madera dura, pisos en los patios, cerrado con baldozados, aguas corrientes, letrina, pozo y demas comodidades.

Llamo la atencion de las personas que quieran hacerse de una buena propiedad, no pierdan la ocasion que se les presenta, pues dicha propiedad puede redituar hasta 2000 $ mensuales pues está situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad.

Los títulos de esta propiedad son perfectos pudiendo las personas que quieran visitar la casa, pasar por las llaves Artes 405 por se [illegible]

El comprador entregará [illegible] al firmar el boleto de compra venta.

Por mas datos al martillero Defensa 78 [illegible] d21

Basail y Constenla

IMPORTANTISIMO REMATE

EN LA MAGDALENA

INMEDIATO A LA CAPITAL

DE LA PROVINCIA

"LA PLATA"

Magnífico campo flor

Alambrado con 5 hilos

Medios postes ñandubay reforzados

Cada diez varas tiene su parante por medio y zanjeado por dentro y fuera del alambrado

845 cuadras de 150 varas por 150

PASTOS TIERNOS

Y de engorde, cardales, etc.

CAMPO CONOCIDO POR

LA ESTANCIA NUEVA

Ubicado en el cuartel 5º y conocido antes por de Cirilo Bueno ó Cármen B. de Bueno.

Magníficos edificios; Estancia principal y dos puestos. La casa de la Estancia, tiene siete lindísimas piezas de material y techos de teja con tejuela debajo, corredores casa para peones y demás oficinas necesarias, monte con árboles frutales, etc., etc., 2 puestos con casa de material, monte, etc., 3 corrales, 400 á 500 medios postes de ñandubay reforzados, 25 qq. alambre de acero Patente y muchos otros útiles del ramo.

Al mismo tiempo

5 á 6,000 ovejas finas, 20 caballos mansos de paseo etc., etc.

Base de venta por el campo 950 $ cuadra.

Id id las ovejas 25 pesos cada una.

Los demás útiles se venderán al mas alto postor por lo que dén.

Para probar la bondad del campo que anunciamos en venta bastará decir que está sirviendo actualmente de invernada á hacienda del Señor don Cárlos Casares.

El remate se efectuará en el pueblo de la Magdalena en el Hotel de José Merriones.

El Domingo 31 de Diciembre á las 12, venderemos al mas alto postor y siempre que exeda de la base el campo que anunciamos y que desde ya puede ser revisado tanto el campo como las haciendas, para cuyo objeto daremos las cartas que se soliciten en nuestra casa Bolivar 14. Mas informes á la misma.

Los títulos pueden revisarse desde ya.

NOTA —El comprador entregará el 2 ojo como seña al firmar el boleto. d12

Por el mismo

Escepcional y extraordinario

REMATE

EN NUESTRO LOCAL ESPECIAL

VICTORIA 79

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

Aguinaldos

Alhajas, perfumeria

Cuadros de mérito

Arañas, pianos

Etc., etc., etc.

Exposicion que empezará el 18 del corriente por la mañana y terminará el 25

Los remates se efectuarán en la forma siguiente

4 MILLONES

HOY

A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE

Brillante surtido de regalos objetos de alta novedad, bronces adornos alhajas etc

Viérnes 22 á las 12 del dia

Y A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE

Alhajas, brillantes [illegible] por mayor metales adornos perfumeria, etc

Sabado 23—Regalos de Noche Buena

Y liquidacion de todo lo que reste sin venderse por ser el último remate que se dará en el local. Recomendamos especialmente estos remates á la gente de buen gusto, seguros de que hallarán un verdadero surtido y que se llamará la atencion.

Se reciben órdenes en nuestra casa Bolivar 14. d4

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar N. 14

De muebles espejos

Consolas cuadros

Pianos galerias

Platinas etc., etc.

1 Rico juego de sala tapizado en damasco de seda azul espalda capitoné trabajo esmerado

EL JUEVES 21 del corriente á las 12 del dia en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles [illegible] detalle en parte es como sigue

Juegos de sala, id de comedor, id de dormitorio

Roperos con espejo, camas de nogal [illegible] mesas de luz, lavatorios, escritorios, sofaes, sillones, sillas, aparadores, mesas de trinchar, mesas de comedor, sillas de esterilla, máquinas de coser, mesas de costura y costureros, cajas de fierro, [illegible] alfombrados, relojes de gas, camas de hierro, [illegible] floreros, cuadros, [illegible] maderas, armazones, vidrieras, cuadros, pianos, alfombrados [illegible] y otra cantidad que sería muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate. d17

Ebbeke y Diekelmann

Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Diciembre en la casa del Banco á las 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa [illegible] manzana núm. 42 de plano con 1 [illegible] por 8 varas de fondo [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

72 bolsas harina (rebasto)

EN EL DEPOSITO CALLE JUJUY N. 20

A LA ALTURA DE LA PLAZA

ONCE DE SETIEMBRE

El Jueves 21 del corriente

A las 10 en punto de la mañana

[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE

POR CUENTA

DE QUIEN PERTENEZCA

35 PIPAS VINO CARLON

SUPERIOR CALIDAD

En nuestra casa Bolivar N. 7

El Viernes 22 del cte [illegible] á la mas alta postura [illegible]

35 PIPAS VINO CARLON

superior calidad

EN SEGUIDA

[illegible]

Nicandro Dorr

JUDICIAL

El Sábado 13 de Enero de 1883

A las 3 de la tarde

En la casa de remate de los Sres. Guillermo Gowland y Ca.

BOLIVAR 7

[illegible]

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL AL NORTE

DE UNA CASA

Rodeada de lindos edificios

CALLE LIBERTAD N. 475

15 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

La venta es Ad-Corpus

Tasacion 132,700 ps. m/c.

BASE PARA LA VENTA

2/3 partes 88,532 pesos m/c.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Marquez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 15 vs. de frente por 27 1/2 vs de fondo, teniendo un martillo en contra que empieza á las 17 1/2 varas, e incluyendo en el fondo donde tiene 10 vs. de ancho. La casa tiene 7 piezas, cocina, letrina, algibe, etc.

Por mas pormenores á la escribanía de Manuel Lasala, en el Cabildo, en el 1er patio á la derecha.

Títulos superiores y para verlos ocurrir á nuestra casa San Martin 151.

NOTA El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra venta, por haberlo ordenado así el Sr. Juez. a23

Andrés W. Mares

JUDICIAL

En el lindo pueblo de Moron

El Domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender el magnífico terreno que indico á continuacion:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Mares, autorizado por el Sr. Juez L. de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que, al efecto designaré, una fraccion de terreno de propiedad de la testamentaria de E. Domingo Farawilian, situado en el partido de Moron y cuyo terreno es compuesto de 14796 el. en el Sud equivalente á una superficie cuadrada de 49.467 mt. La tasacion asciende á la suma de 24,748 ps., siendo las 2[3 partes la base de venta. Dicha venta ha sido decretada en los autos que por la secretaría de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, sigue D. Natalio A. Ponce contra la expresada testamentaria y donde los interesados pueden ocurrir por mas datos. B. Aires, Octubre 14 de 1882—Pedro Bernatet.

Base de venta—16.498—ps. mt. d8

Por el mismo

DE MUEBLES

En la calle Belgrano N. 872

POR AUSENTARSE

SU DUEÑO DEL PAIS

El Viérnes 22 del cte. á las 12 en punto, procederé á vender por órden terminante de su dueño, los muebles que existen en dicha casa cuyo detalle es el siguiente:

SALA 1 juego de brocatela de 9 piezas, 1 id de 8 piezas satiné floreado, 1 espejo, sillas, mesa de centro, alfombrado, jardineras, adornos, etc.

1r DORMITORIO—1 cama completa con colgaduras y cenefa, 1 lavatorio nogal, 1 ropero de id, 1 mesa de luz, perchas, cuadros, sillas, alfombras, etc.

2º DORMITORIO—1 cama completa con colgaduras y cenefa, 1 lavatorio nogal, 1 ropero de id, 1 mesa de luz, perchas, cuadros, sillas, espejos, alfombra etc.

Una riquísima máquina Sleutik, que son muy escasas, su valor 160 pfs.

COMEDOR 1 aparador francés de caoba, 1 mesa de id, 1 sofá de reps, sillas, cuadros, 1 magnífico reloj, cristalería, porcelana, cubiertos, 2 armarios y alfombrado.

DESPENSA Muy bien surtida.

COCINA—Una bateria de cocina en perfecto estado d20

Por el mismo

DE LA FINCA

SITUADA

En la linda calle de Santa-Fe 925

El Domingo 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1[2 vs de fte por 63 1[2 vs de fdo, con 5 lindas piezas de material, 1 cocina, letrina, pozo de rica agua, títulos de primer órden, base para la venta 50000 pf. Alquiler mensual 500 pa. inquilinos superiores

Por mas datos al martillero Defensa núm 73 d8

Melchor M. Sanchez

De una preciosa casita de poco precio, á media cuadra de la gran calle de Santa-Fé. Calle Bermejo núm. 456 frente á la suntuosa casa del Sr. Pico.

Este remate queda suspendido por haberse vendido particularmente la propiedad.

Por el mismo

De una buena casa. Situacion magnífica Calle de Solis núm 291 entre Chile y Méjico Barrio central y buen vecindario

Base para la venta 45,000 pesos m[c

Produce de renta 550 ps. m[c mensuales

El Lúnes 25 del corriente mes á las 5 en punto de la tarde, remataré bajo la base establecida esta preciosa casita, cuyo terreno se compone de 8 1[2 vs. de frente al Este por 13 1[4 de fondo, 4 lindísimas piezas perfectamente edificadas, cocina, letrina y demás comodidades. Títulos perfectos. Por mas informes al escritorio del martillero Victoria 78. El comprador entregará el 5 p% al firmar el respectivo boleto. d21

Schoo y Mejia

Banco Hipotecario

El viérnes 29 de Diciembre en la casa del Banco, á la una p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de una propiedad con los edificios que contiene en el partido de Ranchos, cuartel 3º á veinte cuadras al Sud-Oeste con 800 vs. de frente al Sud-Oeste por 1000 varas de fondo

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce. Debe 347 pfs segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas pfs. 220 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc. La base para la venta será de pfs 1194. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs. 26. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d16

Por el mismo

DE LA ADUANA

3000 $FTS. EN ALHAJAS DE ORO

1000 ID ID NIKEL

74 docenas pizarras cuadriculadas tamaño surtido

2 fardos libros encuadernados & &

El Miércoles 27 del corriente á las 12 del dia, remataremos en nuestra casa San Martin N. 9, por órden del Sr. Administrador Gral de Rentas, el mas completo surtido de ricas alhajas de oro y nikel, pizarras, libros locos, etc, etc.

Por informes á nuestra casa San Martin 9. d20

Lagos y Sahores

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle Paraguay N. 330

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

Perteneciente á la testamentaria de Da. M Gache de Posas

El Domingo 31 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos dicha propiedad.

El edificio se compone de 9 piezas de material, techos de azotea, con dos patios, pozo, cocina y letrina, un hermoso parral en el segundo patio y además árboles etc. Edificada en un terreno de 11 vs. 14 cent. de frente al Norte por 35 vs. 40 cent. de fondo al Sud.

Tasacion $ 160,036.

Base para la venta 2[3 partes 106,690

Por informes, á los rematadores Perú 87 d8

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Artes 593 á 605

Esquina á Paraguay 332 al 338

Por órden del Sr Juez Dr Bustos

Perteneciente á la testamentaria de Da. M. Gache de Posas

El Domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos la finca arriba mencionada.

El núm. 593—Se compone de una cochera, caballeriza y patio con piso de piedra alemana.

El núm 595—Se compone de 5 piezas de material techo de azotea, con frente á la calle, con 2 patios piso de ladrillo, pozo, cocina, parral, etc.

El núm. 601 al 605 Un almacen formando esquina á las calles de Artes y Paraguay, señalado por esta última con los números 332 al 338, mide 21 vs. Además, un corredor que hace martillo, dos piezas, aguas corrientes, cocina, letrina un patio y pozo.

El terreno se compone de 21 vs 02 cent. de frente á la calle Paraguay, por 32 vs 79 ct de fte á la calle d' Artes.

Tasacion $ 321,188-67 m[c

Base 2[3 partes 214,126

Por mas informes, á los rematadores Perú 87, y para ver los títulos y tasaciones, á la oficina del Dr. Julio Fernandez. d8

Por el mismo

EN SEGUIDA

A las 4 1[2 de la tarde

DE LA MAGNIFICA FINCA

Calle Paraguay 395

FRENTE al ASILO MATERNAL

El Domingo 31 del corriente, venderemos por órden de su dueño, por lo que dén, la hermosa propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, con 9 piezas (7 bajas y 2 altas) zaguan, letrina, aljibe, aguas corrientes, gas y con corredores por toda la casa.

Esta finca está construida con lo mejor que se emplea en edificar, y á mas tiene tramway á la puerta y á media cuadra por las direcciones. Por mas informes, á casa de los rematadores, Perú 87. d8

Francisco Segovia Alcaráz

El Domingo 24 á las 5, de un espléndido terreno, calle Méjico 759, compuesto de 18 vs. frente al Sud por 67 varas fondo, dividido en dos lotes de 9 varas cada uno.—Base de venta $ 70,000 m[c.

Ojo especuladores y rentistas. Es la mejor oportunidad para hacerse de este precioso y bien situado terreno, entre las calles de Zeballos y Solis, con tramway á la puerta y el de Zeballos á 20 vs. los que prestan gran comodidad. Dicho terreno tiene la pared del fondo y costado Oeste propia, incluso el terreno en que está construida, lo que equivale á 18 3[4 vs. Títulos de primer órden, lo que importa decir perfectos. Por mas datos al martillero, Venezuela 1025, de 6 á 8 a. m. y de 6 á 7 p. m. d10

Alcobendas y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á la 1 p. m. en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo de Belgrano calle Castelli entre las de Ituzaingó y Tucuman, con 25 vs de frente por igual fondo, 6 piezas, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 740 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs 154 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs 894.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 260

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d10

Ramon Zavala

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Diciembre en el pueblo del Saladillo, á las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una propiedad que contiene varios edificios situada en el pueblo del Saladillo á una cuadra de la plaza del pueblo en una de las calles principales formando esquina al Sud y al Este, edificada toda en un área de terreno de 70 vs. por 50 vs. El primero está ocupado con una tienda almacen, y depósito. Los otros dos son casas para familias y el cuarto es una barraca.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 4000 que reconoce.

Debe 3485 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 3071.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 515.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d10

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

EL 6 DE ENERO

DE UN CAMPO

EN BRANDZEN

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Dn Eduardo Almiron y Ca. procederán á la venta en remate público el 6 del entrante Enero de un terreno de campo situado en el Cuartel 7º del Partido de Brandzen (antes Ranchos) perteneciente á la testamentaria de D. Jorge [illegible] cuyo terreno se compone de 665 metros de frente Sud-Este y mil quinientos quince metros de fondo al N. O. equivalente á una superficie de cien hectáreas 74 áreas y 75 centiáreas lindando por el frente con C. M. [illegible], por el fondo con M. J. de Pereyra, por el S. O. con D. Gregorio Barrio-Nuevo y por el N. E. con D. Manuel Mollaro avaluado en 30.598 $ m[c. 2[3 partes 20,398 $ m[c, previniéndose que no debe admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gambon á la que se encuentra adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882.—Ignacio P. Gi[menez] d10

Godoy y Gardella

Atencion rentistas y particulares. De 2 hermosos [illegible] Temperley al pie de la [illegible] tramways [illegible] remate. Ojo especuladores.

El Juéves 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, al mas alto precio y al contado, remataremos dichos terrenos que se encuentran en superior condicion. Fíjense que de estos remates hay pocos—Al mismo tiempo un lindo terreno. Informes á los martilleros calle de Piedras núm 333. d10

Por el mismo

De un lindo terreno central calle de Piedras núm 661, calle empedrada, gas, entre varias vias de tramway, entre suntuosos edificios verdadero emporio de comercio, títulos de lo mejor, sin base á lo que dén.

El Domingo 24 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde, remataremos dicho hermoso terreno compuesto de 8 3[4 vs. de frente por 50 de fondo. Llamamos la atencion de los especuladores á los que quieren comprar un terreno lindo para edificar, informes Piedras 333. d21

Vicente Hoyo y Ca.

ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560

Se encargan de la venta de propiedades y mercaderías de la ciudad y campaña.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De una casa al Norte calle de Andes No 462 perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Edificio sólidamente construido: con mirador, y á un paso del Boulevard Santa-Fé y propia para dar buena renta! Base de venta las 2[3 partes que son $ 2,680 con 56 ct. ¡Fíjarse bien!

El domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 8 mt. 80 ct. de frente al Este por 50 mt 50 ct. de fondo, igual á 444 mt. 40 ct. cdos. Tiene 8 piezas altas y bajas, en cal, un mirador, cocina, letrina, aljibe, pozo, piso de Portland, cielo rasos de yeso pintado, reja y puertas de hierro sobre pilares de mampostería, techo de bóveda, puertas con marcos interiores de hierro á ángulo etc., etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d8

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y muy central propiedad al Norte calle de General Lavalle entre las de Maipú y Esmeralda núm. 288 y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del Sr. Juez de la Instancia Doctor D. Martin Bustos. Edificio todo en cal á la moderna tramway á la puerta etc. Base de venta 2[3 partes que son pfs. 12,688 con 36 cts. ¡Buen negocio!

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado y por órden judicial la importante propiedad arriba espresada edificada en un terreno compuesto de 7 metros 40 cts. de frente al Norte por 60 metros 46 cts. de fondo igual á un total de 447 metros 33 cm cuadrados: tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, á la moderna, pisos de tabla y baldoza, cielos rasos, puertas interiores con contramarcos, gran cocina, letrina, sumidero, aljibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas mas de madera en el fondo con techo de zinc, una linda escalera de hierro para una pieza alta y azotea, tres patios grandes embaldozados, todo en el primero, huerta con árboles frutales y de adorno y con una reja de hierro sobre pilares de mampostería y demás comodidades propias de un edificio construido para ser habitado por su dueño.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio d8

Por el mismo

EN LA CAPITAL

DE UNA CASA

AL SUD

Calle de Estados-Unidos N. 613

Perteneciente á la testamentaria de D Juan Roncallo en condominio con D Juan Carbone

De órden del Sr Juez de 1ra Instancia Doctor D. Luis A Sauze

Aprovechen este baratillo. Base para la venta las 2[3 partes que son pfs 1089 con 59 centavos

El Domingo 21 de Enero de 1883 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 7 mt. 60 ct. de ancho en su frente del fondo, lo que da una superficie total de 350 mt. 60 ct. cuadrados, y su edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo con brocal de material, puertas y ventanas de pino etc.

Títulos garantidos y por otros detalles á la Secretaría del Escribano Roque Rupetto, donde tramitan los autos testamentarios, y á nuestro escritorio Europa 560 d8

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE LA PROPIEDAD AL NORTE

Calle de Cuyo núm. 970

Perteneciente á la testamentaria

DE D MANUEL E PONCE

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Don Martin Bustos ¡Lindo parage con tramway á la puerta!—Base de venta 2[3 partes $f 3 108 con 32 cts—¡Aprovechen!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, edificada en terreno compuesto de 7 mt. 45 cent. de frente al Norte por 58 mts. 80 cent. de fondo, equivalente á 438 mt. 805 mls. cdos., tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, vereda de piedra, etc., etc. todo lo que ha sido tasado en la suma de ps. 116,537 m[c, no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion.

Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y productiva propiedad al Norte, calle de Corrientes núm. 895, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel E. Ponce. De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. ¡Magnífico parage, edificio en cal construccion á la moderna y propia para dar buena renta! Base de venta 2[3 partes $f. 4.573 con 25 cts. ¡Lindo negocio!

El Domingo 28 de Enero de 1883 á las 5 1[2 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden judicial la propiedad arriba espresada, la que está edificada en terreno compuesto de 7 mt 95 cent. de frente al Sud por 53 mt. 65 cet. de fondo, equivalente á 426 mts. 52 ct. cdos., siendo su edificio compuesto de 9 piezas contruida á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, aljibe, dos patios embaldozados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales de mármol, 2 ventanas á la moderna, puertas de cedro etc. etc. habiendo sido tasado en la suma de ps. 163,978 m[c, siendo su base las dos terceras partes. Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio. d15

Milani hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE RAUCH

DE UN CUARTO DE LEGUA

DE CAMPO FLOR

Con sus poblaciones

Como á tres leguas del Pueblo

SOBRE EL ARROYO DE LOS HUESOS

BASE DE VENTA

122,944 PESOS M[C.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO

A las 2 de la tarde

Venderemos por órden del Sr Juez en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr D Remigio Molinas, un cuarto de legua de campo situado en el cuartel 4º del partido, perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Nievas con los linderos siguientes

Por el N-O. con la testamentaria de don Miguel Lalas, por el N. E. con don Eugenio Maldonado, por el S. O. con don Lorenzo Córdoba y por el S. E. con campo de la misma testamentaria.

El campo que rematamos es una fraccion del que esta sucesion posée allí, se vende la parte que señalo por los linderos que indico.

La tasacion son 184,417 ps., su base de venta 122,944 ps. m[c, que son sus 2[3 partes.

Prevenimos que el campo que vendemos su calidad es sobresaliente, lo mismo que la clase de sus pastos inmejorable

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rauch, Hotel de la Paz

El comprador abonará el 10 por ciento sobre el valor de la compra.

Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Estados Unidos 59, Dolores d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

El 15 de Enero de 1883 á las 5 de la tarde, remataremos por órden del Sr Juez de la Instancia del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, ubicados en la ciudad de Chascomús—1º Un terreno en la calle Arenales y Belgrano, 33 mt. 387 [illegible] al frente al Sud por 31 mt. 31 ct. de fondo, lindando á los dos á las calles nombradas y con don Mearin y don Fermin Espindola.

Tiene dos piezas, una de madera techo de fierro y otra de material sin techo, está cercado todo el terreno de pared de material y tiene gran cantidad de árboles frutales, tasado el todo en dos mil ps. m[c.

2º—Un terreno en la calle Massini entre las de Washington y Juarez, compuesto de 17 mt. 32 ct. de frente por 34 mt. 64 ct. de fondo, lindando con terrenos que fueron de don Eugenio Otero, don Bartolo Cabral, don Eloy Aguirre y don Martiniano Duarte, tiene dos piezas de material, cocina, letrina techo de fierro, dos piezas mas de material techo de paja, pozo de balde y todo cercado de pared de ladrillo, tasado el todo en 8,950 pesos m[c.

La base para la venta que exceda de las 2 terceras partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en la primera de las propiedades donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir á los rematadores, Salta 102. d10

Por el mismo

JUDICIAL

De 2666 hectáreas de campo

PARTIDO DE BAHIA BLANCA

EL DIA 20 DE ENERO DE 1883

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Señor Juez de 1ª Instancia del departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana C. de Villanueva, una área de campo compuesta de dos mil seiscientas sesenta y seis hectáreas ubicadas en el Cuartel 5º del Partido de Bahia Blanca, lindando por su frente con el Arroyo del Sauce Grande, por el fondo con campos del Estado, por un costado con D. Teófilo V. Bordon, y por el otro con D. Justo María Villanueva.

La tasacion son 100 ps. m[c. la hectárea, y la base para la venta que exceda de las dos terceras partes.

Este campo es reputado como el mejor del Partido de Bahia Blanca, con aguadas permanentes, á 18 leguas del Fuerte y á muy poca distancia de una Estacion del Ferro-Carril que va para Bahia, garantimos que es flor de campo; absolutamente sin ningun desperdicio.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Salta 102, donde estará la bandera y donde pueden ocurrir por mas datos.

Los títulos son de primer órden. d10

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 48

El Juéves 21 del cte. á las 12, se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas garbanzos españoles, 20 id alpiste, 25 id arroz de la India, 30 id alberjas, 20 id yerba paraguaya, 15 id id parnagúa, 20 id café, 15 id azúcar, 40 id aceite Niza, 30 cajones coñac, 25 id vermouth del país, 30 id id italiano, 30 id aceite francés, 35 id id italiano, 10 id queso de Holanda, 5 id grasa de chancho, 30 id ginebra, 20 id pasa, 25 id descarozados, 20 id chufa, 20 id guindas en aguardiente, 10 id betun, 20 damajuanas aguardiente, 40 id ginebra, 10 tercios yerba paraguaya, 10 id id parnagúa, 10 cascarcaña, 5 id miel, 20 cajones champagne y otros artículos. d10

Eulogio Cuenca

GRAN remate de TERRENOS

AL NORTE

MUY CENTRAL

Calle 2a. Callao, hoy Melo

ESQUINA A JUNIN

Barrio todo edificado

Mucha atencion á este remate

112 varas de frente á la primera calle

Por 45 varas 45 metros á la de Junin—Con 400 árboles frutales de rica fruta

Pozo de balde y pileta

Base para la venta regalada

30 pesos m[c. la vara cuadrada

El 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé el magnífico y central terreno arriba anunciado, dividido en lotes, ó el todo, como expresan los planos que los interesados pueden recibir en nuestro escritorio á toda hora del dia. Es preciso que se fijen que este terreno está situado en uno de los mejores locales de Buenos Aires, tanto por ser al Norte como por su posicion que es muy alta y barrio que se está edificando á gran prisa. No equivoquen con otros terrenos que se venden en parages despoblados y que son muy bajos, la base que se pone para la venta es sumamente baja, porque hay necesidad de liquidar este lindo terreno, los interesados pueden hacerse de lindos terrenos y baratos, seguro q' tendrá un buen fin de año. Para el dia del remate estará madura la riquísima fruta que hay en el terreno y que la concurrencia podrá probarla, tocándole á cada lote una buena cantidad de árboles.

Ojo pues, á este gran remate, y concurrir el dia y hora indicado que no les pesará.

Por planos y mas detalles al Escritorio del rematador San Martin 31, 2do patio.

Los tramways de Montevideo, Recoleta y Belgrano están á dos cuadras del terreno. d8

R. Vernengo y Ca.

Banco Hipotecario

El Martes 26 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina núm. 92 á 98, antes calle dios, edificada de altos y bajos, en una área de terreno de 12 vs de frente al sudoeste, y lo demas que resulte dentro de muros, por 25 vs de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 6000 que reconoce.

Debe 5.844 pfs. segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además pfs. 912 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $6,756.

El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizados pfs. 156. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diciembre á las 2 1[2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de una casa en el pueblo del Azul, calle Alsina entre las de Buenos Aires y Burgos, con 25 vs. frente al Sud Oeste por 50 vs de fondo. Edificio nuevo, hecho á todo costo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pfs. 4,000 que reconoce.

Debe 3918 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 620 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfs 4.538.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 82

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Felipe Palmarini

JUDICIAL

EN LA FLORESTA

(EL PUEBLO DE MODA)

Primera tasacion $ 61,504 m[c.

Retaza ps. 46,128 m[c.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé en público remate y ad-corpus, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Poidete, una casa quinta situada en el cuartel 10 del partido de [illegible], Floresta, á 3 cuadras de la estacion del F. C. del O., con 5 piezas de material á la moderna, cielo rasos empapelados, pozo, cocina y demas oficinas, galeria, puerta vidriera, baranda y puerta de fierro al frente, edificada en terreno de 24 vs de frente al Este por 70 1[4 de fondo al Oeste, siendo la base de la venta, las 2[3 partes de la tasacion, ps. 30,752 m[c

Títulos de primer órden, y para mas informes ocurrir á la secretaría de D Luis Guerello donde tramitan los autos. d30

Miguel Cano y Ca.

REMATE JUDICIAL

DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Barracas al Norte

Calle de Santa Lucia esquina á Piedras

Tasacion 44,400 pesos m[c.

Base de venta 2[3 partes 29 606 pesos m[c.

El Domingo 14 de Enero de 1883

á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público y dinero de contado, la magnífica finca y terreno á que se refiere el siguiente "Edicto Judicial".

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros Miguel Cano y Ca. procederán el dia que al efecto designen, á la venta en remate público de una propiedad perteneciente á la sucesion de D. Alejandro Balarezo, situada en la calle de Piedras y Santa Lucia (Barracas al Norte), en terreno compuesto de 14 mt. 72 ct. de fte al N, por 48 mt. 80 ct. de fdo al S, y edificio compuesto de 4 piezas de material, lindando por el N. E. con dichas calles, por el O con D. Adolfo Arriola y por el S. con Da. Angela Pastorini, siendo tasada en la suma de 44,108 ps. con 80 centavos m[c, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 1882 Pedro Bernatet.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 por 100 como garantía, al tiempo mismo de firmar el boleto de compra venta. d16

Mateo Victorica

Banco Hipotecario

El Mártes 26 de Diembre á las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de estancia en el partido de Dolores, á 6 leguas del pueblo, cuya área consta de 5118 hectáreas, 89 áreas y 67 centiáreas. Linda al N. E con terrenos del Estado, al S-E con el mismo y D. Baldomero Diaz, al S-O con D. Juan Lopez escribano y D Santiago Bello y al N O con Da Simona Palomeque.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 18,000 que reconoce.

Debe 15,404 pfs segun la tabla de amortizacion série A Debe además pfs 2,056 de anualidades atrasadas, multas etc. etc

La base para la venta será de pfs 18,060

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 2,596

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d8

Bernardo Broncas

REMATE JUDICIAL

EN LUJAN

El dia 25 de Diciembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden del juzgado de Paz de este Partido, una área de campo, situada como á diez cuadras de la Estacion Keen, ramal al Pergamino, parage inmejorable. Este campo está situado como á tres leguas de este Pueblo, en el cuartel 6º, hácia el Oeste, compuesto de trescientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve metros igual á veinte cuadras cuadradas mas mil doscientos noventa y nueve milímetros de cuadra cuadrada. Linda con el Norte con los herederos de Ormachea, por el Oeste con D Francisco Cano, por el Sud, con D. Juan Frias, y por el Este con el espresado Frias, tasado en el ínfimo precio de ochocientos cincuenta pesos m[c. la cuadra cuadrada; á mas, dos grandes piezas techo de paja, pozo de balde y varias plantas, tasado el todo en diez y nueve mil quinientos veinte y seis pesos m[c, no admitiéndose oferta que baje de dicha suma por haberse tasado en un precio muy bajo

Por mas datos ocurrir al martillero en Lujan, calle Progreso esquina Buenos Aires; y para examinar los títulos, que son de primer órden, ocurran al Juzgado de 11 a. m. á 4 p. m. n22

Angel Oyuela y Ca.

JUDICIAL

De la centralísima y vasta PROPIEDAD

Calle de Corrientes 218, 220 y 222

Entre Esmeralda y Maipú

SITUACION INMEJORABLE

Tasacion 37.219 pfts.

O SEAN 930,482 PESOS M[C.

Base de venta 2[3 partes 620,321 $

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 4 de la tarde remataremos con la base arriba indicada esta propiedad perteneciente á la testamentaria de la Señora Da Pilar Llavallol en condominio con Da. Dorotea Llavallol, autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, por ante el Secretario Dr. D Julio Fernandez [illegible]

La propiedad mencionada, su terreno se compone de 14 m. 75 cent. igual á 17 vs de frente al Norte, por 60 m. 30 cent. igual á 69 3[4 vs de fondo al Sud.

El piso bajo se compone de 7 piezas y zaguan de material, 4 piezas tambien con paredes de material y techo de zinc y 21 cuartos techos de teja del país, cocinas y letrinas con sus correspondientes puertas y ventanas, reboques interiores y exteriores, piso de la [illegible], aljibe, sótano y vereda de piedra á la calle.

El piso alto consta de 9 piezas, paredes de material, techos de teja francesa, pisos de tabla etc.

Esta propiedad tiene contrata por 4 años la cual vence el 31 de Diciembre de 1884.

Por títulos y demás datos, ocurrir á nuestro escritorio Victoria 40 (altos) d8

Lorenzo A. Muzio

El dia 24 de Diciembre del corriente año procederé á la venta en público remate de 2 hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. Aurelio Prado y Rojas.

1ra propiedad se venderá á las 3 de la tarde, y está situada en la calle de Venezuela núm 845, se compone de un edificio de 6 piezas bajas y una alta, además tiene cocina, resumidero y aljibe, su terreno se compone de 10 vs. 25 cet de frente al Sud por 29 vs 20 cet de fondo, recientemente se hizo en ella una completa refaccion, produce una buena renta, base para la venta 5,000 $ de curso legal.

2da propiedad, se venderá á las 5 de la tarde, y en el mismo dia, situada en la calle de Suipacha núm 300, su edificio se compone de 5 piezas y demás oficinas, su terreno se compone de 10 vs de frente por 14 vs 9 cent. de fondo, está alquilada y gana un alquiler bastante elevado, base para la venta 4500 $ de curso legal.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, al extenderse el boleto de compra-venta abonará el 5 ojo sobre la venta y su comision. Los títulos son inmejorables. Para mas datos al rematador Victoria 74, ó Europa 673. n16

Justo Marinovich

DE DOS LINDAS CASITAS

Inmediatas á la gran plaza

CONSTITUCION

DONDE SE CONSTRUIRA

En breve, la valiosa Estacion del ferro-carril del Sud

Para lo cual se ha destinado un millon de pesos fuertes, y á la nueva Estacion Central del tramway Nacional.

El punto de mas porvenir comercial Calle Garay No. 479 y 481 una y Zeballos núm 714 la otra. Base íntima, 40,000 $ m[c la primera, el edificio solo vale mucho mas, y 14,000 $ m[c la otra, con lo que no se paga el terreno. Fíjarse bien, trabajadores y capitalistas.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4 p. m. procederemos á vender por órden de sus dueños, al mejor postor y dinero de contado, las dos casitas arriba mencionadas distantes una de otra una y media cuadras. Se dará principio al remate por la primera, Garay 479 y 481, entre San José y Lorea, tiene 10 vs. de frente por 53 de fondo, 4 piezas de azotea, la pared del frente hecha en cal, los techos de baldosa y todo lo demás en buen estado, á 50 varas de la via del tramway á los corrales. En seguida se venderá la segunda propiedad, Zeballos 714, de 10 vs de frente por 20 de fondo, 3 piezas de azotea embaldozada, [illegible] situada en el paraje mas alto de los alrededores y con tramway á la puerta. Como se comprende, estas fincas son de gran porvenir, por lo tanto no necesitan recomendarse. Títulos garantidos.

Por mas datos al martillero Bolivar 73, primer escritorio á la derecha. d19

[illegible]

JUDICIAL

DE LA ESPLENDIDA CHACRA "LA FLORIDA"

Situada en el Partido de Quilmes

Perteneciente al concurso

DEL BANCO ARGENTINO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

1ª tasacion 923,011 ps.—Retasa 692,183 ps.

2[3 partes base de venta 461,455 pesos

Espléndido edificio, magnífico jardin, grandes alfalfares, el Arroyo de las Piedras cruza el terreno, superficie 90 cuadras y 11,000 vs. cuadradas.

El Lúnes 25 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso) la espléndida chacra situada en el partido de Quilmes y conocida por la "Florida", cuyo terreno y edificios son del modo siguiente.

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con umbrales de mármol, pisos de baldozas, corredores con estufa de mármol, 6 piezas con cielos rasos de lienzo, 1 cocina de azotea con cocina económica, 1 letrinas, comedores, vestíbulo circundado de una vereda de baldozas, todo edificado en 23 vs. de frente por 37 vs. por un costado y 17 vs. por otro. Además 3 piezas para peones, techos de teja francesa rebocadas en cal, pisos de baldozas y 3 galpones de madera, pileta, mirador, aljibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de fte al O. por 3,000 vs. de fondo al S-E; y 2,072 vs. al N-E. formando una superficie de 3,036,000 vs. cuadradas ó sean 90 cuadras y una fraccion de 11,000 vs. cuadradas, alambrado por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, 4 cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó potrero de hacienda.

En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1[2, para llevarlos á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle Bolivar núm 127, ó en la Escribanía de Comercio de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San José de Flores

371250 METROS CUADRADOS

Parte sobre el Riachuelo de Barracas

TERRENO PARA AGRICULTURA

Primera tasacion 230,400 $ m[c.

Retasa 165,300 $ m[c.

2[3 partes 110,200 $ que es la base de venta

Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz

Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Domingo 24 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por D. Lisandro Billinghurst á favor de D. Mariano Billinghurst

La primera fraccion se compone de 61,950 mt. cuds. igual á 3 cdras. mas 60 ct. de otra, linda por el N-E camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con José Návea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt cdos, igual á 18 cdras cdas. mas 3⁷ ct. de otra, lindando por el E. con el Riachuelo de Barracas, por el O, camino en medio con Lucero, el S-E con Návea, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez.

De la plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

JUDICIAL

En la Parroquia de San Cristobal

DE 9 CUADRAS

Igual á 151,866 mts. cuadrados

Orden del Sr. Juez de Comercio

Dr. D Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso)

1ª tasacion 1.398 704 ps — Retasa 1 025 998 ps.

2[3 partes base para la venta 683,997 pesos

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas, igual á 151,866 mt. cdos, lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro carril del O de N. á S. la prolongacion de la calle Caridad y de S-O á N O la calle proyectada denomina de Pavon, la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.

El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la via del tramway á los corrales y en estas inmediaciones hay edificios de alguna importancia.

La direccion para ir al terreno se toma el tramway que va á los Corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldoza de don Juan Ablao, y lindando á este está el terreno.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó en la escribanía de D. Angel Julio Blanco. d1

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Sábado 23 de Diciembre á las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una chacra en las Lomas de Zamora, cuyo terreno consta de siete cuadras cuadradas próximamente. Linda por el Sud-Oeste con don Felipe Arellaneda, por el Nord Este con D. Jaime Casalins, por el Sud Este con Bustamante y Quintana y por el Nord Este con D. Martin Salazar

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 40 6 que reconoce.

Debe 2878 pfs segun la tabla de amortizacion série A, Debe además pfs. 486 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será pfts. 3364

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 1123

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Kern y Paz

EN EL SALTO

De una espléndida propiedad

Frente á la Plaza Principal

27 vs DE FRENTE por 40 de FONDO

10 MAGNIFICAS PIEZAS

COCINA LETRINA, POZO Y DEMAS COMODIDADES

Con autorizacion del Sr. Juez de la Capital Dr. D Cárlos Molina Arrotea

TASACION PESOS 156,700 M[C.

Base 2[3 partes 104,466 ps. 66 cts.

Títulos inmejorables.—Venta Ad Corpus

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

En la misma propiedad, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las 2[3 partes de la tasacion, por órden terminante de su dueño con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr Cárlos Molina Arrotea, la espléndida propiedad arriba mencionada, actualmente acupada por el Sr. Bedoya, cuyo detalle es el siguiente. Está situada en la esquina Norte de la plaza principal, con buen edificio á las dos calles, todo hecho en cal, que se compone de 10 magníficas piezas de azotea, con cielos rasos, maderas duras, varias con pisos de tabla, todas en perfecto estado: además cocina, letrina, pozo, y demás comodidades necesarias. El terreno mide 27 vs de fte por 40 de fdo. Por mas datos y para ver los títulos, que son perfectos ocurrir á los martilleros Victoria 7º d7

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Chascomús calle Catamarca esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el 1º con 41 1[2 vs frente al Norte por 41 1[2 vs de fondo uniéndose por el Sud con el otro solar que mide 40 vs frente al Sud por igual fondo. Tiene 15 piezas, etc etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1800 concedidos sobre dicha propiedad á D [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 20 de la ley orgánica

Esta propiedad debe 1470 pfts segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 184 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 1853

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 30

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular d10

Benjamin Paez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA hermosísima CASA

CALLE DE MAIPU 580

14 vs. de frente por 22 y media de fondo con un martillo de 4 varas en el fondo

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta de la propiedad situada en la calle de Maipú 580 con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de vender en público remate el dia 14 de Enero por el martillero público don Benjamin Paez la casa calle de Maipú núm 580 de pertenencia de la testamentaria de don Manuel Sanchez, con prevencion que no debe admitirse propuesta que no exceda de las dos terceras partes del valor de tasacion.

El terreno se compone de 14 vs de frente al Este por 22 1[2 vs. de fondo al Oeste, con un martillo al Norte de 4 vs., siendo su superficie de trescientas veinte varas, con un edificio compuesto de una sala, cuatro habitaciones, letrina, cocina, un jardin con pileta; tasado el todo en la suma de 11,890 pesos fuertes. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. Ceferino Luque. d7

Por el mismo

EN SAN JOSE DE FLORES

Por órden del Señor Juez de Paz de la localidad, procederé á la venta en público remate el Domingo 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, de un terreno situado en el éjido del Pueblo de Flores, á una cuadra hácia el S. del tramway, compuesto de 16 vs. y 10 ct de fte á la calle de Porvenir por 52 vs. y 90 ct. de fondo á la calle Union, formando esquina

Este terreno se vende por ejecucion seguida por don Martin Balestena contra D. Cárlos Bianchi por cobro de pesos, tasado en la suma de 13,080 ps. m/c no pudiendo admitir oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas informes al martillero, en Flores calle Union 100. d7

Francisco Wright

EN SAN ISIDRO

AL LADO DE LA ESTACION "RIVADAVIA"

DE LA GRAN CHACRA

De la Sra. Mercedes Gache de Posas

INMENSOS EDIFICIOS

Espléndido local y terreno

Tasacion bajísima 761,918 $ 49 c.

Base de venta 500,947 pesos m[c.

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882

A las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez en lo civil de la Capital Dr. D Martin Bustos, venderé el dia y hora indicada, bajo los corredores de la misma casa, la propiedad arriba perteneciente á la testamentaria de la Sra. Mercedes Gache de Posas, que ocupa la situacion mas linda de la Provincia de Buenos Aires, como son las pintorescas Barrancas de San Isidro.

Esta chacra, situada al lado de la estacion Rivadavia, cruzada por la gran calle de Santa Fé cuyo Macadam llega hasta la misma tranquera, se presta no solo para una linda casa de recreo, sino para hacerla producir con ventajas el dinero que se emplee en su compra.

Los que forman el High-Life Porteño y Estrangero, tienen aquí la oportunidad de hacerse de una magnífica joya por la poca suma de 507,947 ps m/c. que será la base de venta, en comparacion de lo que pueden valer 63 1[3 cuadras cuadradas, edificios con mas de 15 piezas, graneros, cocheras, caballerizas, palomares, etc, etc.

Los títulos son de primer órden y pueden los interesados ocurrir á la escribanía del Dr. D. Julio Fernandes, y por cualquier otro dato á mi escritorio Rivadavia 42, altos, estudio de los Dres. Diana y Quintana; ó 340, Buenos Aires (mi domicilio).

El comprador tendrá á bien depositar el 5 p% del valor de la venta. n7

[illegible]

REMATE JUDICIAL

EN LA CAPITAL

Calle Entre-Rios N. 126 y 128

ALTOS Y BAJOS

El Domingo 24 de Diciembre á las 6

Base de venta 140,838 $ 50 c.

Esta propiedad se encuentra perfectamente construida, toda hecha en cal, tirantes de madera dura, techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldosa, pisos de madera y baldosa, cielo rasos en todas las piezas, ventanas con celosías de cedro, escalera de cedro y pasamano, aguas corrientes en las dos casas, cañería de gas, y demas para pintarlas á fin de que el comprador no tenga nada que gastar—La casa baja se compone de 6 piezas, cocina y letrina, tres de estas tienen pisos de tabla y 2 de baldosa; se encuentra alquilada y gana 650 ps. mensuales; los altos tienen 5 habitaciones, cocina y letrina, todos los pisos son de baldosa, tres ventanas al frente con celosías de cedro, escalera de cedro, galeria con cierro de vidriera con vidrios de colores, cocina con chimenea de campana, letrina con asiento de mármol, umbrales de id, patios de pisos de baldosa, alquilada en 600 ps. m[c. en terreno compuesto de 8 vs. 25 cts. de frente al O'te por 18 vs. 2 cts de fondo al Este. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Honoria Miranda de Lacase, y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo.

Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. n10

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

EN EL PUERTO del TIGRE

Del vapor paquete nacional á ruedas

"ESTRELLA DE GUALEGUAY"

Cuyo detalle es el siguiente:

Dimensiones: quilla 35 varas, manga 10, puntal 2.

Tonelaje segun certificado de arqueo bruto 132 T neto 90, casco de fierro, cubierta nueva de pino de tea, calado 4 cuartas, marcha 9 á 10 millas, comodidades: un gran salon á popa de 13 varas de largo por 6 de ancho, cuartos independientes para familias; puede llevar 50 pasageros de primera clase, consumo 8 toneladas carbon cada 24 horas; el buque tiene á su bordo todos los enseres de navegacion y máquina, ropa blanca, colchones, almohadas, etc., etc., servicios de mesa, camarotes y cocina.

El Domingo 31 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de sus dueños el buque arriba espresado, con la base de 10,000 pfs. (diez mil pesos fuertes) El motivo de su venta es el haber adquirido sus dueños otro vapor de mas carga.

NOTA—El buque puede ser inspeccionado en el puerto del Tigre, todos los dias habiendo un encargado abordo para enseñarlo. Si hubiera algun interesado para comprarlo particularmente puede verse con los martilleros en la calle Alsina 46 ó en la calle de General Brown 33 altos Boca del Riachuelo.

El remate se efectuará abordo del vapor. d12

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 24 de Diciembre

A las 2 de la tarde

De unos ESPLENDIDOS GALPONES

Sobre el Riachuelo de Barracas

Sin base, sin limitacion de precio

POR LO QUE DEN

Procederemos á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, y en los autos testamentarios de D. Pablo Noaguier, al contado y sin base lo siguiente: 1 galpon de 48 mts de largo por 21 mts de ancho de madera de pino con techo de id y ripia, pisos de madera dura, puntales y pilares de id. 1 casilla de madera con puertas, ventanas y pisos de id, techos de id, zinc, 1 prensa para enfardar lana, cueros, crin, etc, con todos sus útiles, montados para ser movida por caballos, todo en buen estado, 1 galponcito de madera con cimiento de ladrillo y techo de ripia, 1 tina ó pileta de madera para envenenar cueros.

Por mas datos y ver las tasaciones, ocurrir á la oficina actuaria de D. Juan Rodriguez ó á nuestro escritorio Alsina 46 d12

Por el mismo

JUDICIAL

En el Partido de San Vicente

A inmediaciones de la Estacion Doncelar

(Ferro-Carril del Sud)

DE 4 PROPIEDADES

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

EL LUNES 25 DE DICIEMBRE

A la 1 1[2 de la tarde

TITULOS PERFECTOS

Procederemos á vender en remate público las siguientes propiedades

Primera. Una casa de recreo á veinte cuadras de la Estacion Doncelar, ferro carril al Sud [illegible] terreno compuesto de 29 mts. 07 cent. de frente al N O por 433 mts. 70 cent. de fondo. Edificio: este consta de varios cuerpos, comprendiendo el primero de [illegible] habitaciones con muros de ladrillo asentado en barro. 2º cuerpo de edificio paralelo al anterior con [illegible] un cuerpo de habitaciones. 3er cuerpo: consta de una habitacion con puerta y ventana, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc, de canaleta, 1º un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita. 5º dos habitaciones con corredores en un costado techo de teja francesa. 6º Un palomar de forma rectangular con muros de ladrillos asentados en barro, una letrina con muros de material y techo de teja francesa, pozo con brocal de material. Arboleda: un monte de durazno con 6 500 árboles, 285 id de eucaliptus, 10 pies de parra con zarzo de madera, 50 árboles de casuarinas, 6412 de paraiso, 25 id de peros, 10 de manzanas, alfalfa en una parte del terreno.

Segundo. Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Doncelar compuesto de 173 mts. 200 mil de frente al S-E y N O 151 mts 550 milts. al S-O y 181 mts 558 mils por el costado N-E, lindando con las manzanas números 1, y 3.

Tercero. Otro terreno situado en el pueblo de Doncelar, compuesto de 51 mts. 960 mil. de frente al S. E. por 51 metros 300 mils de fondo.

Cuarto. Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente, edificada en terreno de 43 mt. 39 ct. de fte por 77 mt. 94 ct. de fdo. Edificio: este consta de 5 habitaciones al frente con 5 ventanas á la calle, 2 puertas en la esquina, 1 puerta de calle, 3 interiores, 2 puertas en el zaguan, 1 puerta de comunicacion en la habitacion del otro costado, 6 puertas [illegible], un porton de madera, 2 habitaciones á la calle [illegible] y ventana al patio, todas las habitaciones rebocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techos de azotea [illegible] habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos [illegible] habitaciones mas, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo asentados en barro, techo de teja [illegible], 1 galpon con 4 paredes de [illegible] y uno de material, una letrina, 2 pozos con brocal de material, vereda de ladrillo á la calle y [illegible] de madera [illegible] árboles frutales etc. [illegible]

La venta de esta propiedad se [illegible] de la tarde

NOTA El comprador al firmar el boleto de venta, entregará como garantía [illegible]

Por mas datos [illegible] á la secretaría del Dr. D. Ramon Wright [illegible] donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D Cornelio Van Doncellar, [illegible] ha ordenado la venta d12

Por el mismo

DE LA FINCA

Situada en la linda calle

DE INDEPENDENCIA N. 707

SIN BASE

El Domingo 24 de Diciembre á las [illegible] de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 7 mt. 30 cent. de frente por 47 [illegible] de fondo, con 4 piezas, cocina, pozo, [illegible] den.

Por mas datos á los martilleros calle Alsina n. 46

Por el mismo

De la finca situada en la linda calle Independencia número 639

Sin Base

El Domingo 24 del corriente á las 5 1[2 de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño la mencionada casa, cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 7 mt 30 cent de frente por 43 de fondo, 5 piezas, cocina letrina, pozo con [illegible] den. Por mas datos á los martilleros [illegible] Alsina 46

Por el mismo

GRAN IMPORTANTE

REMATE

En la calle 25 de Mayo 416

ENTRE CORDOBA Y TEMPLE

Venderé por órden de la casa de Corti, Riva y Comp.

UN GRAN SURTIDO

DE ARTICULOS

DE FERRETERIA

Y NAVALES

El Juéves 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público, el dia y hora indicado, y los subsiguientes hasta terminar con todas las existencias de la casa mencionada; al mejor postor y dinero de contado, cuyo detalle en parte es como sigue

Rollos de cable, alambre para cerco, hachas americanas, palas, tijeras, norias, piedras para guadañas, bisagras francesas é inglesas, espuelas, bulos para carros, ganchos de fierro negros y galvanizados, escobines, cabillas de fierro, rastrillos de fierro, garruchos, arcos de madera, achicadoras, camas de fierro, molinillos de madera, ocre colorado y amarillo, negro de humo, escobillas, focos, formones, aceite alino, tinta en frascos, cabos de hachas, pintura en polvo, candados, remos americanos é italianos, piola en fardos, cabo alquitranado, azadones, pinceles franceses, balanzas, alambre para [illegible], chairas para [illegible], clavos para carpinteros, puntas de París, clavos de fierro para construccion, clavos de patente, cabo [illegible] de alambre, clavos de gancho para cajones [illegible] grandes, cocinas, cadenas para buques, baldes [illegible], 1 máquina trilladora de la fábrica de Robey, 1 aparato automático alimentador para trilladora, palas, pomos, azadas de cabar, botadores, pizarras, pisos mosáicos de madera, rondanas para pozo, bombas de [illegible], tajo, morsas, estribados, rayadores para queso, faroles, mecedoras de patente, armazones de madera tabiques, estantes, pisos de madera dura, listones pino tea, machimbrados, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, alfajías, 200 cuñetes pintura varios colores y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos, ocurrir á los martilleros calle Alsina No. 46. d10

Rufino Degreef

Banco Hipotecario

El Martes 26 de Diciembre, á las 4 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una propiedad situada en el partido de las Conchas, sobre la calle principal, inmediata al puente con terreno de 120 m 480 mls de frente por 80 m 600 mls de fdo. Linda por el frente, calle en medio, con el señor Balbin, por el Sud-Oeste con D. Patricio Lynch, por el S E. con terrenos públicos y por el N-O con la ribera del Tigre. Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 1,000 que reconoce.

Debe 833 pfs segun la tabla de amortizacion série B Debe además 210 pfs. de anualidades atrasadas, multas etc

La base para la venta será de pfs 1043. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 107. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular d8

Passicot y Arrechea

JUDICIAL—En San Vicente, el Domingo 7 de Enero de 1883, á la 1 en punto de la tarde en la casa de negocio de D Primitivo Calvete, donde estará la bandera.

215,977 metros cuadrados, terreno de chacra

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Aditardo Heredia, procederemos en remate público á la venta de un terreno de propiedad de D. Manuel Solis, cuya área es compuesta de 215,977 mt. cuadrados, no 328 ml. de otro. Advirtiéndose que su tasacion es de 18,423 ps. m[c. habiéndose mandado vender con la rebaja del 25 o[o, no pudiendo de consiguiente aceptar ofertas que no excedan de sus 2[3 partes ó sean de 9,216 ps. m[c.

Para ver los títulos ocurran á la oficina del secretario D. Ramon Wright, y por mas datos al secretario Municipal de San Vicente señor Arrotea ó á Juan Passicot, en Buenos Aires Calle de Moreno núm 575. d20

[illegible]

JUDICIAL

EN EL CUARTEL 5º

Del Partido del Vecino

Establecimiento denominado "La Loma Verde"

De todas las haciendas y demás enseres de la testamentaria de don Eustaquio Rodriguez y Da. Lucia Muñoz. El Lúnes 25 de Diciembre á las 10 en punto de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, todas las haciendas y enseres pertenecientes á la testamentaria arriba espresada, que existen en el cuartel 5 del partido del Vecino, cuyo detalle en parte es como sigue:

Estancia principal—1057 animales lanares al corte á 21 pf, 6 caballos á 200 id, 2 boletos de marca á 1750 id, y 5 id de señal de ovejas á 100 id.

Puesto San Pedro—1164 animales lanares al corte á 28 pesos y 16 lienzos de corral á 20 id.

Puesto San Jorge—718 animales lanares al corte á 19 pesos y 14 lienzos de corral á 20 id.

Hay además lienzos de corral, postes, estacones y otros útiles que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Hago presente á los interesados que estoy autorizado para fraccionar las majadas, y que por consiguiente podré hacerlo al gusto del comprador.

La venta es al contado al ser entregadas las haciendas

Por datos á mi escritorio Crámer núm 47 Dolores. n25

Por el mismo

JUDICIAL—EN BALCARCE

DE TODOS LOS BIENES

De la testamentaria de D. Vicente Barrios

EN EL HOTEL DEL PROGRESO

El sábado 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento, Dr. D. Remigio Molinas, todos los bienes de la testamentaria arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: Una chacra ubicada en el pueblo de Balcarce, señalada con el núm. 16 del plano topográfico, tasada en 10,000 pesos; 10 caballos á 35 y 40 yeguas al corte á 70 id, 1 boleto de marca con sus acciones y derechos en 1000 id, y otros objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista en el acto del remate.

Base de venta 2[3 parte de la tasacion. Títulos de chacra garantidos. Mas datos á mi escritorio, Crámer núm. 47. d1

Por el mismo

JUDICIAL

DE 1[4 LEGUA DE CAMPO

SUPERIOR

En el Partido de la Loberia

El Viérnes 22 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé en público remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de este departamento Dr. D. Remigio Molinas, y por la ejecucion seguida por Don Juan Davonde contra D. Dámaso Clare Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos q' tiene á un magnífico campo situado en el Partido de la Loberia compuesto de diez cuadras de frente 40 de fondo, cuyos linderos son: al Norte Casalina y Rojas, al Sud Ycoyas, al Este Don Pedro Luro y al Oeste Don Cárlos Lastra.

Tasacion ps 112,500. Base de venta ps 75 000

El remate tendrá lugar en Dolores el Hotel del Comercio conocido por el Tranquete, donde estará la bandera

Por datos á mi escritorio Crámer 47 Dolores. d8

Julio Goyena

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en un parage inmejorable

CALLE CERRITO 69

Entre Piedad y Cangallo

TRAMWAY A LA PUERTA

Base para la venta la insignificante suma de ps m[c. $4,212

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 de la tarde, procederé por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Ibarraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs de frente al Oeste por 16 vs. 55 cts. de fondo al Este.

Su edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

Está tasada en ps m[c 128 [illegible] y no admitiré oferta que no exceda de las 2[3 partes que son ps m[c [illegible] 212

Los autos testamentarios tramitan por la Secretaría de don Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla en el 394 Registro de D. Adolfo Saldias del año 53

NOTA—El que resulte comprador entregará al martillero el 5 o[o sobre el importe de la venta al estenderse el correspondiente boleto. d15

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Situada en la calle Balcarce N. 311

BASE PARA LA VENTA

$FTES. 800

El Domingo 14 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze á la venta de la referida casita, perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Letand y Da Carlota Mo[illegible]

Está edificada en terreno compuesto de 4 metros 50 centímetros de frente al Este por 15 metros [illegible] de fondo al Oeste.

Su edificio de 2 piezas, letrina, etc.

Está tasada en la insignificante suma de $f [illegible] no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son $f 800

Por mas informes á la Secretaría de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. d12

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Viérnes 29 de Diciembre, en la casa del Banco á las 2 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Chascomús, á 1 1[2 cuadra al Norte de la plaza, cuyo terreno, es el solar 115, consta de 15 vs de frente, por 50 vs de fondo. Tiene 8 piezas, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 900 concedido sobre dicha propiedad á D [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe [illegible] segun la tabla de amortizacion série A. Debe además [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pfs [illegible]. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo [illegible] á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular d8

Por el mismo

Banco Hipotecario

[illegible]

Massot y Hnos.

De una preciosa casita calle Independencia número 652

entre Lorea y Zeballos

Perteneciente á la testamentaria de Da Rosa Cetinoso de Lima

la tasacion 94,000 $. Rebaja del 25 p% 70 500 $ m[c. Dos terceras partes

Base de venta 47,000 pesos m[c.

El Martes 2 de Enero á las [illegible]

Por el mismo

AD-CORPUS

De la magnífica propiedad

CALLE FLORIDA NUM. 493

Al llegar á la Plaza del Retiro

DONDE NADIE VENDE

BASE DE VENTA 400.000 $ M[C.

Ojo! Capitalistas Ojo!

RENTA SEGURA

El Domingo 31 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño esta espléndida propiedad [illegible] siguiente

EDIFICIO. Se compone de 10 habitaciones entre ellas dos de altos, construidas á todo costo, maderas duras, cielos rasos, pisos de tabla, [illegible] aguas corrientes y todas las comodidades para una familia.

TERRENO. Se compone de [illegible] varas de frente al Oeste por 50 varas de fondo al Este.

La base para la venta es [illegible] Títulos garantidos á satisfaccion [illegible] d17

L. Mattaldi y Hno.

EN OCASION DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

En la calle de Florida num. 86

EDIFICIO TEATRO NACIONAL

EN LAS NOCHES

Del 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30

DEL CORRIENTE

A las 7 1[2 de la noche

[illegible]

Especial para familias—Sombreros de paja de alta novedad para Sras. y niñas, el 26 del cte á las 7 1[2 de la noche. Liquidacion por órden de una casa introductora de una gran partida de sombreros finos, sombrillas, abanicos, pañuelos, bordados etc etc. d17

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Cuadros, alfombrados, etc.

EN LA CASA

CALLE CORRIENTES 642

ESQUINA PARANA (ALTOS)

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos todo el menage que adorna dicha casa y por órden de su dueño D. Gabriel M[illegible] por ausentarse para Europa, consistiendo dicho menage

Sala, ante sala, comedor y otros dormitorios, que no detallamos por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. d21

[illegible] á las [illegible] de la tarde, de dos preciosas casitas [illegible] calle de San Juan entre Salta y Bolivar núm 109 y 111, [illegible]

Las casitas son construidas á la moderna con materiales de primer órden, en terreno de 14 vs de fte al S. por 17 1[2 vs de fdo al N, teniendo una 7 1[2 vs. y la otra 6 1[2 de fte, y lo que resulte entre paredes, cada una con 6 piezas, cocina y demás oficinas necesarias, y una piecita para sirviente, en la mas grande de ellas, techos de madera fuerte embaldozados, pisos parte de tabla y parte de baldoza, las piezas en parte empapeladas con cielo raso, el patio embaldozado está dividido por una pared teniendo en el medio un grande aljibe que sirve para las 2 casas, el frente á la calle con 3 ventanas elegantes, construidas en cal, zócalo de mármol, vereda de piedra, tramways á la media cuadra, ambas casas están en perfecto estado de aseo y ganan hoy 1,100 ps. de alquiler habitadas por inquilinos muy recomendables pues viven en ellas desde 15 años y han ganado por muchos años hasta 1800 ps. mensuales, renta muy segura, su dueño siente privarse por asuntos que lo llaman á Europa.

Títulos garantidos, por mas informes á la casa del rematador Victoria 31 cuarto núm 22 altos.

Las casas pueden visitarse todos los dias á la tarde hasta las 4.

NOTA—La venta se hará por separado de las casitas así que con poco capital podrá uno comprar una buena casita por la mitad de lo que hoy costaría edificar, aviso para los que tengan dinero para emplear. d15

Por el mismo

El Domingo 24 de Diciembre, á las 5 de la tarde, de 4 casas nuevas flamantes y 8 lotes de terreno, lindando con un mercado que una vez concluido será el mas comercial debido á su linda posicion y la necesidad que habia en un parage de gran poblacion, de su clase, dentro de 10 meses debe estar concluido segun el contrato de los constructores.

Las casas y los terrenos que se rematan están situados en la calle de Charcas y Ayacucho, lindando por el fondo y costados con el mercado. El pormenor es como sigue: la linda calle Charcas, señalada con el núm. 839, edificada en terreno de 10 1[2 vs de frente por 46 1[2 de fondo, 6 hermosas piezas hechas á todo costo, con los mejores materiales, buenas puertas á la moda con sus umbrales de mármol, 2 hermosas ventanas de reja al frente, el 1r. zaguan dividido por una ante-puerta con cristales á la última moda, cielos rasos en todas las piezas y zaguanes, tirantes y alfajías de primera clase, todo rebocado en cal por dentro y fuera, aljibe, cocina, una pieza chica para sirviente, letrina pisos de tabla, techos y patios embaldozados, mármol negro y blanco en el zaguan y está alquilada actualmente en 1000 ps. mensuales. La 2ª que tiene el núm 841, está construida sobre un hermoso terreno compuesto de 14 vs. de frente por 45 1[2 de fondo, 8 lindas piezas edificadas en la misma forma que la 1ª y con los mismos materiales, aljibe y 4 ventanas de reja al frente: en una palabra, es exactamente igual á la primera, con diferencia que es mas grande en terreno y edificio y da 1300 ps de alquiler. La 3ª y 4ª son precisamente iguales á la primera en terreno, edificio y alquiler; todos los inquilinos en cuanto á la fecha son de primer órden, contigua á la última casa hay 2 lotes de terreno que lindan por el fondo con el mercado, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 47 de fondo, á continuacion está la casa antigua que formó esquina á las calles Charcas y Ayacucho y que tiene 30 vs. por la primera y 12 1[2 por la segunda. Las piezas entre altas y bajas, contiguas y lindan tambien con el mercado, hay 4 lotes de terreno compuesto cada uno de 9 vs de frente por 30 de fondo. d19

Por el mismo

El Lúnes 25 del cte. dia de Natividad á las 6 de la tarde, de una espléndida finca llena de comodidades y aparente para una numerosa familia, situada en la calle de Chile núm 858 entre las de Pozos y Sarandí. En ese barrio no puede haber una finca mas espléndida ni mas bien edificada. El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 1[2 de fte por 67 de fdo, 9 grandiosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla, techos y patios embaldozados, cielo rasos de yeso, todo rebocado á datacho por dentro y fuera dos zaguanes con sus puertas de fierro correspondientes, el primer zaguan con mármol negro y blanco, pisos y umbrales de mármol, vereda de piedra italiana, persianas, aljibe, pozo resumidero árboles frutales, una hermosa cocina tan grande como una pieza, en una palabra, es casa esta tan bien hecha que al dueño le costó 280,000 [illegible] y la base para la venta solo son 160,000 la mitad de lo que costó [illegible]. El dueño de esta propiedad es el mismo de las otras dos que se venderán el Domingo 10 del cte. [illegible] en presencia de la concurrencia el propietario, dió una prueba de generosidad dejando vender por lo que los interesados quisieron dar. [illegible] con esta el comprador puede dejar en el Banco Hipotecario la cantidad de 3000 $ sobre la finca por el plazo de 18 años, pagando solamente 1 1[2 y 3 de interés mensual d20

R. y J. Amoretti

MAÑANA

A las 12 en nuestra casa

DE ARTICULOS PARA

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

Y ZAPATEROS. d17p

Por el mismo

En nuestra casa Perú 94, 96 Y 98

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

De mercaderías generales

Los Lunes, Miercoles Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse m31p

Por el mismo

DE NOCHE

ESPLENDIDO REMATE

Especial para particulares

Y COMERCIANTES

GRAN SURTIDO

DE RICAS ALHAJAS FINAS

Oro de 18 y piedras preciosas

Magnífico surtido de elegantes objetos de regalos de Navidad y año nuevo

Exposicion todo el dia sábado 23—Remate de Noche por cuenta exclusiva de casas introductoras—Para liquidar al contado y al mejor precio

En nuestra casa calle Perú núm 96 y 98

El Sábado 23 del corriente

A las 8 en punto de la noche

[illegible]

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

Al Norte Al Norte

TUCUMAN Y AZCUENAGA

El Domingo 14 de Enero de 1883

A las 4 de la tarde

[illegible]

Ad-corpus

[illegible]

2[3 partes 1 655 y 82 cnts fts

ó 41 395 $ 50 cnts m[c

[illegible]

2[3 partes 959 y 46 cnts fts

ó 23 986 $ 50 cnts m[c

[illegible]

2[3 partes 573 y 24 cnts fts

ó 14 331 $ m[c

[illegible]

2[3 partes 557 y 09 cnts fts

ó 13 927 $ m[c

[illegible]

2[3 partes 944 y 94 cnts fts

ó 23 623 $ 50 cnts m[c

[illegible]

Pedro Salces

REMATE JUDICIAL

DE UNA BONITA

Y BIEN SITUADA CASA

Con frente á la hermosa calle

CORDOBA N. 688

Convertida hoy en el mas delicioso Boulevard, entre la calle Garantías y la callejuela del Carmen

Base para la venta $ 120,000 m[c.

El Domingo [illegible] á las [illegible] en punto, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 15 [illegible] la referida casa [illegible] la ejecucion que contra su [illegible] D. Leo Borghi

El terreno [illegible] en terreno de 10 vs de frente al Norte por 63 de fondo al Sud se compone de [illegible] piezas de madera [illegible] cocina, [illegible] letrina, aljibe [illegible] árboles frutales

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto la suma de 5000 ps m[c

Los títulos de propiedad son perfectos pudiendo los interesados ocurrir para inspeccionarlos así como por otros datos, al escritorio del martillero, calle de Bolivar núm 40 d10

Federico G. Neves

JUDICIAL Base 72.997 $ m[c.

Por órden del señor Juez Dr. D. Luis A Sauze, perteneciente á la testamentaria de doña Agustina Arana, la casa calle de Venezuela N. 702 á 704, tasada en la cantidad de 109 496 ps m[c, siendo su base las 2[3 partes 72,997, no tomándose oferta menor que de esta base

El domingo 7 de Enero de 1883 venderé á las 4 de la tarde en punto dicha finca con frente de 17 1[2 por 35 vs al E., [illegible] piezas con pozo, cocina, árboles frutales [illegible] datos al Rematador, San Martin 31 escritorio num 6

El comprador entregará el 5 p% sobre el total de [illegible] antes de firmar el boleto d8

Manuel de la Serna

VIERNES Y SABADOS

[illegible]

Por el mismo

DE TIENDA Y MERCERIA

VARIADO SURTIDO

LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135

Por el mismo

Regalos de 1o. de año

Gran surtido de objetos para regalo. El Viérnes 22 y Sábado 23 del cte á las 12 del dia y al contado. Calle Bolivar 83 y Alsina 135.

Un completo surtido de adornos metales blancos de Red y Barton y mil objetos de gusto.

En seguida

8 Máquinas de coser de los mejores fabricantes, 30 canarios cantores y muchos otros artículos que no se detallan. d17

Por el mismo

30 bultos porcelana y cristales

El Miércoles 26 del cte. á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina 135. d17

F. Silva Garreton y Gimenez

Banco Hipotecario

El Sábado 30 de Diciembre, en la casa del Banco, á la 1 1[2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un establecimiento de campo en el partido de Castelli con una superficie de un poco mas de una legua cuadrada. Linda por el Este con el Estado, por el Sudoeste y Sud con Da. Agustina A. de Pacheco, y por el Norte con Da María H. de Artiguet.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5000 pfs. que reconoce. Debe 4690 pfs. segun la tabla de amortizacion série C. Debe además 589 pfs. de anualidades atrasadas multas, etc. La base para la venta será de pfs. 5294. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados fuertes 304.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. d16

Francisco Leiria

EN EL AZUL

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Calle Entre-Rios

ENTRE 25 DE MAYO Y NECOCHEA

El dia 1º de año de 1883

A las 2 en punto de la tarde

BASE 66,000 PS.

Procederé á vender por la base indicada esta magnífica propiedad, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Sud por 50 de fondo—Venta Ad-corpus.

El edificio es espléndido, construido sin economizar, se compone de 5 grandes piezas, patios y techos embaldozados, gran portada en la sala, magnífica cocina y sótano en el comedor, pisos de tabla, etc. etc.

La casa es construida con materiales de primera calidad, como pueden inspeccionarla los Sres. interesados.

Por mas informes al Escritorio del martillero, Alsina 9 (Azul)—Títulos de primer órden. d7

Urien y Duchesnois

EN SAN JOSE DE FLORES

EL SABADO 6 DE ENERO

A LAS 3 DE LA TARDE

AD-CORPUS

Venderemos, dinero de contado y por órden espresa de su dueño la magnífica casa de dos departamentos situada en la calle de Rivadavia núm 66, tres cuadras antes de llegar á la plaza de San José de Flores, cuyo terreno mide 17 varas de frente al Norte, por 70 varas de frente al Sud, bien edificada con once piezas muy espaciosas, pisos de madera y todas empapeladas, dos cocinas, un gran patio embaldozado, árboles frutales y una magnífica parra con zarzo de fierro

Base para la venta, ps m/c 110,000.

El comprador entregará en el acto de terminado el remate, el 5 ojo como garantía del boleto de compra venta.

Por mas datos á nuestro escritorio, San Martin 90 d21

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN ELIAS, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de 30 dias de la fecha ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se procederá como corresponde—Lobos D. [illegible] de 1882. Eduardo Martinez, Sustituto. d21 v21E

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO MAGLIO ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á este Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del D. Gambon á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. Ignacio P. Gimenez, Escribano Público. d19 v19e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO PALAVECINO á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Regino Letchos, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1882—Federico Isla. d19 v19E

Juzgado de Paz de Ayacucho—Por el presente se cita, llama y emplaza á don GUILLERMO FURMES para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por los señores Rocha hnos y Rocha y Ca., por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Ayacucho, Diciembre 3 de 1882—Manuel Martorena, Juez de Paz. d17 v2e

Juzgado de Paz del Saladillo—Por disposicion de este Juzgado se cita y emplaza á los herederos de D. FRANCISCO ESQUIÚ á fin de que comparezcan en el término de quince dias, á contestar la demanda interpuesta por D. Alejandro Delgado contra la testamentaria de aquel, por cobro de pesos—Saladillo, Diciembre 15 de 1882. José M. Paes d17 v3e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN CHEVES, D. JUAN GOMEZ y Da JUANA CHEVES DE GOMEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Escribano D. Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, 28 de Octubre de 1882 Ricardo M. Wright Bolivar núm 12. 2d v31

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de doña EUFEMIA ALBORNOZ DE ARRIAGA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Navarro, Octubre 25 de 1882. Carlos M. Benegaray, Juez de Paz. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores [illegible] á que deben presentar al Síndico Provisorio don Juan B Igon [illegible] Bolivar num 60 [illegible] los títulos justificativos de sus créditos [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1882 [illegible] Secretario [illegible]

Por [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] de la Capital [illegible] Sustituto d2 v2e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ESTEBAN P[illegible] ya sean como herederos ó acreedores, [illegible] término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Regino Letchos á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre [illegible] de 1882. Federico Isla. n20 v30d

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los terrenos de chacra [illegible] que han pertenecido el primero á don [illegible] y el segundo á don ROBERTO [illegible] situados sobre la costa del Arroyo Napostá. Estos terrenos han sido denunciados como valdíos y solicitados en venta á la Municipalidad. Bahia Blanca, Octubre 9 de 1882—[illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo [Heredia] se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da BARTOLA SORIA DE BUSTAMANTE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Don E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Noviembre [illegible] de 1882 Ricardo M. Wright d3 3e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de [illegible] dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882 Ricardo M. Wright n24 v24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. LUISA MONET ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Gambon, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882 Ignacio P. Gimenez, Escribano público. n29 v29d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se ha ordenado se cite por medio de edictos y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña JOSEFA URSANIZ DE ELORGA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1883. Emilio del Valle Escribano Público n30 v8d

Juzgado de Paz del Partido General Pueyrredon. D. Vicente R. Gomez se presentará á este juzgado por sí ó por apoderado dentro del término de 15 dias, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. José Cabrera, bajo apercibimiento de proceder como lo solicita el demandante. Mar del Plata, Diciembre 9 1882—Eduardo Peralta Ramos. Juez interino. d12 v2

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, ha de procederse á la venta en remate público de un terreno de la propiedad de la testamentaria de D. Josefa Monasterio de Llavallol, situado en la calle Libertad al lado del núm 629 entre las calles de Tucuman y Juncal, que mide 26 vs. de fte por 8 vs. de fdo, acusando una superficie de 1589 mt 97 mls, tasada en cantidad de 168,097 ps m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que dicho remate lo practicarán los martilleros Bastos y Quesada en el dia que fijen en los avisos. Por mas informes ocurran á la Secretaría del que suscribe "Casa de justicia" y al Escritorio de dichos martilleros. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1882. Eduardo Munilla. d10 v10e